



Gobernación de Itapúa
Encarnación - Paraguay

2013 | 3 AÑOS
2016 | DE TRABAJO

www.itapua.gov.py



Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR

Haciendo un **Itapúa diferente**

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE ITAPÚA



Trabajamos con mucho énfasis en compensar aquellas inequidades que abundan, a pesar que el departamento tiene condición económica privilegiada; también existen personas que viven en condiciones desfavorables y es donde la intervención del Gobierno Departamental es fundamental. Estamos con la gente más carenciada y convencidos que el trabajo hecho es muy alentador buscando el desarrollo social permanente.

Los objetivos alcanzados en estos tres años de gobierno, se han concretado mediante un gran esfuerzo y trabajo articulado, con el acompañamiento constante por parte de la Junta Departamental de Itapúa, gente de trabajo que está comprometida con Itapúa y su crisol de razas.

Para la reducción de la pobreza, nos ocupamos de esta problemática con acciones que realmente benefician al que más necesita, y creo que, en ese sentido, no nos equivocamos en el rumbo y apostamos a los distritos y regiones más carenciados, invertimos en infraestructuras, empezando por la educación, colegios, escuelas, aulas, infraestructura vial y caminos, gracias al esfuerzo y trabajo conjunto con el Gobierno Nacional y los Ministerios, la Entidad Binacional Yacyreta, así como el apoyo de los Organismos Internacionales.

Con un gran esfuerzo para desarrollar la capacidad de sustento de las personas (seguridad alimentaria) con la ejecución de proyectos de autoconsumo y renta, en la producción agrícola, fuimos innovadores en la preparación de suelo, llegando a beneficiar a 15.759 familias, con la preparación de 16.426 hectáreas y la provisión de semillas, para lo cual contamos con 36 tractores con sus implementos y dos excavadoras de gran potencia para el proyecto de piscicultura, con lo cual hemos concretado en el año 2016 la construcción de un total de 349 estanques, 8 en comunidades indígenas, que están en la producción piscícola, además se



Itapúa, un departamento de tierra fértil, emprendedor y rico en recursos naturales.

“ Seguiremos trabajando en favor de la gente, de manera transparente, considerando que mucho se ha hecho, pero que mucho resta por hacer. ”

ha dado fuerte respaldo en el rubro del algodón, con la entrega de 2.062 Kits de semillas, hoy en plena cosecha.

A través del Programa Tekoporã que está dirigida a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, hemos llegado a 30 distritos en el departamento de Itapúa, beneficiando a 14.000 personas, de las cuales son 1.790 personas con discapacidad y 517 son familias pertenecientes a la población indígena.

Seguimos trabajando con la gente en los días de Gobierno en los Distritos del Departamento, escuchando las necesidades de los mismos y llevando respuestas a través de los servicios con que cuenta la Gobernación, como ser atenciones médicas y odontológicas, capacitaciones, provisión de herramientas menores para el sector productivo, entrega de víveres y chapas para los sectores más vulnerables, Asentamientos Campesinos y Comunidades Indígenas.

En el año 2016, un total de 1.454 jóvenes fueron beneficiados con becas, quienes tienen una oportunidad única para acceder a una educación superior, de manera a fortalecer el sector educativo.

El Programa Ningún Itapuense sin Identidad, sigue avanzando, garantizando el derecho a la identidad, facilitando los documentos a las personas de los lugares más distantes del Departamento, llegando a una cobertura total en las Comunidades Indígenas.

Nuestro potencial turístico en Itapúa se convirtió a través de su ciudad Encarnación, en la capital turística paraguaya, recibiendo a

miles de visitantes paraguayos y extranjeros; el impacto del fenómeno encarnaceno ha sido muy importante, con un crecimiento casi geométrico en la capacidad y calidad hotelera. Asimismo, existen posadas turísticas en Distritos como Carmen del Paraná, San Cosme y Damián, Jesús, Trinidad y Nueva Alborada; además, la gastronomía no tiene límites en su crecimiento y tenemos restaurantes de primer nivel en Encarnación y ciudades vecinas.

Hoy en un trabajo ejecutado posicionando a Itapúa ante el mundo, nos encontramos trabajando en el Circuito de la Ruta Jesuítica Internacional, en lo cual se ha avanzado y se genera un producto estrella a nivel mundial.

Seguiremos trabajando en favor de la gente de manera transparente, considerando que mucho se ha hecho, pero que mucho resta por hacer.

Mi agradecimiento y reconocimiento sinceros a los Concejales y las Concejales Departamentales, a través de la Asociación de Intendentes de Itapúa (AIDI) a cada intendente municipal.

A mis pares Gobernadora y Gobernadores de la República del Paraguay, por la confianza depositada en mi persona para presidir el Consejo de Gobernadores del Paraguay, coordinando el rumbo de acción para crecer como país, en apoyo al Gobierno Nacional.

Agradezco a Dios, a mi familia y a mis compañeros de trabajo del Gobierno Departamental de Itapúa, por el acompañamiento para el logro de los objetivos de los compromisos asumidos con el pueblo.



Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
Gobernador de Itapúa
Periodo Constitucional
2013 - 2018

Concejales Departamentales

PERIODO 2013-2018



1	Gustavo Benicio Miranda Villamayor	Encarnación	ANR
2	Pablo Eliodoro Soley Sotomayor	Coronel Bogado	PLRA
3	Carlos Enrique Kröhn Gysin	Natalio	ANR
4	Obdulio Ramon Silvero Gauto	Edelira	FG
5	Liborio Benítez Román	Cambyreta	PLRA
6	Antonio Molina Lugo	San Pedro del Paraná	ANR
7	Rubén Darío Silveyra Arias	Edelira	ANR
8	Evangelina Leonida Diesel Naher	San Pedro del Paraná	PLRA
9	Maria Josefina Benítez de Zayas	Encarnación	ANR
10	Hernán David Rivas Román	Tomás Romero Pereira	ANR
11	Mario Martínez Bobadilla	Edelira	FG
12	Luciano Ramón Martínez Irrazábal	Natalio	PLRA
13	Christian Gabriel Brunaga Rotela	Coronel Bogado	ANR
14	Hermenegildo Justino Cardozo Bareiro	Cambyretá	ANR
15	Patrocinio López Brítez	San Rafael del Paraná	PLRA
16	Juan Esteban Ramírez Rivarola	Coronel Bogado	ANR
17	Nicolás Cubas Díaz	Natalio	FG
18	Carlos Víctor Pereira Aquino	Alto Vera	ANR
19	Justo Pastor Flores Benítez	General Delgado	PLRA
20	Herminio Jose Ruíz Díaz González	Encarnación	ANR
21	Silvio Piris	Encarnación	ANR

Dirección General del Proyecto
Lic. Ricardo Lohse

Diseño y Arte: Abg. Jorge R. Salinas
Material Bibliográfico e Informes: Secretarías Departamentales
Fotografía: Archivo de la Gobernación de Itapúa.

Intendentes Municipales de Itapúa

PERIODO 2015-2020



1	Hernán Ariel Avalos Ortiz	Alto Verá	ANR
2	Eduardo Manuel Oswald Pipke	Bella Vista	ANR
3	Francisco Javier Pereira Rieve	Cambyreta	PLRA
4	German Solinger Santander	Capitán Meza	ANR
5	Basilio Gura Hain	Capitán Miranda	ANR
6	Ninfa González Delvalle	Carlos Antonio López	ALIANZA
7	Germán Alfredo Gneiting Dichtiar	Carmen del Paraná	ANR
8	Hector Fabián Cespedes Flores	Coronel Bogado	PLRA
9	Nicasio Franco Verdún	Edelira	PLRA
10	Alfredo Luis Yd Sánchez	Encarnación	ALIANZA
11	Alvaro Lorenzo Scappini Bojarczuk	Fram	ANR
12	Jorge Gustavo García Centurión	General Artigas	ANR
13	Cecilio Florentin Benítez	General Delgado	PLRA
14	Francisco Morales	Hohenau	ANR
15	Milciades Ronaldo Benítez Díaz.	Itapúa Poty	PLRA
16	Hernán Adolar Schlender Benítez	Jesús	ANR
17	Del Pilar Vázquez Cabrera	José Leandro Oviedo	PLRA
18	Blanca Mercedes Chávez Vallejo	La Paz	ANR
19	Pedro Chávez Rodríguez	Mayor Julio Dionisio Otaño	ANR
20	Ramón Santa Cruz Schneider Castillo	Natalio	ANR
21	Jorge Johansson Cuadra	Nueva Alborada	PLRA
22	Gil Amarilla	Obligado	ANR
23	Milciades Flores Cubilla	Pirapó	ANR
24	Anibal Maidana Vera	San Cosme y Damián	ALIANZA
25	Miryan Ramona Velázquez Irala	San Juan del Paraná	ANR
26	Domingo Eliecer Cáceres	San Pedro del Paraná	ANR
27	Gladys Maricel Rivarola Aquino	San Rafael del Paraná	PLRA
28	Victor Casas Pincoski	Tomás Romero Pereira	ALIANZA
29	Aristides Aguilar Cuella	Trinidad	ANR
30	Paulo Ignacio Saucedo Roa	Yatyty	PLRA



Programa Ñemity

Coordinación General a cargo de la Dirección General de Gabinete.

Coordinador del proyecto: Sr. Oscar Duarte

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias rurales de Itapúa a efecto de mejorar el bienestar nutricional de las mismas en un marco de equidad social y sostenibilidad ambiental.

El programa está orientado a la asistencia técnica y fortalecimiento de los sectores más carenciados, mediante una coordinación efectiva de las diferentes Instituciones relacionadas con el Desarrollo Agro Rural, propiciando el desarrollo de fincas autosustentables mediante la diversificación productiva y la mejor utilización de los recursos existentes en las fincas.

Resultados

Año 2014

3.520 familias beneficiadas.
3.165 hectáreas de superficie cubiertas.
3.978 kits de semillas de auto consumo

Año 2015

13.180 familias beneficiadas.
13.440 hectáreas de superficie cubiertas.
4.000 kits de semillas de auto consumo.

Año 2016

15.759 familias beneficiadas.
16.426 hectáreas de superficie cubiertas.
13.777 kits de semillas de auto consumo.
2.062 kits de semillas de algodón.

El Programa Departamental Ñemity que impulsa el trabajo de los pequeños productores del departamento de Itapúa, avanzó y continúa sin parar, aprovechando las condiciones climáticas favorables en los distritos, logrando superar ampliamente los objetivos establecidos.





Haciendo un Itapúa diferente

Campaña “Ningún Itapuense sin identidad”

Campaña emprendida en el marco del programa “Ningún Paraguayo sin Identidad” en conjunto entre la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas y el Gobierno Departamental de Itapúa.

Este programa inició en mayo del año 2014, encarada con el objetivo principal de lograr el subregistro cero en el departamento de Itapúa, a través del trabajo coordinado entre el Gobierno Departamental de Itapúa, la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas y el Departamento de identificaciones de la Policía Nacional.

Las actividades son coordinadas a través de los

referentes comunitarios, líderes de comunidades indígenas y la supervisión zonal del Ministerio de Educación y Cultura.

Además es una oportunidad para todas aquellas personas que desean la regularización de documentación para casos que así lo amerite.

Acompañan a la campaña, las atenciones médicas y odontológicas.

RESULTADOS

Identificaciones - Policía Nacional

MÁS DE **15.300**
PERSONAS BENEFICIADAS

- Renovación de cédula
- Por primera vez - menores
- Por primera vez - mayores
- Declaración personal

Registro Civil

- Inscripciones de nacimiento
- Expedición de copias de actas
- Certificado de nacimiento
- Certificado de matrimonio
- Certificado de defunción
- Renovación de nacimiento
- Declaración personal
- Carnet Indígena



Haciendo un Itapúa diferente



Campaña Itapúa Solidaria 2016

El objetivo ha sido implementar la segunda edición de la campaña para recolectar y recaudar todo aquello que necesitan nuestros compatriotas en los distritos y departamentos afectados por las inundaciones a nivel país, a través de colectas de abrigos, medicamentos, carpas, chapas, ropas y otros.

Campaña “Itapúa Solidaria” se constituyó en una muestra de la solidaridad que siempre ha caracterizado al departamento, siendo un sentimiento de unidad basado en metas conjuntas, implementado por segundo año consecutivo en Itapúa del 4 al 10 de enero de 2016, con variadas actividades, culminando con una Gran Comilona Solidaria con el apoyo del Rotary Club.

Más de 1.000 millones de guaraníes recaudados en la campaña, destacándose el alto compromiso de la ciudadanía en responder a la necesidad del prójimo, y un fuerte respaldo de los medios de comunicación en la difusión del evento.

Lo recaudado ha sido entregado al Departamento de Ñeembucú y la ciudad de Asunción para ayuda de los damnificados, así mismo se procedió a la entrega de 4 camiones cargados con ropas y calzados al Instituto Nacional del Indígena en la capital del país.



Lic. Orlando Garay

Responsable del área: Lic. Orlando Garay

Esta Dirección se encarga de atender con oportunidad, eficiencia y eficacia los asuntos relacionados con el funcionamiento del Despacho del Gobernador y garantizar la coordinación y comunicación adecuada, ágil y efectiva entre todas las dependencias de la institución.



Funciones específicas

- Apoyotécnico, coordinación y asesoramiento en las actividades del Gobernador y de las Secretarías Departamentales de la Gobernación de Itapúa.
- Conocimiento de la agenda de reuniones y actividades institucionales del Gobernador en estrecha colaboración con las Secretarías Departamentales y en necesaria relación con la Secretaría Privada y Prensa.
- Coordinación de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación de la Institución en coordinación con la Secretaría Privada y Prensa; y las Secretarías Departamentales.
- Recopilación y análisis de información y antecedente, así como elaboración de documentación relativa a las actuaciones y toma de decisiones del Gobernador.
- Acompañamiento al Gobernador en reuniones y eventos que corresponda.





Dra. Erika Kufeld

Responsable del área: Dra. Erika Kufeld

La Secretaría General fortaleció la atención pública para el logro de los objetivos institucionales del Gobierno Departamental, en tal sentido, se brindaron informaciones a la ciudadanía sobre las gestiones que se realizan y los programas implementados por las Secretarías Departamentales en forma periódica.

Además se informa a la Junta Departamental en forma semanal las actividades de las Secretarías, con el propósito de garantizar la transparencia en la gestión y el trabajo conjunto.

Se asesora y coordina operativamente la gestión institucional y de acuerdo a las directivas del Gobernador, se supervisan los programas, proyectos y actividades.

Organizar la recepción de los documentos institucionales

Desde Agosto de 2013 hasta la fecha se recibieron más de 18.100 expedientes, a través de la mesa de entrada de la institución mediante el sistema informático de gestión de expedientes, las solicitudes presentadas se han respondido a través de las secretarías

departamentales, además se han gestionado los pedidos de intermediación con otras instituciones públicas y privadas del país y del extranjero.

Se han elaborado más de 1.720 resoluciones institucionales, entre ellas declaraciones de Interés Departamental y sobre actividades realizadas en los distritos.

Para una comunicación eficaz con otras instituciones de la República del Paraguay se han remitido más 1.810 notas y en forma interna con las demás Secretarías Departamentales y Departamentos se han remitido más de 1.230 memorandos.

La coordinación de eventos en la Sala “Gral. Bernardino Caballero” y en el auditorio “Mcal. Francisco Solano López” se realiza conjuntamente con Servicios Generales, se llevaron a cabo 1.184 eventos aproximadamente.

Se autentican los documentos para trámites institucionales sin costo. En la Asesoría Jurídica adjunta se brinda el servicio gratuito de “Inscripción en la Abogacía del Tesoro” y se asesora jurídicamente a personas de escasos recursos económicos.

Los funcionarios de la Secretaría General integran la “Comisión de Selección para el ingreso y promoción en la función pública”, el “Comité de Evaluación de la Unidad Operativa





de Contrataciones”, el “Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa”, el “Equipo de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP”, el “Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública” y también se apoyan los eventos institucionales.

Por iniciativa del Gobernador se crearon mediante Resoluciones y Ordenanzas de la Junta Departamental de Itapúa (JDI), la Secretaría de Turismo y Deportes mediante Ordenanza N° 001/2013, la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos mediante Ordenanza N° 002/2014, de la Juventud mediante Resolución N° 027/2014, una Oficina para atención de los Adultos Mayores dependiente de la Secretaría Privada.

Además, mediante Resolución N° 163/2015 de la JDI, se presta acuerdo al Ejecutivo Departamental para que el Departamento de Recursos Humanos de la Gobernación, pase a denominarse “Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas” con dependencia jerárquica de la Dirección General de Gabinete, en el Organigrama de la Institución.

Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa - CEDI

En fecha 6 de Setiembre del año 2013, se han renovado las autoridades del Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa (CEDI) quedando conformado por Resolución N° 34/2013 de la Gobernación de Itapúa, posteriormente se renovó por resolución N° 529/2015 del Gobierno Departamental quedando de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
Coordinador Operativo: Arq. Carlos Silvero A.
Secretaria Ejecutiva: Dra. Erika Kufeld
Tesorero: Don Olimpio German Lovera W.
Coordinador Técnico: Dr. Ever Melanio Duarte

Además, viendo la necesidad de contar con un organismo dependiente del Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa que coordine y dirija las operaciones necesarias en caso de emergencia a nivel departamental se ha conformado por Resolución N° 01/2013 la creación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).





Integrantes de CEDI

Lic. Ricardo Lohse, Ing. Antonio Fariña, Lic. Orlando Garay, Ing. Germán Gneiting, Sr. Trifilo Gamarra, Abg. Cornelio Martínez, Abg. Alba Luna Pérez, Dr. Carlos Trussy, Doña Sixta Cano y Abg. Silvana González.

El CEDI ha entregado colchones, frazadas, chapas, medicamentos, ayudas sociales, víveres a familias afectadas en los casos de emergencia, así como materiales de construcción, arreglos de caminos y puentes afectados por los distintos

eventos de la naturaleza.

Se cuenta con el apoyo de la Cruz Roja Paraguaya (asistencia técnica), la Entidad Binacional Yacyretá (aportes) la Dirección de Aduana (víveres); PNUP y los municipios.

Se ha suscripto en el año 2014 un convenio de cooperación interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el CEDI, a fin de trabajar en forma conjunta a través de las Secretarías de Obras Públicas y Transporte, Acción Social, Salud, Asuntos Indígenas y Campesinos y Gestión y Reducción de Riesgos.

Convenios y actas de compromisos.

La Secretaría General trabaja en forma conjunta con la Asesoría Jurídica, la Secretaría de Administración y Finanzas y las Secretarías involucradas en planes y programas establecidos en convenios y actas de compromisos.

Año 2013

3 Convenios firmados

Año 2014

7 Convenios firmados





FECHA	ESPECIFICACIONES - Año 2015
28/01/2015	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) y la Gobernación de Itapúa.
20/01/2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo de Desarrollo Interdistrital de Itapúa y la Gobernación de Itapúa.
11/03/2015	Convenio Marco de Colaboración Techo - Un techo para mi país y la Gobernación de Itapúa.
23/02/2015	Convenio entre la Gobernación de Itapúa y la UNI - becas universitarias.
30/04/2015	Convenio Marco de Cooperación entre la ONG Kuña Roga y la Gobernación de Itapúa.
30/04/2015	Convenio Marco de Cooperación Técnico - Científica, Cultural y Servicios Generales entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE).
28/04/2015	Convenio Complementario N° 22 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la EBY, para establecer la cooperación económica destinada a asegurar el servicio educativo a niños, niñas, jóvenes y adultos de los asentamientos urbanos y rurales.
08/05/2015	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la UNI, la Comisión de la Salud Animal Departamental de Itapúa, la Asociación Rural del Paraguay (ARP) - Regional Itapúa y la Gobernación de Itapúa.
08/05/2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el SENACSA.
08/05/2015	Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Carmen del Paraná y la Gobernación de Itapúa.
27/05/2015	Convenio entre el MOPC y la Municipalidad de Trinidad, departamento de Itapúa para el mantenimiento de caminos vecinales.
28/05/2015	Convenio Complementario N° 21 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la EBY.
29/05/2015	Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) "Fomento a la Investigación Científica".
05/06/2015	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la UNI para establecer una relación interinstitucional para la cooperación mutua en el desarrollo de actividades de común interés.
08/07/2015	Adenda N° 1 al Convenio Complementario N° 21 suscripto entre la EBY y la Gobernación de Itapúa.
07/08/2015	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI).
26/08/2015	Acta de lanzamiento de proyecto entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Gobernación de Itapúa, la Municipalidad de Encarnación, la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) Paraguay.
25/09/2015	Acuerdo Específico II entre la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República y la Gobernación de Itapúa.
22/10/2015	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Asociación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Itapúa.





FECHA	DESCRIPCIÓN - Año 2016
29/01/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MOPC, la Gobernación de Itapúa y los 30 Municipios de Itapúa.
10/02/2016	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y la Gobernación de Itapúa.
10/02/2016	Acta Complementaria N° 01 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la SNNA y la Gobernación de Itapúa.
10/02/2016	Acta de Adhesión al Acta Complementaria N° 01 del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la SNNA y la Gobernación de Itapúa.
26/02/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UNI y la Gobernación de Itapúa - 30 becas universitarias.
15/03/2016	Convenio Complementario N° 24 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la EBY, para establecer la cooperación económica destinada a asegurar el servicio educativo a niños, niñas, jóvenes y adultos de los asentamientos urbanos y rurales.
06/04/2016	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Campus Universitario de Itapúa de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".
06/04/2016	Convenio Marco Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Recicladora del Este (REDESA).
08/04/2016	Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Provincia de Misiones.
11/04/2016	Convenio Marco de Cooperación Público - Privada entre el Centro Educativo Antonio Próvolo y la Gobernación de Itapúa.
21/04/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y la Gobernación de Itapúa.
29/04/2016	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Embajada Mundial de Activistas por la Paz.
01/06/2016	Convenio de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI para la cooperación de actividades académicas, artísticas - culturales, científicas, tecnológicas, formación de recursos humanos y programas de investigación.
08/06/2016	Convenio Marco entre el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y la Gobernación de Itapúa.
10/06/2016	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Paraguaya y la Gobernación de Itapúa.
13/06/2016	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa (CEDI).
13/06/2016	Acuerdo de Intención que suscribe la AIDI con la firma Navitega Consortium.
16/06/2016	Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la Secretaría Nacional de la Juventud y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
29/06/2016	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MEC, el Consejo de Gobernadores del Paraguay, para la promoción de los procesos de desconcentración y descentralización del sistema educativo.
13/07/2016	Acuerdo Especifico N° 3 para la implementación de un Infocentro Comunitario que permita el acceso a internet y uso efectivo de las TICs, suscripto entre la Gobernación de Itapúa y la SENATICS.





Lic. Rubén Benítez Benítez

Encargado de asistir específicamente al Sr. Gobernador en las tareas que le sea puntualmente encomendada, presta asistencia a través de la utilización de técnicas de gerenciamiento y relaciones humanas con la justa aplicación de las normas y transmisión de orientaciones adecuadas, atiende las actividades y audiencias de acuerdo a las indicaciones y necesidades del mismo.

Establece un clima saludable de cooperación y fomenta el trabajo en equipo. Realiza las demás funciones que el Gobernador le asigne y que estén acordes con la misión de la dependencia.

La misión

Atender con oportunidad, eficiencia y eficacia los asuntos relacionados con el funcionamiento del Despacho del Gobernador y garantizar la coordinación y comunicación adecuada, ágil y efectiva entre todas las dependencias de la institución y el primer mandatario departamental.

Actividades de esta Secretaría

- Recibir, registrar las documentaciones recepcionados en la Secretaría Privada.
- Recibir diariamente el informe Policial y el informe de Prensa.
- Realizar diariamente un análisis de las noticias del Departamento de los periódicos.
- Recepcionar los Informes y Agendas de los Secretarios Departamentales.
- Elaborar diariamente informe de las llamadas recepcionadas y sus derivaciones.
- Hacer seguimiento de trámites y distribuir los escritos dirigidos al gobernador o iniciados por la institución, informar a los interesados acerca de las tramitaciones a iniciarse o ya iniciadas.
- Elaborar diariamente informes parciales o totales relativos a los expedientes en trámite.
- Mantener actualizada la documentación y archivo.
- Atender visitas protocolares de Embajadores y personalidades nacionales e internacionales.
- Apoyar y Organizar cualquier evento

sugerido por la Presidencia y Ministerios que se necesite en la ciudad.

- Atender la correspondencia interna y externa del Despacho del Gobernador, responder las respectivas correspondencias.
- Confeccionar cartas de agradecimientos, acuse de notas recibidas, notas de excusas,
- Las demás funciones que tengan afinidad con la misión, finalidad, objetivos y metas de la Secretaría.

Resultados obtenidos

- En esta dependencia se registraron más de 3000 (tres mil) expedientes de invitaciones en los períodos comprendidos desde el mes de Agosto del Año 2013 hasta el mes de julio del 2016, por el cual el Gobernador de Itapúa es invitado a diferentes instituciones del Departamento de Itapúa.
- A su vez en lo que comprende a los Actos de Graduación se recibieron en total 348 (trescientos cuarenta y ocho) expedientes de invitación de distintas instituciones (Escuelas, Colegios y Universidades) ya sean públicas o privadas, en los cuales el Gobernador de Itapúa acompaña o en su defecto son representadas por el Presidente





de la Junta Departamental, Concejales Departamentales y los Secretarios por disposición del Señor Gobernador.

- Además se registraron aproximadamente 926 (novecientos noventa y seis) expedientes adicionales que consisten en solicitudes o informaciones de diferentes instituciones u organizaciones a fin de establecer relaciones y trabajos de coordinación para la contribución del desarrollo en el Departamento de Itapúa comprendidos desde el mes de agosto del año 2013 hasta el mes de julio del año 2016.
- Como los recursos que posee el Gobierno Departamental no abastece al acompañamiento de todos los actos del departamento que muchas veces son organizadas por las diferentes instituciones, donde solicitan la presencia del Gobernador, se cumple con notas de agradecimientos firmados por el Señor Gobernador.
- Secuentatambién con un registro informático de llamadas recibidas, que es realizado diariamente, a fin de atender las consultas o solicitudes de la ciudadanía de diferentes puntos del distrito del departamento de Itapúa, registrándose aproximadamente un total de 3384 (tres mil trescientos ochenta y cuatro) llamadas recibidas comprendidos desde el Mes de Agosto del Año 2013 al Mes de Julio del Año 2016.
- En lo que concierne a las audiencias concedidas, se recibió aproximadamente un total de 2.992 (dos mil novecientos noventa y dos) personas, las mismas son atendidas oportunamente en el día por un nuevo sistema de audiencia implementado, que consiste en una audiencia pública, y si el caso presentado amerita se derivan a las diferentes Secretarías Departamentales para su pronta solución.
- Cabe mencionar que en este período no solo esta dependencia recibe audiencias en el día, sino además, el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting implementó en su gestión “Día de Gobierno”, en donde se realizan visitas a los diferentes distritos del departamento de Itapúa para conocer las oportunidades y debilidades que presentan los mismos, a fin de establecer estrategias de innovación



para contribuir al desarrollo local y de esa manera a largo plazo mejorar el bienestar de toda la comunidad departamental.

- Los distritos visitados desde la Asunción al cargo del Señor Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting hasta el presente año lectivo son los siguientes: San Rafael del Paraná, Alto Verá, San Pedro del Paraná, Yatytay, Coronel Bogado, San Cosme y Damián y José Leandro Oviedo. Generando el espacio ideal para conocer la realidad y las diversas necesidades de la ciudadanía en la zona, facilitando el contacto de la población con el gobierno departamental.
- Así mismo asistimos coordinamos y supervisamos, los actos protocolares con el Departamento de Protocolo y Relaciones Públicas, en el cual el Señor Gobernador ha participado.
- Para una atención más eficiente, el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting concreta esta meta establecida creando la Oficina de Atención a la Persona Adulta Mayor, que funciona desde el mes de marzo del 2.014 para la atención prioritaria de los Adultos Mayores.





Departamento de Adultos Mayores

Responsable del área: Lic. Marcelino Almada.

Se crea el departamento de Adultos Mayores a fin de aglutinar a las organizaciones existentes, coordinar acciones con los sectores organizados; como también trabajar interdisciplinariamente e interinstitucionalmente por el mejoramiento de la calidad de vida de personas mayores vulnerables, en situación de riesgo social y/o abandono.

La creación de esta Área de Asistencia responde a su Programa de Gobierno, que en el Eje Social se ha propuesto dar apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor, para una adultez digna en el Departamento de Itapúa.

Acciones que se están desarrollando y otras que se irán fortaleciendo

- Se busca fortalecer las organizaciones existentes con orientaciones concretas y atendiendo las normativas legales existentes. (Se tuvo encuentros con Adultos Mayores de San Rafael del Paraná - Coronel Bogado - Fram- Encarnación - Cambyretá - Nueva Alborada).
- Permanente orientación acerca de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, en muchos casos en forma directa a los interesados y/o a través de la autoridades Departamentales y Distritales.
- A través de los medios de comunicaciones se están brindando informaciones necesarias para los Adultos Mayores y presentando las normativas existentes en el país para la atención del Adulto Mayor.
- Se están haciendo las gestiones para la firma de convenios con Entidades Educativas, para el desarrollo de programas de atención al Adulto Mayor.
- Se realizan jornadas de documentación colectiva y atención de casos individuales presentados. (certificado de nacimiento-cedulación).
- Se acompaña a la atención sanitaria de los Adultos Mayores que solicitan; atención médico- odontológico- intervenciones quirúrgicas - provisión de medicamentos- internaciones- realización de estudios laboratoriales - Etc.).
- Se atienden casos especiales de Adultos Mayores que tienen problemas para el cobro de su Pensión Alimentaria.
- Se apoya a los Adultos Mayores con problemas de movilidad, entregando sillas de ruedas, bastones, muletas.
- Permanente comunicación y gestión con los técnicos del Ministerio de Hacienda, que manejan el área de Pensiones No Contributivas.
- Encuentro con Autoridades Superiores del Ministerio de Hacienda, para coordinar acciones en busca de una agilización de la Pensión Alimentaria. (Acompañando al Señor Gobernador, en una importante reunión con el Viceministro del Ministerio de Hacienda, Economista Ramón Ramírez).





Lic. Crescencio Sartorio

Responsable del área: Lic. Crescencio Sartorio

La Secretaría de Administración y Finanzas ha llevado adelante actividades correspondientes al período 2.013-2.018, impulsando interna y externamente el proceso de modernización y transparencia de la Gestión Departamental. Reflejo de ello es el alto grado de cumplimiento en lo relacionado a las leyes, decretos y resoluciones que buscan la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos públicos.

Esta Secretaría a través de sus diferentes dependencias ha obtenido los logros que se detallan a continuación.

Unidad Operativa de Contrataciones

Responsable del área: Sr. Derlis Fabián Mendoza

La Unidad Operativa de Contrataciones, es el departamento que en cada organismo, entidad y municipalidad se encargan de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de los bienes y servicios, de manera a desconcentrar las funciones y racionalidad en el manejo en el gasto público regulados por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21.909/03.-Esta Unidad fue creada en el año 2003 a través de Ley 2051/ 03 de Contrataciones Públicas, es una dependencia de la Dirección Administrativa de la Gobernación que a partir de diciembre del año 2003 mediante Resolución N° 28/03 fue creada esta dependencia y entra en funcionamiento en la Gobernación de Itapúa. A partir del año 2005, se encuentra como encargado de dicha dependencia el Sr. Derlis Fabián Mendoza, encargado de llevar adelante los procesos regidos por la Ley 2051/03 y la aplicación de los procedimientos.-

Entre las actividades desarrolladas por la Unidad Operativa de Contrataciones se destaca la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC), Confección de los Pliegos de Bases y Condiciones, la recepción de las Ofertas de los proveedores y la Elaboración de la comparación de precios de los mismos, para su remisión al Comité de Evaluación conformado para cada llamado y proceso de adjudicación, la elaboración de Pro Forma de Contratos para la suscripción entre el proveedor y la Gobernación; la recepción de los pedidos y elaboración de las Órdenes de Compra y/o Servicios para que los proveedores emitan sus respectivas Facturas; el control de las documentaciones proveídos por los Proveedores.

A la vez diversas gestiones y relacionamiento directo con las distintas dependencias de la

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- Como hechos resaltantes en la ejecución de los Programas Anuales de Contratación del Ejercicio Fiscal de los períodos 2013-2016, se han podido llevar adelante programas emblemáticos referente al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y ROYALTIES; el llamado para la Adquisición de Maquinarias Pesadas, Maquinarias e Implementos Agrícolas que son necesarias y la Adquisición de Vehículos Utilitarios para la Institución, para la ayuda a los pequeños Agricultores del Departamento de Itapúa en la preparación de suelos para cultivo de autoconsumo y además mantener transitables en todo tiempo los caminos rurales, para que los habitantes de esos lugares tengan acceso a los centros de comercialización, educación y





salud; todo con la finalidad de elevar el nivel de vida de nuestros compatriotas.

Es importante señalar que la Gobernación del Departamento de Itapúa ha realizado un convenio con la Entidad Petróleos Paraguayos (PETROPAR), para la Provisión de Combustibles para la Institución donde cada vehículo posee una cuenta particular manejada a través de una tarjeta magnética para así llevar un mejor control de su uso.-

Gestiones ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Seguimiento y Elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones para la ejecución de Obras de Infraestructura en los distintos distritos del Departamento de Itapúa. Mediante la previsión de la Unidad Operativa de Contrataciones se ha realizado los llamados para Complemento Nutricional para los alumnos del Departamento de Itapúa, llegando la Leche y Galletitas tanto dulce como salado a los alumnos dentro de todo el territorio del Departamento; y proporcionando a distintos comedores del Departamento el Alimento Sólido Elaborado en Sitio para Almuerzo Escolar, otro punto resaltante durante este período de gobierno es la capacitación constante de los funcionarios que componen la Unidad Operativa de Contrataciones a los efectos de

brindar una eficiente y oportuna atención a los requerimientos.-Durante el Primer Semestre En el ejercicio Fiscal 2016 se han suscripto en total 16 (dieciséis) contratos con proveedores de bienes y servicios. El montón total de los contratos y adendas suscritos asciende a la suma de Gs. 39.014.741.503 (guaraníes treinta y nueve mil catorce millones setecientos cuarenta y un mil quinientos tres).-

Se ejecutó el llamado de Almuerzo Escolar Elaborado entregado en sitio para diversos comedores sociales que se encuentran en diferentes distritos del Departamento de Itapúa; la Adjudicación para la Adquisición de Maquinarias Pesadas; maquinarias e implementos agrícolas necesarios para la ayuda a los pequeños Agricultores del Departamento de Itapúa para la preparación de suelos para cultivo de autoconsumo manteniendo transitables en todo tiempo los caminos rurales posibilitando que los habitantes de esos lugares tengan acceso a los centros de comercialización, educación y salud con la finalidad de elevar el nivel de vida de nuestros compatriotas. Adquisición de Vehículos Utilitarios para la Institución, que tendrán diversas utilidades, como traslado de pacientes, mercaderías, y funcionarios de la institución como se detalla a continuación.

N°	Llamado	Cantidad Llamados	Monto Adjudicado Ejercicio 2013	Cantidad Llamados	Monto Adjudicado Ejercicio 2014	Cantidad Llamados	Monto Adjudicado Ejercicio 2015	Cantidad Llamados	Monto Adjudicado Ejercicio 2016- 1° Semestre	Monto Total de los periodos
1	Contratación Directa	9	437.068.700	35	2.592.707.080	26	2.125.728.575	10	750.701.600	5.906.205.955
2	Licitación por Concurso de Ofertas	7	2.699.512.525	8	2.781.223.930	5	1.714.674.653	1	638.441.000	7.833.852.108
3	Licitación Pública Nacional	6	28.473.098.749	11	63.786.356.464	11	34.527.779.033	3	37.625.598.903	164.412.833.149
Total Ejecutado		22	31.609.679.974	54	69.160.287.474	42	38.368.182.261	14	39.014.741.503	178.152.891.212





Departamento de Presupuesto

Responsable del área: Lic. Liliana M. Gauto

El Presupuesto de la Gobernación es un instrumento a través del cual se canaliza la política fiscal y que planifica las acciones a ser encaradas por el Gobierno por un año determinado, apuntando al objetivo de que las mismas generen impactos positivos en la vida de los ciudadanos del Departamento.

El Departamento de Presupuesto, dependiente de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, es la encargada de la administración del proceso de planificación y programación presupuestaria de la Institución, a través del establecimiento de directivas, sistemas y procedimientos para la planificación

integral, programación, presupuestación, planeación financiera, determinación de indicadores de medición de gestión, evaluación de resultados de cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión y asistencia técnica.

El presupuesto de la Gobernación de Itapúa fue orientado a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, así como contribuir al desarrollo social y económico del Departamento a fin de que el Presupuesto garantice las políticas y prioridades del gobierno y esté orientado a atender las necesidades de todos los sectores.

PRESUPUESTO 2013 - 2016 Presupuestos distribuidos por secretarías

SECRETARIAS	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA DEPARTAMENTAL	7.177.825.860	8,62	8.052.402.185	9,47	7.622.839.434	8,39	7.448.200.584	8,71
GESTIÓN LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL	747.864.125	0,90	986.832.725	1,16	3.032.773.817	3,34	3.102.090.501	3,63
DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	3.154.884.026	3,79	2.751.659.486	3,24	8.562.762.615	9,42	4.916.721.743	5,75
SECTOR EDUCATIVO	41.788.815.634	50,21	49.545.201.755	58,26	50.812.647.907	55,92	50.659.388.056	59,23
SECTOR SALUD	11.262.442.308	13,53	8.236.097.261	9,68	7.880.528.534	8,67	8.649.318.794	10,11
SECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	10.366.179.406	12,46	13.463.968.955	15,83	11.158.234.608	12,28	8.929.598.771	10,44
DESARROLLO SOCIAL	1.907.810.590	2,29	2.004.434.725	2,36	1.791.034.467	1,97	1.827.571.758	2,14
ANDALUCIA	6.816.811.009	8,19						
TOTALES	83.222.632.958	100	85.040.597.092	100	90.860.821.382	100	85.532.890.207	100





PRESUPUESTO 2013 - 2016

Presupuestos distribuidos por rubros

SECRETARÍAS	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Servicios Personales	8.903.717.845	10,70	8.983.919.486	10,56	10.974.290.329	12,08	10.943.837.057	12,79
Gastos de Funcionamiento	8.270.963.024	9,94	7.569.648.971	8,90	8.020.552.880	8,83	7.389.949.530	8,64
Gastos Sociales (Ayuda Social, medicamentos, aportes, becas)	12.010.660.372	14,43	8.130.212.775	9,56	10.139.428.109	11,16	7.459.137.112	8,72
Inversión	28.449.736.476	34,19	29.836.846.586	35,09	24.507.506.691	26,97	22.736.185.574	26,58
Merienda y almuerzo escolar	25.587.555.241	30,75	30.519.969.274	35,89	37.219.043.373	40,96	37.003.780.934	43,26
TOTALES	83.222.632.958	100	85.040.597.092	100	90.860.821.382	100	85.532.890.207	100

Impuesto Inmobiliario

La recaudación en concepto de las transferencias del 15% del Impuesto Inmobiliario por parte de los Gobiernos municipales del departamento, ha experimentado incremento en las recaudaciones de este rubro, debido a la incorporación dentro del Presupuesto General de la Nación, desde el año 2015; la obligatoriedad de informar a la

Unidad de Departamentos y Municipios (UDM), con carácter de declaración jurada los Depósitos del 15% de Impuesto Inmobiliario en la cuenta habilitada por el Gobierno Departamental para el efecto, en forma mensual; suspendiendo la transferencia de recursos financieros a los municipios, mientras dure el incumplimiento

AÑO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE (%)
2.013	1.326.422.295	2.398.874.272	181
2.014	2.330.716.874	1.850.257.784	79
2015	2.756.747.121	3.966.947.104	144
2016 (Enero - Junio)	2.452.789.167	3.817.792.520	156
	8.866.675.457	12.033.871.680	

En el cuadro 01, se puede apreciar la evolución de los ingresos en concepto de 15% de Impuesto inmobiliario, además del porcentaje de recaudación con relación al ingreso presupuestado.





TRANSFERENCIAS DEL 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL DPTO. DE ITAPÚA

% de Recaudación por Distrito.

Cuadro 02

Nº	MUNICIPALIDADES	Año: 2013	%	Año: 2014	%	Año: 2015	%	Año: 2016 (Enero - Junio)	%	Total por Municipio	%
1	Alto Verá	0	0,0	0	0,0	32.517.215	0,8	0	0,0	32.517.216	0,27
2	Bella Vista	119.427.730	5,0	124.568.426	6,7	125.667.937	3,2	145.090.389	3,8	514.754.497	4,28
3	Cambyretá	116.288.100	4,8	140.155.745	7,6	168.725.485	4,3	130.420.980	3,4	555.590.327	4,62
4	Capitán Meza	40.071.661	1,7	46.876.694	2,5	34.371.767	0,9	36.148.528	0,9	157.468.655	1,31
5	Capitán Miranda	36.206.255	1,5	33.840.421	1,8	35.659.105	0,9	42.864.759	1,1	148.570.544	1,23
6	Carlos A. López	32.119.301	1,3	43.298.367	2,3	35.426.522	0,9	0	0,0	110.844.195	0,92
7	Carmen del Paraná	24.841.073	1,0	28.381.136	1,5	24.056.574	0,6	28.043.733	0,7	105.322.519	0,88
8	Coronel Bogado	66.280.882	2,8	74.589.897	4,0	84.051.772	2,1	44.893.463	1,2	269.816.023	2,24
9	Edelira	22.711.650	0,9	29.619.449	1,6	27.518.758	0,7	21.301.579	0,6	101.151.439	0,84
10	Encarnación	1.348.607.330	56,2	719.895.354	38,9	2.425.992.264	61,2	222.018.745	5,8	4.716.513.849	39,19
11	Fram	42.005.201	1,8	43.305.224	2,3	42.609.322	1,1	43.378.823	1,1	171.298.575	1,42
12	General Artigas	38.421.835	1,6	54.351.549	2,9	43.259.268	1,1	0	0,0	136.032.658	1,13
13	General Delgado	18.327.690	0,8	2.845.800	0,2	33.002.691	0,8	3.447.483	0,1	57.623.666	0,48
14	Hohenau	137.297.687	5,7	141.949.835	7,7	123.652.571	3,1	128.693.111	3,4	531.593.221	4,42
15	Itapúa Poty	0	0,0	23.365.863	1,3	23.740.177	0,6	5.328.569	0,1	52.434.611	0,44
16	Jesús	0	0,0	0	0,0	2.746.944	0,1	0	0,0	2.746.944	0,02
17	José Leandro Oviedo	5.404.681	0,2	9.553.705	0,5	3.141.610	0,1	4.807.645	0,1	22.907.642	0,19
18	La Paz	17.511.714	0,7	18.595.503	1,0	30.930.316	0,8	33.526.226	0,9	100.563.762	0,84
19	Mayor Otaño	17.709.720	0,7	7.107.825	0,4	8.713.455	0,2	0	0,0	33.531.001	0,28
20	Natalio	37.828.650	1,6	32.836.199	1,8	33.905.040	0,9	37.866.930	1,0	142.436.823	1,18
21	Nueva Alborada	14.851.062	0,6	0	0,0	7.183.104	0,2	15.890.638	0,4	37.924.805	0,32
22	Obligado	0	0,0	0	0,0	77.642.616	2,0	214.639.275	5,6	292.281.893	2,43
23	Pirapó	61.736.400	2,6	68.879.677	3,7	76.145.904	1,9	99.955.860	2,6	306.717.849	2,55
24	San Cosme y Damián	22.460.467	0,9	18.679.643	1,0	33.260.457	0,8	18.427.061	0,5	92.827.631	0,77
25	San Juan del Paraná	22.107.901	0,9	35.013.784	1,9	26.602.312	0,7	24.620.380	0,6	108.344.380	0,90
26	San Pedro del Pná.	43.865.775	1,8	60.357.979	3,3	34.367.629	0,9	55.006.749	1,4	193.598.138	1,61
27	San Rafael del Pná.	23.361.271	1,0	0	0,0	77.882.419	2,0	112.293.516	2,9	213.537.209	1,77
28	Tomás R. Pereira	80.677.519	3,4	92.189.709	5,0	87.121.636	2,2	123.964.491	3,2	383.953.366	3,19
29	Trinidad	8.752.717	0,4	0	0,0	21.390.641	0,5	20.921.107	0,5	51.064.466	0,42
30	Yatyty	0	0,0	0	0,0	13.616.395	0,3	1.342.897	0,0	14.959.292	0,12
						172.045.198	4,3	2.202.899.583	57,7	2.374.944.785	19,74
	Recaudación anual	2.398.874.272	100	1.850.257.784	100	3.966.947.104	100	3.817.792.520	100	12.033.871.980	100

IMPORTE PRESUPUESTADO	1.326.422.295	2.330.716.874	2.756.747.121	2.452.789.167		
DIFERENCIA	1.072.451.977	-480.459.090	1.210.199.983	1.365.003.353		

Haciendo referencia a las recaudaciones del 15% de impuesto inmobiliario, en el **CUADRO 02** puede observarse las recaudaciones experimentadas en los Años 2.013 al primer semestre del 2016, en terminos porcentuales puede observarse que en este período el Municipio que mayormente ha transferido es el de la ciudad de Encarnación con el 39,19% de los ingresos.

A partir de la incorporación en el PGN en el año 2015 de la presentación de la Declaración Jurada de los depósitos a los Gobiernos Departamentales, los Municipios realizan los depósitos pero se dificulta la identificación de los mismos, encontrando del total depositado un 19.74% de los Ingresos sin identificar a los que corresponde, dificultando los controles pertinentes.





Departamento de Patrimonio

Responsable del área: Lic. Oscar Burgos

El Departamento de Patrimonio de la Gobernación de Itapúa, realiza los trabajos así como lo exige el Manual de Normas y Procedimiento, según DECRETO NUMERO 20.132/2003, que dice así “POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LOS BIENES DEL ESTADO” las planillas de control proporcionado por el manual se utiliza de acuerdo a las necesidades que los trabajos lo requieran, los trabajos de control e inventario se realiza en forma semestral, inventariando los bienes a cargo de esta institución por cada secretaria y departamento.

En este momento la Gobernación de Itapúa, tiene registrado todos los bienes adquiridos, de cada período fiscal, los bienes son recibidos, controlados, rotulados, informando inmediatamente a la Dirección General de Contabilidad Pública, con la planilla F.C.Nº:4, F.C.Nº: 5. A fines de cada año, todos los bienes adquiridos se vuelven a cargar en el sistema informático REVA.

El Departamento de Patrimonio, después de cada inventario recomienda la baja de los bienes, para eso se realiza la evaluación o clasificación de acuerdo a su estado de conservación en: Muy Bueno - Bueno - Regular - Malo - Inutilizados. La periodicidad que son dadas de baja es de

cero, uno a dos veces al año, de acuerdo a los bienes que ya han cumplido su vida útil y su reparación no fundamenta los gastos para una reparación.

La política, norma o instrumento legal, utilizada por el departamento de Patrimonio las planillas, F.C.Nº 3. INVENTARIO DE BIENES DE USO, F.C.Nº 10. PLANILLA DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, proveídos por el Manual de Normas y Procedimientos.

Desde agosto del año 2014, el Departamento de Patrimonio ha recibido los bienes adquiridos de cada período fiscal, registrado y codificando todos las adquisiciones por cuentas. Los más importantes son citados más abajo en planilla.

Departamento de Tesorería

Responsable del área: Lic. Myrian Elizabeth Falcón García

El departamento de Tesorería Institucional es el encargado de administrar y ejecutar todas las decisiones operativas relacionadas a los fondos asignados en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Gobernación.

En consecuencia es el encargado de la ejecución de las gestiones operativas y administrativas determinadas por el Administrador y autorizados por el Gobernador, cuidando el cumplimiento de las disposiciones legales.





Departamento de Contabilidad

Responsable del área: Lic. Carlos Benítez Galeano

Los Estados Contables han sido elaborados en base a las informaciones proveídos en los documentos diarios respaldatorios, recibidos y procesados en el Sistema de Contabilidad Pública (SICO).

La Administración de Gobierno del VII Departamento de Itapúa, realizó todos los trámites a través de la Red Nacional de Fibra Óptica, en línea directa (On Line), al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), medio informático que recoge toda la información administrativa y genera las actualizaciones que se reflejan en los diferentes informes de aplicación, ejecución y comprobación de los Estados Contables.

Datos de los Estados Contables del 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2016

El Activo Total asciende a 151.918.557.107 guaraníes sobre un total de Pasivo Corriente de 9.615.557.499 guaraníes. Las Cuentas por Pagar a Acreedores Presupuestarios ascienden a 5.573.712.633 y representa un 58% del total de Pasivo Corriente. El restante 42% está compuesto por Otras Deudas Corrientes de **G. 1.078.177**, Deudas impositivas dada por las retenciones practicadas a proveedores del Estado de **223.954.889 guaraníes** y otras Obligaciones Presupuestarias de 3.816.811.800 guaraníes. La misma está expuesta en el Balance General al cierre del 1er. Semestre Ejercicio Fiscal 2016 de esta Gobernación. La disponibilidad financiera muestra un saldo consolidado y conciliado al finalizar el 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2016 que

asciende a **G. 24.923.573.062**, que hace al 17% del Activo Corriente Total. El Activo No Corriente corresponde al saldo de la cuenta administrativa N° 11-010100252 habilitada en el Banco Oriental del Paraguay y cuya disponibilidad está restringida por la intervención realizada por el Banco Central del Paraguay. El Activo Permanente es

de 126.940.516.051 guaraníes y representa un 84% del Activo Total. Las diversas cuentas que integran este rubro tuvieron incrementos por efectos de las diversas compras realizadas en el presente semestre. El Patrimonio Neto asciende a **G. 114.137.331.854**, integrados por el Capital de la Entidad de G. 107.894.325.153, sumado a las Re-

Adquisiciones por año		2013		2014		2015	
Cuenta	Descripción	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
26101	Edificio (Refacción)					1	190.598.190
26103	Equipo de Transporte	2	310.500.000	8	2.708.730.000	8	1.347.000.000
26104	Maquinas y Equipos de Oficina	1	31.164.000	14	166.950.000	6	134.100.000
26105	Equipos de Computación	143	627.063.000	327	420.318.500	58	196.929.098
26106	Maquinas y Equipos Agropecuarios			47	453.762.000	40	3.284.620.000
26107	Maquina y Equipo de Construcción			2	1.558.926.300	2	2.080.737.532
26109	Equipos de Salud y Laboratorio					5	599.000.000
26110	Equipo de Enseñanza y Recreación			24	42.163.000		
26111	Equipos de Comunicación			138	113.003.500		
26112	Muebles y Enseres	6	15.210.000	229	239.210.500	7,894	864.532.000
26114	Herramientas Aparatos y Equipos Varios			19	17.698.500		
28201	Soprote técnico y Actualización de Software	138	9.328.800				

Todos los bienes ya fueron registrados debidamente en la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.





servas en concepto de Revalúo y Activos de Uso Institucional que totalizan **G. 6.243.006.701** guaraníes. El Resultado dado por el Superávit

al cierre del 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2016 en la Gobernación del VII Departamento de Itapúa asciende a **28.165.667.754 guaraníes**.

Departamento de Rendición de Cuentas

Responsable del área: Lic. Cristian Elías Silveyra Acuña

Custodia del archivo de todas las documentaciones que respaldan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos. En el presente año se ha iniciado la digitalización de archivos del Grupo 100 años 2013, 2014 y 2015, contando con nuevos equipamientos para dicho procedimiento. Se ha procedido además al traslado de los documentos a un lugar con mayor espacio físico, dotado de toda la infraestructura necesaria.

Se realizan seguimientos de aportes a Comisiones e Instituciones sin fines de lucro en los rubros 842 (para gastos corrientes), 874 (para gastos de inversión), y 831 (a entidades con fines sociales y al fondo nacional de emergencia), de acuerdo al registro mayor del sistema de contabilidad SICO, a fin de asegurar la presentación de documentaciones respaldatorias por gastos realizados. Aportes a Comisiones e Instituciones sin fines de lucro en el presente ejercicio hasta el mes de mayo.

OG	Año	Importe entregado	Cantidad de aportes entregados	Cantidad de aportes Rendidos	% Rendido
874	2016	2.131.536.700	29	26	90
842	2016	760.000.000	38	36	95
831	2016	131.400.000	3	2	67

Las Comisiones deben presentar sus rendiciones de cuentas en el lapso de dos meses, caso contrario, se procede a las notificaciones a sus autoridades o la remisión de los expedientes al juzgado de faltas. Se brinda asesoramientos a Comisiones para la elaboración de sus

respectivas Rendiciones de Cuentas. Registro referente a Rendiciones de Becas (OG 841), otorgadas por la Gobernación de Itapúa a estudiantes paraguayos en Cuba, como así también en base a los diferentes convenios suscriptos con Instituciones Públicas y Privadas

OG	Año	Importe primer desembolso	Beneficiarios	Beneficiarios que han presentado su rendición	% Rendido
841	2.016	93.740.000	174	76	49

Los beneficiarios firman un acta de compromiso y en un mes deben presentar sus comprobantes de respaldo por los aportes de becas. Las rendiciones de cuentas de los estudiantes son evaluadas por la Secretaría de Educación para futuras transferencias.

Se remiten rendiciones de cuentas de las

distintas Comisiones, a la Contraloría General de la República y la Comisión Bicameral de Presupuesto para su revisión y análisis. Verificaciones, a cargo del Funcionario Aldo Velázquez, en el presente ejercicio se han realizado trabajos de inspección de 49 obras en construcción en el Departamento.



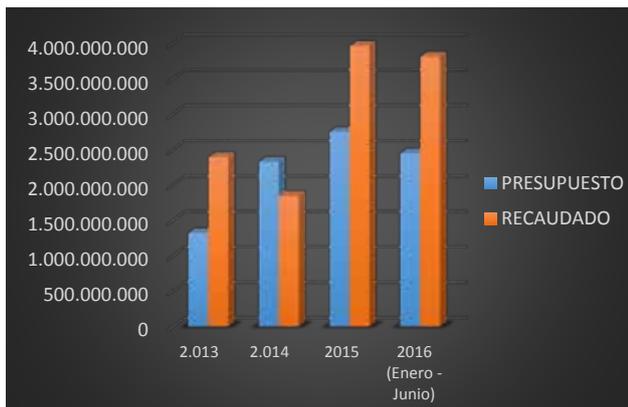


Cuadro 01

AÑO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE (%)
2013	1.326.422.295	2.398.874.272	181
2014	2.330.716.874	1.850.257.784	79
2015	2.756.747.121	3.966.947.104	144
2016 (Enero - Junio)	2.452.789.167	3.817.792.520	156
	8.866.675.457	12.033.871.680	

En el cuadro 01, se puede apreciar la evolución de los ingresos en concepto de 15% de Impuesto inmobiliario, además del porcentaje de recaudación con relación al ingreso presupuestado.

Las informaciones contenidas en el cuadro 01 pueden plasmarse en el Gráfico 01, en el cual puede observarse el porcentaje de las recaudaciones en concepto del 15% de impuesto Inmobiliario con respecto a lo presupuestado para cada año.



Con relación al Gráfico 02, puede visualizarse la comparación entre los ingresos presupuestados

para cada ejercicio fiscal y las recaudaciones registradas durante este período de gobierno.

El considerable incremento experimentado en las recaudaciones de este rubro, se debe a la incorporación dentro del PGN desde el año 2015, de la obligatoriedad de informar a la Unidad de Departamentos y Municipios (UDM), con carácter de declaración jurada los Depósitos del 15% de Impuesto Inmobiliario en la cuenta Habilitada por el Gobierno Departamental para el efecto, suspendiendo la transferencia de recursos financieros a los municipios, mientras dure el incumplimiento.





Se han incorporado bienes adquiridos en el período desde el 2013 hasta la fecha, que se citan a continuación.

Lista de inventario por cuenta

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	FECHA ADQ.
26103	EQUIPO DE TRANSPORTE		
	Camioneta Marca TOYOTA, tipo HILUX D/C 4X4 TD, año 2014, Color: Plata,	2	23/12/2013
	REMOLQUE DE PLATAFORMA	1	27/08/2014
	Mercedes Benz, modelo MINIBUS 19+1 515 CDI.	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo AXOR 1933 S/36, Blanco	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo 711/42.5, Camión con carrocería hermética. Color Blanco	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo OF-1418/52, Con Clínica Móvil, Ruvicha. Color Blanco	1	16/12/2014
	Camioneta Marca: Volkswagen, Tipo: 2HBA43, AMAROK Año 2015	2	23/12/2014
	RENAULT MASTER 3, Tipo: Furgón 2.3 DCI (L1H1) 2014, Año 2014,	1	28/11/2014
	TOTAL INCORPORADO	10	



26106	MAQUINAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS		
	EQUIPOS AGROPECUARIOS		
	Rastra aradora P/ Tractor de 89 Hp a 93 Hp, Hidráulica con 16 x 26", Sistema: TIPO OFFSET, cantidad de discos: 16	6	27/08/2014
	Marca: JOHN DEERE, Rotativa 1.8.mts Mod. MX-6	5	02/09/2014
	Marca: JOHN DEERE, Sembradora de 15', Mod. 2014	2	02/09/2014
	Marca: FANKHAUSER, Plantadora Abonadora Modelo 4005 de 7 líneas.	6	03/09/2014
	Rastra Aradora, Marca: BALDAN, Modelo: CR 9G, DE 24 disco d	2	01/09/2014
	Rastra Niveladora Hidráulica Pesada con Ruedas, Marca: BALDAN, Modelo: NVCR. De 32 Discos.	10	01/09/2014
	TOTAL INCORPORADO	31	
	TRACTORES AGRICOLAS		
	Tractor Marca: JHON DEERE, Tractor Agrícola, Modelo 6145J	16	02/09/2014
	TOTAL INCORPORADO	16	

26107 MAQUINAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN		
Tractor Marca: JHON DEERE, Excavadora, Modelo 210GLC	1	02/09/2014
Tractor Marca: JHON DEERE, Retroexcavadora, Modelo: 310K	1	02/09/2014
Excavadora, Marca: JOHN DEERE, Modelo 210 GLC, Fabricación 2014, Modelo Año: 2015,	2	15/06/2015
TOTAL INCORPORADO	4	

Así mismo se realizaron incorporaciones en las Cuentas: 26104 Máquinas y Equipos de Oficina, 26105 Equipos de Computación, 26110 Equipos de Enseñanza y Recreación, 26111 Equipos de Comunicación, 26112 Muebles y Enseres, 26114 Herramientas, Aparatos y Equipos Varios. Se

ha iniciado el proceso para dar de Baja los Bienes patrimoniales que se encuentran en estado de inservible o en malas condiciones, los mismos involucran Mobiliarios, Equipos de Oficina, Equipos de Odontología y Sanidad, Herramientas





Ninfa María Estela González de Petterson

Responsable del área

Ninfa María Estela González de Petterson.

El objetivo de esta unidad es el diseño e implementación de la política de gestión de las personas a través de las mejores prácticas en los aspectos legales, administrativos, de desarrollo personal, riesgos ocupacionales y responsabilidad social.

El funcionamiento eficiente y transparente de la Institución, lleva adelante políticas que pretenden satisfacer las necesidades de la ciudadanía paraguaya, depende en gran medida de las personas que las conforman.

Un funcionariado con las capacidades que requieren los puestos que ocupan, personas cuyos perfiles responden a la ética y a la formación requerida para desempeñar el cargo asignado y buenos sistemas de gestión, son pilares que sostienen una administración orientada a cumplir los objetivos de la Institución.

La identificación de buenas prácticas, en la actualidad y en diferentes ámbitos del desarrollo humano, ha cobrado un valor importante, ya que las mismas se constituyen en referencias que facilitan la incorporación y/o perfeccionamiento de estrategias con el fin de obtener mejores resultados.

Trabajos realizados

Verificación de movimiento y asistencia del funcionario

El principal mecanismo de verificación de asistencias de los funcionarios de la Gobernación de Itapúa constituye el reloj digital, mediante el cual se obtienen el listado mensual de inasistencias y llegadas tardías. Actualmente también se está trabajando en la implementación del legajo digital.

Capacitación al funcionariado

La Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas tiene a su cargo realizar una serie de capacitaciones dirigidas a los funcionarios para promover así el buen funcionamiento en sus tareas específicas dentro de su labor en la Institución.

Entre los Años 2013, 2014 y 2015 a través de un acuerdo con la “Asesora Integral Buen Gobierno”; han desarrollado cursos modulares con certificación apuntando a la formación del Carácter y Actitud del funcionario. Las temáticas abordadas fueron: Trabajo en equipo, Ética del Líder, Integridad vs. Corrupción, Calidad en la gestión del Líder, Stress Laboral, El arte de Servir bien, Administrando Clientes Disgustados, Principios Universales en el Servicio, El Principio de la Atención al Cliente, ¿Cómo salir de las deudas?.

Se ha llevado a cabo el curso denominado “Ética Profesional”, con el objetivo de que el participante se conciba a sí mismo como un sujeto ético y que logre desarrollar aptitudes para aplicar su profesión en un marco de conocimientos y prácticas socialmente responsables, en favor de la ciudadanía.

Se llevó a cabo la Charla sobre “Imagen Profesional” disertada por la Asesora de Imagen Personal y Profesional, la Sra. Raquel Sosa.

En el año 2016 hemos realizado a través de la Asesora Integral Buen Gobierno en Taller denominado “Liderazgo Transformador”.

Actualmente los funcionarios que conforman la





Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas se encuentran permanentemente realizando capacitaciones y actualizaciones sobre el manejo de las herramientas, las mismas están abocadas a la reestructuración de las tareas asignadas por el M.E.C.I.P. a fin de cumplir con su correcta implementación.

Coordinación de trabajo con otras instituciones

Se sigue trabajando en la implementación de políticas que se ajustan al marco legal incorporado por la Secretaría de la Función Pública, en los temas referentes a:

Concurso de Cargos y Méritos: articulando con otras dependencias el efectivo proceso de incorporación para cubrir las vacancias requeridas dentro de la Institución; se realiza la convocatoria vía WEB, recepción de documentaciones, análisis, entrevista e incorporación de nuevos funcionarios.

En el año 2015 se han desarrollado El Concurso de Cargos y Méritos en dos oportunidades en los meses de Junio y Octubre en donde ingresaron un total de 25 nuevos funcionarios.

Evaluación de desempeño: Consiste en otra herramienta implementada, que apunta a mejorar la capacidad y rendimiento de recursos humanos con que cuenta la Institución. Serán así recontractados aquellos que cuenten con una buena calificación en la evaluación de su desempeño y promoviendo a los funcionarios permanentes.

Declaraciones Juradas: Se sigue acompañando

del proceso recepción de las constancias de envío de remisión vía correo electrónico de las Declaraciones Juradas de los Funcionarios según lo requiera la Ley 5033/13.

SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos): Se realiza las cargas de datos administrativos de los funcionarios en forma mensual, los cuales son remitidos al Ministerio de Hacienda.

Informes de Altas y Bajas: Mensualmente son remitidos al Vice Ministerio de Hacienda y a la Secretaría de la Función Pública según lo establece la Ley la información sobre los funcionarios nombrados permanentes y de los contratados, incluidos los contratos realizados a través de las Agencias Especializadas, que corresponde al mes anterior vencido sobre el movimiento de los recursos humanos. Dicho informe es publicado en la página Web de la Institución.

Implementación del MECIP

En ejecución de este modelo, el Departamento de la Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas El Concurso de Cargos y Méritos participa activamente siguiendo con los procesos establecidos para el efecto. Como resultado de los avances la Secretaría de la Función pública ha beneficiado al Departamento con equipos informáticos.

Actividades de Integración: colaborando con la integración del funcionariado, la Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas realiza agasajos entre compañeras.





Dr. Ever Duarte

Responsable del área: Dr. Ever Duarte

Realiza acciones para mejorar la atención médica y optimizar los recursos humanos y financieros de los puestos y centros del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en los municipios de manera a mejorar las condiciones de vida y prevenir la aparición de enfermedades en la población, en coordinación con el Gobierno Central, Municipal y Organismos Internacionales.

Consejo Regional de Salud

El Consejo Regional de Salud de Itapúa, en cumplimiento con la misión de velar por las necesidades de salud propias de los habitantes del departamento de Itapúa, específicamente la población de alta vulnerabilidad socioeconómica tengan acceso a los servicios de salud y fortalecer el Sistema Nacional de Salud, ha realizado para ello todos los esfuerzos tendientes a la atención básica y especializada, promoviendo alianzas de cooperación para el logro del bien común de nuestra comunidad, movilizandolos medios existentes para dar respuesta a problemas departamentales, construyendo un sistema de salud que responda, de manera más adecuada a las necesidades del conjunto de la población, mediante una mejor racionalidad en el uso de los recursos, y una participación de la sociedad en la planificación, prevención, movilización y control de la gestión pública en salud a nivel departamental. A los efectos de cumplir con los objetivos arriba citados, en el período correspondiente al mes de agosto del año 2013 al mes de julio del año 2016, se obtuvieron los siguientes resultados conforme al detalle descripto a continuación:

Capacitaciones

La capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, informar, desarrollar

e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno. Es por ello que el departamento de Recursos Humanos del Consejo Regional de Salud ha desarrollado varias charlas y capacitaciones a funcionarios de farmacias sociales, interna y externa, parques, y personal administrativo para una mejor atención a la ciudadanía.

Atenciones realizadas

Cirugías plásticas y reconstructivas

Gracias a la cooperación interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la AIDI y el BRIPAM (Bloque Regional de Intendentes, prefectos y alcaldes del Mercosur) se logró contactar con la Fundación Patria Solidaria de la Argentina quienes en 5 oportunidades han trabajado en nuestro departamento tanto para realizar consultas, como para cirugías y controles de pacientes en el postoperatorio.

Pacientes en consultas	240
Pacientes Operados	69
Distritos beneficiados	15





Atención de la salud en la Penitenciaría

Desde el mes de junio del año 2014 las personas privadas de su libertad pueden acceder a las atenciones de salud de manera permanente en la Penitenciaría Regional, donde se encuentra instalado un móvil, provisto de medicamentos y profesionales para la atención en clínica médica y odontología.

MES / AÑO	Nº DE ATENCION MEDICA	Nº DE ATENCION ODONTOLOGICA	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS
Junio a Diciembre del 2014	1747	483	2.230
Enero a Diciembre del 2015	1682	328	2.010
Enero a Marzo del 2016	62	18	80
TOTAL	3.491	829	4.320

Atención en centro de rehabilitación en Obligado

En el mes de junio del año 2014 fue instalado en el centro de salud de Obligado un centro de rehabilitación, en cooperación entre la Gobernación de Itapúa, Consejo Local de salud de Obligado y la Universidad San Patricio de Irlanda del Norte.

El centro es el único existente en la Zona de las colonias unidas y atiende además a pacientes provenientes de la zona nordeste del departamento de Itapúa. Su importancia radica sobre todo en la atención que reciben los niños pequeños ya que gracias a la estimulación temprana se evitan grandes problemas en el futuro. Además a causa de la gran cantidad de accidentes de tránsito hay una alta demanda de pacientes para este servicio a fin de recuperar la funcionalidad.

Más de **2.000** pacientes atendidos entre niños y aultos





Atenciones del Móvil Salud

Los móviles de Salud prestan atención médica y odontológica en todo el departamento de Itapúa. En promedio son atendidos 2.000 pacientes de escasos recursos quienes además de la atención médica gratuita acceden a medicamentos de forma gratuita.

MES / AÑO	PACIENTES
Agosto a Diciembre 2013	3.168
Enero a Diciembre 2014	25.385
Enero a Diciembre 2015	12.088
Enero a Diciembre 2016	8.868



49.509

personas atendidas

CAMPAÑAS REALIZADAS

Campaña de desparasitación

Fueron beneficiados en total: 71.142 niños, de los 30 distritos de Itapúa, trabajo realizado en coordinación de la Gobernación de Itapúa con la A.I.D.I., (Asociación de Intendentes de Itapúa) el M.S.P. y B.S. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) y el M.E.C. (Ministerio de Educación y Cultura)

Campaña de lucha contra el cáncer de cuello uterino

De forma conjunta con la secretaria de la mujer se hizo entrega de insumos para la detección precoz del cáncer de cuello uterino a todos los distritos del departamento de Itapúa.

Campaña "Juntos contra el dengue"

A finales del año 2013, se realizó el lanzamiento de la campaña "Itapúa sin dengue". A través de las gestiones del Gobierno Departamental, con el aporte de la EBY se concretó la cooperación financiera por parte de esta institución.

La Campaña de Prevención Epidemiológica contra el dengue, resulta del objetivo de mejorar las capacidades para responder al desafío de evitar la aparición, propagación y eliminación del dengue, considerando las

potencialidades turísticas del departamento y su alta vulnerabilidad, por limitar con otros departamentos del país y naciones vecinas.

El plan ha contemplado la contratación de personas por de 3 meses, 90 desmalezadoras y 60 fumigadoras motomochilas y chalecos para esta campaña específica, los cuales pasan a pertenecer a los 30 municipios.

A principios de 2016 se ha contratado 20 personales de apoyo para SENEPA, y representantes de varias instituciones unidas en el Plan Estratégico Departamental de Educación Ambiental en Itapúa se reunieron a fin de evaluar las acciones de las 6 mingas ambientales y rastrillajes realizados en el marco de la alerta epidemiológica por Dengue, Zika y Chikungunya.

En conjunto la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Salud, el Consejo Regional de Salud, SENEPA, el M.S.P. y B.S. y la A.I.D.I. han realizado 6 mingas ambientales en el departamento de Itapúa, cubriendo un total de 310 manzanas de barrios considerados de riesgo, procediendo a la eliminación de criaderos de mosquitos y fumigaciones.

Dentro del Plan Estratégico Departamental de Lucha Ambiental se ha articulado varias charlas a alumnos y profesores de todas las instituciones educativas, y realizado entregas de folletos informativos a fin de realizar capacitaciones e involucrar a los mismos y a la ciudadanía toda en la lucha contra el vector de las enfermedades.





Monitoreo de farmacias sociales

El Consejo Regional de Salud de Itapúa acompaña la labor de los Consejos Locales y Subconsejos de Salud impulsando anualmente el monitoreo del funcionamiento de las mismas, fomentando así el valor de la transparencia. Se realiza constantemente visitas a farmacias sociales de todo el departamento a fin de verificar la situación en la que se encuentran respecto a documentaciones, stock de medicamentos, medicamentos vencidos, local de funcionamiento de la farmacia social y encargados, de manera a garantizar a la población beneficiada la buena calidad del servicio.



Donaciones de medicamentos e insumos

- Donación de equipos de hemoglucotest al programa de lucha contra la diabetes del MSP y BS.
- Donación de traductor de ecocardiografía al Hospital Regional de Encarnación, por gestión de la Secretaría de Salud Departamental ante

la Entidad Binacional Yacyretá.

- Donación de 2 (dos) ecógrafos de última generación al Hospital Regional de Encarnación, por gestión de la Secretaria de Salud Departamental ante la Entidad Binacional Yacyretá.-
- Donación de camilla y monitor para el Centro Oftalmológico de María Auxiliadora en el marco del convenio EBY - MSPyBS - CRSI.
- Donación de muebles para dispensarios en el distrito de Alto Vera.
- Aporte realizado a la Cruz Roja Paraguaya.

Donación de medicamentos

Se realizaron donaciones de medicamentos a instituciones como el CERESO, Asilo de Ancianos y servicios de salud pública de todo el departamento de Itapúa. Así también a la población en general a través de los móviles de salud que realizan atenciones en todo el departamento, y la farmacia interna sito en la Gobernación.

MES / AÑO	DONACIÓN A SERVICIOS DE SALUD	ENTREGAS SEGÚN RECETAS	MÓVIL SALUD	FARMACIA INTERNA	TOTAL
Agosto a Diciembre de 2013	125.420.712	5.039.822	37.087.753	33.569.814	201.118.101
Enero a Diciembre de 2014	365.185.609	19.905.709	390.298.417	127.967.400	903.357.135
Enero a Diciembre de 2015	765.336.000	54.444.113	188.269.396	57.238.467	1.065.287.976
Enero a Diciembre de 2016	840.601.483	76.450.787	152.744.604	46.704.315	1.116.501.189
TOTAL	2.096.543.804	155.840.431	768.400.170	265.480.056	3.286.264.401





MSc. Cristina Madrazo de Ojeda

Responsable del área: MSc. Cristina Madrazo de Ojeda

La Secretaría tiene a su cargo la implementación de proyectos y programas, coordinados para llevar a cabo políticas educativas y culturales en todos los niveles, ejecutadas con responsabilidad, eficacia, transparencia y teniendo en cuenta la equidad de género. Todo esto se lleva a cabo con el apoyo de entidades departamentales, nacionales y organizaciones civiles. Se encarga de la cobertura de los programas que abarcan la totalidad de las instituciones oficiales de todos los niveles del departamento, con la entrega del Complemento Nutricional, Almuerzo Escolar, como así también mobiliarios, mejoramiento de las infraestructuras, la gestión para creación de rubros para docentes y personal administrativo.

Se lleva adelante programas de Informatización de las instituciones, capacitación a docentes y estudiantes del departamento.

Se otorgan a través de la Secretaría apoyos económicos para estudiantes universitarios dentro del Departamento y en el país de Cuba. Así mismo se otorga apoyo a las Instituciones educativas en la resolución de conflictos, se colabora en la Comisión Nacional y Departamental para la selección de educadores.

A través del Consejo Departamental de Educación se coordina actividades y se ayuda con aportes a estudiantes, artistas e instituciones.

Expedientes recepcionados	11.072
Memorándums realizados	1.352
Notas realizadas	341

Participación en actos a nivel departamental y nacional:

Firma de Convenios: Con Universidades, Entidades e Instituciones Educativas.

Inauguraciones: Centro Cívico, Espacio de Lectura "Itapúa Lee", Inauguración de la réplica del ferrocarril, Inauguración del nuevo edificio de la UNAE, Refacción de las obras de la plaza Soldado paraguayo, de Instituciones Educativas

Entrega Aportes: A universitarios, Reconocimientos a excombatientes, Equipamientos del Espacio de Lectura, Aportes a Comunidades Indígenas, Investigadores, Comisiones y organizadores de eventos culturales, deportivas, educativos.

Actos: Apertura Oficial del año académico, Concurso Educativos y Culturales, Entrega de Materiales de Educación Vial, Libroferia, Expocientec, Actos de Graduación de egresados de Colegios y Universidades, Foro de Políticas Lingüísticas, Primer encuentro Nacional de Secretarios de Educación, en la Gobernación de Caaguazú, Posesión de Mando de Autoridades, Actos de Conmemoración de Aniversarios, Concurso de Oratoria, Día del Maestro, Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Ceremonia en Homenaje a los Héroes, Día de Gobierno Regional con el Ministro de Educación y Cultura.



Talleres: Comisión de Selección de Educadores, Bases para la elaboración de los planes departamentales de cultura, Campamento Cerro Corá, de Repatriados y Refugiados, de Formación de promotores ambientales. Gestores Culturales, Formando Redes de protección

contra el Acoso Escolar. Campamento Boquerón. I Foro Departamental de Educación No Formal. Dialogo para el Desarrollo. Agenda Educativa Tarea de Todos. Microplanificación de la oferta Educativa.

Participación en todos los campamentos estudiantiles realizados a nivel Nacional desde el año 2014.

2014	Campamento en Cerro Corá	Campamento en Isla Po'í	Campamento en Boquerón
2015	Campamento en Cerro Corá	Campamento en Boquerón	
2016	Campamento en Cerro Corá	Campamento en Piribebuy	

Visitas: A Escuelas del Departamento, incluidas las Escuelas Indígenas. Universidades

Programas: Radiales y Televisivos.

Cursos: Cursos Virtuales: Políticas Públicas para la Primera Infancia y . Seminario de Educacación Financiera. Seminario sobre Protección contra el Acoso Escolar.

Reuniones: Consejo Departamental de Educación, Consejo Distritales, Con Instituciones Formadoras de Docentes en el Departamento. MEC Central. Coordinación Departamental. Instituciones Educativas.

Programa de Becas desde agosto año 2013 hasta agosto año 2016

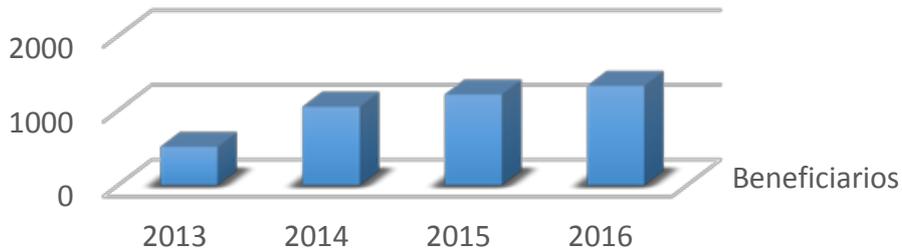
Programas	Aportes únicos de G. 500.000 cada uno	Aportes a Estudiantes en Cuba. G. 3.000.000 c/ uno	Convenio Gobernación UNI Bilinguismo. G. 1760.000 cada uno	Convenio Gobernación UNI Bilinguismo. Itapúa Poty. G. 1.000.000 c/ uno	Convenio Gobernación UNI (CYT). G. 2.000.000 c/ uno	Convenio UNAE- Gobernación. Gs. 1.000.000 c/ uno	Convenio UCI- Gobernación. Gs. 1.450.000 cada uno	Convenio UNI - Gobernación	Convenio EUROSUR- Gobernación	Aportes únicos de Gs 1.000000 cada uno	Becas Convenio EBY- Gobernación Gs. 4.000.000 anual cada uno	TOTAL AÑO	
AÑO 2013	En el año 2013, los aportes fueron entregados antes del mes de agosto.										0	514	514
AÑO 2014	140	22	12	24	15	10	10	20	-	0	800	1.053	
AÑO 2015	155	14	15	24	6	10	7	14	11	80	880	1.216	
AÑO 2016	224	7	15	24	4	9	9	30	10	0	1.000	1.332	

■ Se desembolsó el presupuesto hasta el mes de julio. Aún está pendiente una parte.

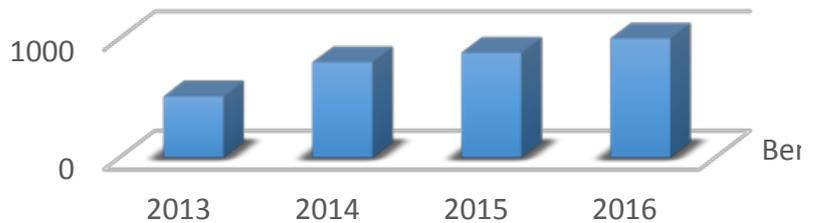




Beneficiarios Beca - Gobernación de Itapúa



Beneficiarios Beca EBY - Gobernación de Itapúa



En los años 2014, 2015 y 2016 se han entregado becas por valor de Gs. 253.662.555 cada año del fondo de la Gobernación de Itapúa. Totalizando en tres años G. 760.987.665.

La suma de G. 3.200.000.000, para el año 2014 para becas a través del Gonvenio EBY-Gobernación

La suma de G. 3.200.000.000, para el año 2015 para becas a través del Gonvenio EBY-Gobernación



Actividades del Consejo Departamental de Educación

Agosto 2013 a Agosto 2016

Notas realizadas	926
Reuniones Ordinarias	32
Reuniones Extraordinarias	9
Participación en eventos nacionales y departamentales	12
Actas realizadas	37
Resoluciones confeccionadas	10
Expedientes recibidos	489
Actuaciones de artistas	249

Apoyo a las instituciones en los actos de graduación

AÑO 2013	
Medallas de oro	130
Medallas de plata	170
AÑO 2014	
Medallas de oro	330
Medallas de plata	570
AÑO 2015	
Medallas de oro	524
Medallas de plata	715

Aportes realizados a través del Consejo Departamental de Educación

Agosto 2013 a julio 2014		Agosto 2014 a julio 2015	
Equipos Informáticos	131.135.220	Equipos Informáticos	314.250.000
Mobiliarios	69.000.000		
Foro Niñez y Adolescencia	10.000.000		
Gastos Varios	86.075.000	Gastos Varios	166.156.855
Apoyo de la EBY	134.000.000	---	
Adquisición de leche para seis distritos de afectación EBY (2013)	1.000.000.000	---	
Convenio MEC-EBY (Pago a docentes y personal administrativo)	2.113.257.526	Convenio MEC-EBY (Pago a docentes y personal administrativo)	3.598.645.130
Becas EBY-Gobernación (2013)	1.600.000.000	Becas EBY-Gobernación (2015)	3.520.000.000
Becas EBY-Gobernación (2014)	3.200.000.000		
Pago a Cocineras de Comedores Escolares	10.800.00	Gastos de Inversión	126.296.000
Apoyar varias solicitudes	177.774.200	Apoyar varias solicitudes	233.148.967
Fundación Paraguay LEE	200.000.000	Fundación Paraguay LEE	400.000.000
Compra de banderas	4.300.000	Compra Banderas	3.210.000
		Apoyar Eventos (Culturales y Deportivos)	447.021.731
TOTAL	8.725.541.946	TOTAL	8.808.728.683





Espacios de Lectura "Itapúa Lee"

Total de libros: una variedad de 1.554, entre ellos: Colección de autores universales, autores clásicos, enciclopedias, libros de poemas en castellano y guaraní, colección de grandes personajes de la historia, colección de maestros de las letras, de historias de la guerra grande, colecciones infantiles, cuentos, leyendas, libros para colorear.

Lectores digitales: Un total de quince, con una variedad de 1.500 libros cada uno.

Ubicación: Plazoleta de la Gobernación, Plazoleta entrada Barrio San Isidro.



- Habilitado en el mes de abril de 2015.
- Horario de atención de 07:00 a 13:00.
- Recibe a diario a jóvenes de los colegios y universidades.

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2013

Lote	Productos	Cant Escuelas	Cant Alumnos	Cantidad de litros	Unidades de rosquita enriquecida y vitaminada	Octubre Noviembre
Nº 1	Leche UAT	302	27.176	141.315		26
Nº 2	Leche UAT	284	22.189	115.383		26
Nº 3	Rosquita	354	39.236		1.530.204	39
Nº 4	Rosquita	360	36.546		1.425.294	39
Total		714	75.782	256.698	2.955.498	130

ALMUERZO ESCOLAR - 2013

Lote	Productos entregados	Cantidad de escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote Nº 1	Alimento preelaborado	126	20.471	43





COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2014

Lote	Productos	Cant Escuelas	Cant Alumnos	Cantidad de litros	Cantidad de unidad masita salado	Cantidad de unidad masita dulce	Mayo - Junio Julio y Agosto
Nº 1	Leche UAT	361	37.092	1.002.823			128 días
Nº 2	Leche UAT	348	39.200	1.056.884			128 días
Nº 3	Galletita Dulce	361	37.092			2.971.607	77 días
Nº 4	Galletita Dulce	348	39.200			3.180.244	77 días
Nº 5	Galletita Salado	361	37.092		2.005.906		51 días
Nº 6	Galletita Salado	348	39.200		2.159.395		51 días
	Total...	709	76.292	2.059.707	4.165.301	6.151.851	128 días

ALMUERZO ESCOLAR - 2014

Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote Nº 1	Alimento Fresco	76	7.647	43
Lote Nº 2	Alimento Fresco	29	6.849	20
Total		105	14.496	63

CONVENIO COMPLEMENTARIO Nº 14 - 2.014 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - E.B.Y

Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote Nº 1	Vaso de Leche	129	26.501	60





COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2015							
Lote	Productos	Cant Escuelas	Cant Alumnos	Cantidad de litros	Cantidad de unidad masita salada	Cantidad de unidad masita dulce	Febrero-Marzo-Abril - Mayo-Junio-Julio
Nº 1	Leche UAT	348	36.776	718.525			98 días
Nº 2	Leche UAT	355	35.123	688.518			98 días
Nº 3	Galletita Dulce	703				2.871.527	40 días
Nº 4	Galletita Salada	703			4.163.694		58 días
Total		703	76.292	1.407.043	4.163.694	2.871.527	98 días

ALMUERZO ESCOLAR - 2015				
Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Presupuesto
Lote Nº 1	Alimento Fresco	76	6.003	Hasta fin de año lectivo
Lote Nº 2	Alimento Fresco	47	7.211	Hasta fin de año lectivo
Lote Nº 2	Alimento Fresco	75	8.253	Agosto - Nov.

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2016								
Lote	Productos	Cant Escuelas	Cant Alumnos	Cantidad de litros	Cantidad de unidad masita salado	Cantidad de unidad masita dulce	Unidad masita dulce c/ sésamo	Mayo - Junio Julio y Agosto
Nº 1	Leche UAT	346	35.932	423.998				Abril - Mayo - Junio y Julio
Nº 2	Leche UAT	347	32.676	385.423				Abril - Mayo - Junio y Julio
Nº 3	Galletita Dulce	693	68.608			1.234.536		Mayo - Junio Julio y Agosto
Nº 4	Galletita C/ Sesamo	693	68.608				1.508.815	Mayo - Junio Julio y Agosto
Nº 5	Galletita Salada	693	68.608		1.508.815			Mayo - Junio Julio y Agosto
Total		693	68.608	809.421	1.508.815	1.234.536	1.508.815	

ALMUERZO ESCOLAR - 2016			
Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos
Nº 1	Alimento escolar	122	12.529





Mobiliarios 2015

Total 3.881

mesas y sillas

Nº	INSTITUCION	DISTRITO	CANTIDAD
1	Esc. Bás. N° 758 Fulgencio Yegros, Alto Verá Km. 12	Alto Verá	40
2	Esc. Bás. N° 4461 Angel Zarza, Paradema 3° Linea	Alto Verá	50
3	Esc. Bás. N° Santa Librada, De Santa Librada	Alto Verá	50
4	Esc. Bás. N° 1429 Walter Becker	Alto Verá	50
5	Esc. Bás. N° 2060 Moises Bertoni	Alto Verá	30
6	Esc. Bás. N° 4453 Carlos Antonio López	Alto Verá	35
7	Esc. Bás. N° 4463 San Juan	Alto Verá	30
8	Esc. Bás. N° 5983 La Esperanza	Alto Verá	30
9	Esc. Bás. N° 15139 Sagrada Familia	Alto Verá	30
10	Esc. Bás. N° 4006 San Juan Bautista	Cambyretá	200
11	Esc. Bas. N° 496 Gral. Bernardino Caballero	Cambyretá	50
12	Esc. Bás. N° 731 San Miguel	Cambyretá	125
13	Esc. Básica N° 4617 Divino Niño Jesús	Cambyretá	125
14	Colegio Nacional San Blas Independencia	Cambyretá	40
15	Esc. Bás. N° 700 Mcal. Francisco S. López	Coronel Bogado	47
16	Colegio Nacional Prof Dr. Luis Maria Argaña, km 28 5ta linea	Edelira	75
17	Colegio Nacional Nuestra Señora de la Asunción, km 30	Edelira	134
18	Escuela Básica N° 3.582 Nuestra Señora de la Asunción, km 28	Edelira	60
19	Esc. Bás. N° 2.603 San Roque G. de Santa Cruz Edelira Km 45	Edelira	60
20	Esc. Bás. N° 2.181 Gral. Patricio Escobar, Km 49	Edelira	56
21	Esc. Bás. N° 2182 Padre Fidel Maiz, Km 54	Edelira	43
22	Esc. Bás. N° 2.343 San José, Pirapey Km 58	Edelira	58
23	Esc. Bás. N° 640 San Isidro	Encarnación	250
24	Esc. Bas. N° 572 John F. Kennedy	Encarnación	40
25	Esc. Bas. N° 65 Republica Argentina	Encarnación	40
26	Esc. Bás. N° 509 Domingo Robledo	Encarnación	40
27	Esc. Bas. N° 112 Gral. Higinio Morinigo.	Encarnación	40
28	Esc. Bas. N° 233 Dr. José Gaspar R. de Francia	Encarnación	40
29	Esc. Bas. N° 2432 Robustiano Dávila	Encarnación	40
30	Esc. Bas. N° 7077 Rio Paraná	Encarnación	40
31	Esc. Bas. N° S/N CREE Alemana	Encarnación	40
32	Esc. Bas. N° S/N CREE Gral. Patricio Escobar	Encarnación	40
33	Colegio Nacional José Gervasio Artigas	Gral. Artigas	40
34	Esc. Bás. N° 757 Domingo Robledo	Gral. Artigas	30
35	Esc. Bás. N° 2658 Gral. José E. Díaz	Gral. Artigas	51





Nº	INSTITUCION	DISTRITO	CANTIDAD
36	Esc. Bás. Nº 1262 Juan Bautista	Gral. Artigas	15
37	Esc. Bás. Nº 760 San Isidro Labrador	Gral. Delgado	61
38	Esc. Bas. Nº 614 Dr. José Gaspar R. de Francia	Jesús	154
39	Esc. Bas. Nº 738 San José Obrero	Jesús	22
40	Esc. Bas. Nº 4448 Virgen de Caacupé	Jesús	24
41	Esc. Bás. Nº 936 Arcángel Benedetti	San Juan del Pná.	40
42	Se entregó a Nucleo 3	San Pedro del Pná	20
43	Esc. Bás. Nº 1506 San Marcos	San Pedro del Pná.	39
44	Esc. Bás. Nº 3674 San Roque	San Pedro del Pná.	42
45	Esc. Bás. Nº 2789 Epifanio Méndez Fleitas	San Pedro del Pná.	58
46	Esc. Bás. Nº 1504 Epifanio Méndez Fleitas	San Pedro del Pná.	27
47	Esc. Bás. Nº 2053 Arandu Rekavo	San Pedro del Pná.	52
48	Esc. Bás. Nº 2044 General Díaz	San Pedro del Pná.	70
49	Esc. Bás. Nº 7391 San Isidro	San Pedro del Pná.	54
50	Esc. Bás. Nº 2050 Virgen de Caacupé	San Pedro del Pná.	50
51	Esc. Bás. Nº 5239 José A. Flores	San Rafael del Pná.	70
52	Esc. Bás. Nº 5240 San Blas	San Rafael del Pná.	73
53	Esc. Bás. Nº 2796 Ka`aguy Poty 2do Asent. Yanki Cué	San Rafael del Pná.	75
54	Esc. Bás. Nº 3385 San José, Yanki Cué 3 asentamiento	San Rafael del Pná.	96
55	Escuela Bás Nº 7322 San José	San Rafael del Pná.	13
56	Esc. Bás. Nº 3382 Guarapay Ape Aime	San Rafael del Pná.	35
57	Esc. Bás. Nº 1440 Santa María	Trinidad	50
58	Esc. Bas. Nº 4446 Itá Vera	Trinidad	50
59	Esc. Bas. Nº 2529 Graciela Stroessner M.	Trinidad	30
60	Esc. Bás. Nº 2534 San Miguel Arcángel	Trinidad	40
61	Esc. Bas. Nº 5980 Amanecer	Trinidad	25
62	Esc. Bas. Nº 740 Florencia González Flores	Trinidad	40
63	Esc. Bás. Nº 739 Pedro de Llama	Trinidad	65
64	Colegio Nacional de Yatytay	Yatytay	24
65	Esc. Bás. Nº 2327 Sgto. Oscar Reverchon	Yatytay	10
66	Esc. Bás. Nº 2332 Eloy Fariña Núñez	Yatytay	11
67	Esc. Bás. Nº 2333 Remberto Giménez	Yatytay	25
68	Esc. Bás. Nº 2335 Cnel. José María Aguilar	Yatytay	53
69	Esc. Bás. Nº 6475 Asentamiento San Gerónimo	Yatytay	15
70	Esc. Bás. Nº 7135 San Cayetano	Yatytay	31

Mobiliarios 2016

Total 4.400

mesas y sillas



Coordinación Departamental de Cultura

Responsable del área: Prof. Anastacio Ferreira Ferreira

Desde su creación, esta novel Coordinación Departamental de Cultura, trabaja coordinadamente con la Secretaría Departamental de Educación y Cultura, de la cual es dependiente, y dando continuidad al plan de trabajo elaborado por su titular, la Magister Cristina Madrazo.

Foro Departamental de Bilingüismo Guaraní - Castellano, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, organizado la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura y la Universidad Nacional de Itapúa, el 26 y 27 de Agosto de 2015,

Taller de Ceremonial y Protocolo, organizado por la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura en la Municipalidad del distrito de Jesús. 01 de Setiembre de 2015,

Promoción del Coro Mbya Guaraní de Guavirami

Participación del coro en el programa “La Lupa” de Telefuturo. 03 de Diciembre de 2015, participación del Coro Mbya Guaraní de Guavirami en el Festival de la Misión Guaraní en el Auditorio de la Gobernación de Itapúa.

10 de Febrero de 2016, participación del Coro Mbya Guaraní de Guavirami, en el acto oficial de la visita del Cónsul de China y el Presidente del INDI en la Municipalidad de Trinidad.





Conmemoración de la Victoria de Boquerón en el distrito de Natalio en representación de la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura, participación en el acto de la 27 de Setiembre de 2015,

30 de Octubre de 2015, Taller de sensibilización en el uso del idioma Guaraní, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, organizado por la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura y la Secretaría Nacional de Cultura.

05 de Noviembre de 2015, presentación de la obra teatral Muñequita Rota en el Auditorio de la Gobernación de Itapúa, organizado por la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura y la Secretaría Nacional de Cultura.

17 de Noviembre de 2015, Taller de Cuenta Cuentos, en la Biblioteca Pública de Encarnación “Cayo y Emilio Romero Pereira”, organizado por la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura y la Secretaría Nacional de Cultura.

Festival por el Día de la Mujer Paraguaya

24 de Febrero de 2016, Festival por el Día de la Mujer Paraguaya para las funcionarias de la

Gobernación de Itapúa en el Auditorio de la Gobernación.

CINE MÓVIL

02 de Diciembre de 2015, presentación del Cine Móvil en la Comunidad Indígena de Guavirami.

08 de Abril de 2016, presentación del Cine Móvil con la película “Libertad” en la Escuela Básica N° 4242 Extracensales del Barrio Itá Paso.

08 de Abril de 2016, presentación del Cine Móvil con la película “Libertad” en la Escuela Básica N° 4242 Extracensales del Barrio Itá Paso del distrito de Encarnación.

28 de Abril de 2016, presentación del Cine Móvil con la película “Libertad” en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús del Barrio Arroyo Porá del distrito de Cambyretá.

Concurso de Historia de la Guerra del Chaco

25 de Julio de 2016, acto de lanzamiento del Concurso de Historia de la Guerra del Chaco, en la sala de sesiones de la Junta Departamental, organizado por la Secretaría de Educación y la Coordinación de Cultura.



Sra. Sixta Cano

Responsable del área: Sra. Sixta Cano

Realiza actividades que consiste en la coordinación para mejoramiento de la condición de vida de los habitantes focalizados a través de planes, programas y proyectos de asistencia en forma conjunta con las Secretarías de la Gobernación u otras instituciones públicas y/o privadas a nivel departamental, nacional e internacional.

Entrega de juguetes

Más de 60.000 juguetes ya fueron entregados para niños y niñas de diferentes instituciones públicas, hogares de niños, comunidades indígenas, asentamientos campesinos y en días de Gobierno encabezado por el Dr. Luis Gneiting y sus Secretarios Departamentales llevados a cabo en los distritos del VII Departamento.

Cursos y capacitaciones trabajo coordinado con el SNPP

Beneficiadas más de 800 personas

- Curso de Capacitación de electricidad domiciliar dirigida a padres Indígenas de la Comunidad Guaviramí.
- Capacitaciones de Manualidades (bordado

de zapatillas, crochet y forrado de termos) dirigida a agentes multiplicadores de diferentes distritos del Departamento de Itapúa.

- Curso de Capacitación de Derechos Humanos y Discapacidad dirigidos a funcionarios municipales, gubernamentales y civiles que se dedican a esta área.
- Curso de Artesano de decoración para Fiestas I y II dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social.
- Curso de Cocina Básica dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social.
- Curso de Etiqueta Protocolo y Ceremonial dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social.





- Curso de Informática y Operador básico de Computadoras dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social. Gracias a las gestiones de la Secretaria Departamental Sra. Sixta Cano el Consulado de la República de China - Taiwán donó muebles y equipos informáticos a ser utilizados en el mencionado curso.
- Curso de Peluquería Unisex dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social. El Consulado de la República de China - Taiwán donó muebles e insumos a ser utilizados en el mencionado curso.
- Curso de Auxiliar Contable y Tributario dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social.

Asistencia técnica

- Las Comunidades Indígenas de Guaviramí del Distrito de Santísima Trinidad y Kambay del Distrito de Jesús, son asistidos con capacitaciones técnicas para los cultivos de autoconsumo (poroto, maíz, avilla, mandioca, arveja y huertas comunitarias).
- CERESO (Centro de Rehabilitación Social) también fue beneficiado con la construcción de huerta comunitaria para autoconsumo, capacitando a los reclusos designados por el Director de dicha institución.

Entrega de pan dulce

1.000 pandulces en el mes de diciembre de 2014 entregados a hogares de niños, centros de rehabilitación, Hospital Regional y Hospital Pediátrico Municipal de Encarnación. Así mismo solicitudes de obsequios a través del sistema de Expedientes, por parte del Gobierno Departamental en coordinación con la Secretaría de Acción Social.

Almuerzo con comunidades indígenas y campesinos

Las comunidades Indígenas y Asentamientos Campesinos de Itapúa fueron beneficiadas con almuerzos para más de 12.000 personas en días de Gobierno y actividades por parte de la Secretaría Departamental de Acción Social.

Gestiones de pasajes

Más de 40 (cuarenta) gestiones de pasajes a distintos puntos del VII Departamento, en la capital del país, como así también pasaje para la República Argentina para personas de escasos recursos económicos quienes deben viajar por tema de salud.





Entrega de ropas, calzados y frazadas

Más de 500 prendas de ropas, 250 pares de calzados y 700 frazadas, fueron entregadas a familias de escasos recursos de distintos puntos del VII Departamento.

Entrega de féretros y traslados

Se procedió a la entrega de 610 (seiscientos diez) féretros a familias humildes a través de la Secretaría de Acción Social a personas que solicitan dicha asistencia. Cabe destacar que para retirar el Ataúd se debe acompañar la copia del acta de defunción y firmar un acta de entrega. Asimismo hay familias de muy escasos recursos quienes solicitan el traslado hasta sus respectivos hogares.

Gestiones de sillas de ruedas, andador, bastón y muletas

- Las Sillas de Ruedas en parte son adquiridos por recursos propios del Gobierno Departamental y gracias a las gestiones realizadas por parte de la Secretaria Departamental Sra. Sixta Dejesús Cano y la Coordinación de Discapacidad de Itapúa ante la SENADIS, la DIBEN, la Fundación los

Ángeles y el Consulado de la República de China - Taiwán. Gracias a ese trabajo ya se pudo entregar mas de 500 Sillas de Ruedas a personas que requieren de dicho elemento para mejorar su calidad de vida.

- Se procedió a la entrega de 65 bastones, 2 andadores y 46 muletas a personas humildes que requieren de dicho instrumento para desenvolverse mejor.

Gestiones en materia de salud

- Gestiones de Audífonos para 5 personas de escasos recursos del VII Departamento.





- La Fundación los Ángeles Paraguay - China, donó a la Gobernación de Itapúa, por gestiones realizadas por parte de la Secretaría de Acción Social Sra. Sixta Dejesús Cano, un total de 9 Incubadoras y 2 Luminoterapia para recién nacidos.
- Se realizaron 480 gestiones para la adquisición de medicamentos, estudios laboratoriales, así también, asistencia integral a familias en el Hospital Regional en el presente año.
- Se realizaron traslados en materia de salud de familias humildes beneficiando a más de 120 personas de diferentes distritos del VII Departamento.
- Se realizaron gestiones para la adquisición de válvula, medicamentos, TAC de cráneo y otros estudios especializados.
- Donación de insumos, cunas y ropas para recién nacidos.
- Entrega de 140 paquetes de pañales a personas de escasos recursos.
- Entrega de 3 colchones de agua para personas con discapacidad.
-

Entrega de chapas y colchones

Entrega de aproximadamente 8.377 chapas a familias afectadas por temporal y familias de escasos recursos en diferentes puntos del VII Departamento.

Aproximadamente 910 colchones entregados a personas afectadas por el temporal y familias de escasos recursos

Inclusión al programa Tekoporá de la SAS a las comunidades indígenas

- Comunidades Indígenas del VII Departamento beneficiados con el Programa.
- Personas con Discapacidad del VII Departamento beneficiados con el Programa.



Relevamiento de datos

- Realización de relevamiento de datos y ficha social a Personas con Discapacidad de los distritos del VII Departamento.

Entrega de de víveres

- **COMUNIDADES INDIGENAS:** entrega de aproximadamente 1000 kits de víveres a familias Indígenas de los distritos de Itapúa.
- **ASENTAMIENTOS CAMPESINOS:** entrega de aproximadamente 700 kits de víveres a familias campesinas de diferentes distritos de Itapúa.
- **INSTITUCIONES PÚBLICAS:** entrega de aproximadamente 2050 kits de víveres a las diferentes instituciones públicas tales como: el Hospital Regional de Encarnación, Jefatura de Policía, Hogares de niños (Encarnación, Cambyretá), Centro de Mecanización Agrícola "CEMA" (Pirapó), Escuela Agrícola (Carlos Antonio López), CERESO (Cambyretá), Hogar de Ancianos "Santa María" (Encarnación), Colegio Técnico "Virgen del Carmen" (Obligado) y Colegio Técnico Agropecuario "Elsa Wilke" de Carmen del Paraná.
- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** entrega de aproximadamente 600 kits de víveres a personas con discapacidad en diferentes distritos del Departamento.





- **PERSONAS AFECTADAS POR EL TEMPORAL:** entrega de aproximadamente 10.495 kits de víveres aproximadamente a familias afectadas por la crecida del Rio Paraná en los Distritos de San Cosme y Damián, Mayor Otaño, Carlos Antonio López, Santísima Trinidad, Natalio, Cambyreta, Encarnación y Obligado del Departamento de Itapúa. Asimismo gracias a la Campaña Itapúa Solidaria fueron beneficiadas la ciudad de Pilar del Departamento de Ñeembucú y Ayolas del departamento de Misiones. Cabe destacar que gracias a las gestiones de Sixta Dejesús Cano se logro la importante donación por parte del Consulado de China Taiwán consiente en víveres por un valor de 5.000 dólares americanos.
- **A PERSONAS HUMILDES:** entrega de aproximadamente 950 kits de víveres aproximadamente a familias de escasos recursos en diferentes distritos de Itapúa.

Atención oftalmológica y cirugía de cataratas

- Gracias al trabajo coordinado entre la Secretaría de Acción Social, la Coordinación de Discapacidad de Itapúa y la Fundación Visión el VII Departamento fue beneficiado con atenciones oftalmológicas y cirugía de cataratas beneficiando a muchísimas familias para mejorar su calidad de vida y



poder valerse por si mismos:

- Atención Oftalmológica benefició a mas de 500 personas
- Cirugía de Cataratas benefició a más 100 personas.

Carnaval inclusivo

Gracias a un convenio realizado por la Gobernación de Itapúa y la Comisión de Carnaval edición 2016 se pudo dar trabajo a 10 personas que sufre algún tipo de discapacidad, esto con el objeto de incluir en el sistema laboral a Personas con Discapacidad. Los beneficiados con este programa fueron evaluados con pruebas teóricas y practicas para poder desenvolverse correctamente en las funciones para el que fueron designados.

Coordinación de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Por Resolución N°163 de fecha 30 de mayo de 2014 se designa al Sr. Gilberto Joel Vera Vera como Coordinador por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Accion Social de la Gobernación de Itapúa.





Ing. Pablo Iriarte

Responsable del área: Ing. Pablo Iriarte

Tiene a su cargo el trabajo en favor de la agricultura familiar con rubros de autoconsumo y de renta, potenciando la seguridad alimentaria en el desarrollo de unidades productivas agropecuarias exitosas, con mercado seguro, nacional e internacional, con trabajo institucional.

La inserción del sector privado en la alianza estratégica para el apoyo de la producción en todas sus etapas, la aplicación efectiva de la cooperación internacional para la capacitación, asistencia técnica y financiera en el apoyo al sector productivo Agropecuario e industrial.

Programa de Piscicultura

Estanques construidos hasta la fecha por la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Producción y Desarrollo

Distritos	Cantidades
Nueva Alborada	86
Alto Verá	25
Coronel Bogado	53
Cambyreta	48
Trinidad	42
Pueblos Originarios	8
TOTAL	262

Los pueblos originarios están conformados por las comunidades de (ko'eju, Pindó, Guaviramí, Kambay, Pastoreo, Potrero Guaraní, Manduvi'i y Arroyo Corá.

Fueron entregados
63.850
alevines hasta la fecha

Estas cantidades son gestionadas ante la Entidad Binacional Yacyreta - y el Vice Ministerio de Ganadería,

Asistencia técnica y capacitaciones constantes con el apoyo de especialistas del SENACSA y Vice Ministerio de Ganadería a los Municipios interesados en desarrollar la actividad piscícola, rubro que está en constante crecimiento gracias al apoyo del Gobierno Departamental por lo que se pretende seguir fortaleciendo ese rubro.

Conformación de Comités y Asociaciones de Productores Piscícolas con el objetivo de regular y gerenciar los proyectos que se desarrollan en el Departamento a los efectos de dar sostenibilidad en tiempo y forma.

Ferias de Pescado las cuales se realizan mensualmente donde los productores ofrecen sus productos como ser alimentos a base de pescado, peces vivos y pescados frescos para la venta

Capacitación en la elaboración de alimentos a base de pescado.

Proyecto para la implementación de una planta de procesamiento de pescado en el distrito de Nueva Alborada con la que se podrá dar un valor agregado a la producción de los pequeños productores piscícolas del departamento y que será financiado por el Gobierno Nacional con un monto de 500 millones de guaraníes





Programa de Horticultura

Con este programa se pretende incentivar el cultivo hortícola en el departamento de Itapúa creando costumbre de consumo y capacitando a los productores para lograr un buen manejo del rubro y de esa manera comercializar los excedentes con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de los mismos. También se está desarrollando un Programa de Huertas en las escuelas de áreas rurales de los distritos de Natalio y Fram con el fin de que los alumnos participantes sean promotores de esta tarea y la lleven a la práctica, trasladando su experiencia, conocimiento y organización adquirida, a sus hogares. Ya se han entregado más de 5.000 plantines de hortalizas a diferentes escuelas del departamento, algunas de las variedades de plantines de hortalizas que fueron entregadas en las escuelas son tomate, morrón, acelga, cebolla de bulbo, remolacha.

Así también se han entregado más de **7.000 kits de semillas** de hortalizas de las variedades tomate, morrón, acelga, perejil, repollo, lechuga, zanahoria, rabanito, remolacha, cebolla de verdeo en los 30 distritos del departamento de Itapúa Los feriantes, comités o productores dedicados a este rubro son previamente capacitados.

Construcción de un vivero hortícola experimental



y demostrativo de la Secretaría de Producción y Desarrollo para la obtención de plantines de buen vigor los cuales serán entregados en las escuelas de áreas rurales como así también pequeños productores.

Programa de Avicultura

Asistencia técnica a productores beneficiados como así también los interesados en el rubro

Pollitos entregados con sus implementos (comederos, bebederos, sobres de vitaminas y bolsas de alimento balanceado)

LOCALIDADES - INSTITUCIONES	CANT. POLLITOS
Encarnación B° San Isidro	2.500
Coronel Bogado	7.500
Edelira	8.700
Carlos Antonio López	15.000
San Pedro del Paraná - Asentamiento 12 de julio	5.000
Esc.Agr.de Carlos A. López	600
Escuela Agrícola CEMA	900
Fundación Germán y Elsa Wilcke	600
CEFOTESFOR - IT	600

Fueron entregados
40.800
 pollitos son sus implementos

Se formó la Asociación de Productores Avícolas de Itapúa para una mejor inserción en el mercado en la parte comercial



Programa de Medio Ambiente

Entrega de 20.000 (veinte mil) de plantines de eucaliptos a productores del distrito de Natalio localidad de Paso Carreta conjuntamente con la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Itapúa en el 2015

Entrega de 5.000 plantines de árboles nativos de las especies Lapacho precoz, jacaranda, lluvia de orquídea, lapacho amarillo, tulipán, moringa, lapacho rosado, tarumá, cedro, guatambú, yvyra pyta, chivato, trébol, ñangapity, inga, curupayra, koku gestionadas ante la Entidad Binacional Yacyreta para las tareas pertinentes a los cuidados culturales y protección de los mismos las cuales fueron distribuidas a organizaciones sin fines de lucro, instituciones públicas, parques, espacios públicos de la ciudad de Encarnación y zonas aledañas

Entrega de 500 plantines de leucaena a productores lecheros de los distritos de San Pedro del Paraná y General Artigas

Entrega a productores y forestación con 1.000 plantines de eucalipto citriodora en espacios públicos y zonas rurales del distrito de Encarnación

Capacitaciones

- Reunión con representantes del área de Producción de los 30 municipios del departamento de Itapúa a fin de planificar y coordinar trabajos conjuntos de manera a avanzar hacia el desarrollo rural.
- III Congreso Nacional de Apicultura y I Congreso de Meliponicultura llevada a cabo el 21 y 22 de julio del 2016.
- I Seminario Avícola de la Región SEMAVI llevado a cabo el 15 y 16 de octubre del 2015 en la Gobernación de Itapúa
- Día de campo en San Pedro del Paraná sobre llevado a cabo el 24 de setiembre de 2015
- Día de campo sobre Productividad, Conservación de suelos y biotecnología llevado a cabo el 14 de julio de 2016 en el distrito de Edelira
- Día de campo sobre producción de mandioca a productores del distrito de General Artigas llevada a cabo el 05 de junio del 2015
- Capacitación sobre producción de mandioca, mejoramiento de cultivo con abono verde en los distritos de Cambyreta, José Leandro Oviedo, Trinidad, Jesús





Programa de Yerba Mate

Producción de plantines de Yerba Mate en las escuelas Agrícolas de Carlos Antonio López y CEMA en el vivero experimental donde los alumnos aprenden el trabajo de producción. Con este programa se busca fortalecer la cuenca yerbatera de los pequeños productores del departamento de Itapúa brindándoles asistencia técnica para el mejoramiento de sus cultivos. Algunos de los distritos beneficiados con la entrega de dichos plantines fueron:

Nº	Distrito	Cantidad de plantines entregados
1	Trinidad	23.000
2	Fram	20.000
3	Pirapó	21.000
4	Obligado	20.000
5	Alto Verá	21.000
6	Bella Vista	20.000
7	Capitán Meza	11.000
8	San Pedro del Paraná	21.000
9	Mayor Otaño	10.000
10	Natalio	10.000
11	San Rafael del Paraná	20.000
12	Cambyreta	3.000
13	Hohenau	10.000
Total		210.000

Programa de Algodón

Mediante un Proyecto Público Privado entre la Gobernación de Itapúa y Manufactura de Pilar S.A se pretende volver a impulsar el cultivo del algodón en las parcelas de los pequeños productores del departamento de Itapúa. La primera etapa comprende unas 3.000 hectáreas con la aplicación de tecnología de punta como el uso de análisis de suelo, abonos verdes, la corrección de suelos con la utilización de cal agrícola, la siembra con semillas de alta calidad, además asistencia técnica permanente para que los rendimientos sean óptimos y generen ganancias interesantes para las familias campesinas. También se instalarán 2 centros de acopios en el departamento por parte de dicha empresa para evitar intermediarios y que el productor obtenga más ganancias.

PTI - CERESO

Dentro del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el Ministerio de Justicia se está llevando a cabo el programa de horticultura apoyando así a la reinserción de los reclusos del CERESO. Ya se realizó la preparación de huertas trasplante de hortalizas las cuales una vez cosechadas servirán de alimento para los penitenciarios





Implementación de un sistema SOFTWARE de asistencia en la agricultura familiar

Implementación de un sistema de Software para la asistencia técnica en la agricultura familiar el cual es financiado por el CONACYT y ejecutado por la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Producción y Desarrollo donde se podrá tener informaciones precisas y un registro en tiempo real sobre la producción agrícola de los 30 distritos del departamento de Itapúa.

Programa Cebollero

La Secretaría de Producción y Desarrollo realizó un programa de producción de cebolla y ajo en los municipios de Gral. Artigas y Gral. Delgado, a través de este programa se asistió a 100 productores para un mejor manejo y rendimiento de sus cultivos. La tareas que se realizaron fueron el laboreo de suelo y entrega de semillas de a variedad Valencianita

Herramientas	Entregados en José L. Oviedo	Entregados en Cnel. Bogado	Entregados en Gral. Delgado	Entregados en Cambyreta
Azada	260	324	360	356
Machete	260	324	360	356
Lima	260	324	360	356

Programa FOPROLEI

FOPROLEI - PLAN LECHERO
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION LACTEA EN DISTRITOS DE CNEL. BOGADO, GRAL. ARTIGAS Y SAN PEDRO DEL PARANÁ

Constante asistencia técnica a productores lecheros sobre buenas prácticas en producción lechera, manejo, mejoramiento de la calidad de leche, preparación y conservación de ensilaje

Total de productores	117
Cantidad de vacas en ordeño	220
Promedio litros / vaca	5 a 10 lts
Producción diaria/litros	1.200 lts
Producción mensual/litros	32.000 lts
Litros venta particular	1.500lts

Producción mensual
32.000
litros de leche

Resultados

El total de producción de leche mensual es de 32.000 litros aprox. los cuales son destinados a la venta de forma particular o son destinados a la elaboración de queso y al consumo familiar.

Entrega de 1.350 mochilas pulverizadoras de 20 lts.

a productores de los 30 distritos del departamento de Itapúa





MSc. Lucía Kovalchuk Jaruczyk

Responsable del área: MSc. Lucía Kovalchuk

Esta Secretaría lleva adelante planes, programas y proyectos que promuevan la participación activa con equidad e igualdad de género de los sectores: mujer, niñez y adolescencia de departamento de Itapúa, promoviendo la aplicación de Leyes y Articulaciones a fin de trabajar en Redes en todo lo que concierne a la Promoción de Derechos, formuladas, gestionadas e implementadas y coordinadas con las demás instancias jurisdiccionales y entidades nacionales e internacionales.

Capacitación a Encargados/as de CODENI's (Consejerías por los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes Municipal).

Se realiza en forma mensual capacitaciones dirigidas a encargadas/os de CODENI's de los 30 municipios del departamento de Itapúa, sobre diversos temas como ser: violencia intrafamiliar, procedimientos a llevarse a cabo ante una denuncia de maltrato, sobre trata de personas, abuso sexual, la presentación de diversas asociaciones que trabajan a favor de la niñez y adolescencia.

Entrega de juguetes a niños/as por el Día del niño/a

Gracias a las gestiones del Señor Gobernador del Departamento de Itapúa Dr. Luis Roberto Gneiting y pensando en los niños/as se realiza año a año la entrega de aportes consistentes en juguetes, distribuidos durante los Festejos por el Día del Niño y la Niña, (mes de agosto) dando así respuesta a los expedientes de solicitudes recepcionados por el Gobierno Departamental de Instituciones, y organizaciones varias de todo el departamento.

Foro Departamental de la Niñez y la Adolescencia.

Es realizada hace nueve años en forma consecutiva en la Gobernación de Itapúa, llegando a más de 1150 niños y adolescentes, y encargados de CODENIS representantes de





los 30 distritos del departamento de Itapúa, el mismo es organizado por el Gobierno Departamental a través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia con el apoyo del CODENADI (Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia de Itapúa) entre otros.

Talleres de elaboración del Plan Departamental de la Niñez 2015 – 2020

Dentro del Plan de Acción del Consejo de Niñez y Adolescencia se realizaron los talleres y son apoyados por el Ejecutivo Departamental, Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia y la ONG. Global Infancia, el

objetivo es coayudar en la formación del Plan Departamental a ser ejecutado en beneficio de la Niñez y la Adolescencia del Departamento de Itapúa, el Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia continúa la elaboración del mismo ya en etapa final.

Apoyo y Fortalecimiento al Comité Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Itapúa (CDNNAI)

Se realizaron reuniones en forma bimestral del Comité Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Itapúa (CDNNAI), a fin de organización referente organización de los Foros Departamentales de la Niñez y la Adolescencia además de apoyo en diversas actividades como ser representaciones de los mismos en la capital del país y capacitaciones a sus pares.

Fortalecimiento del CODENADI (Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia de Itapúa)

Se realizan reuniones en forma bimestral del Consejo Departamental de la Niñez y la Adolescencia CODENADI. Entre los principales logros y acciones obtenidas la realización de la





Campaña “Lazos Verdes”, Capacitaciones en diversos distritos fortaleciendo al Sistema de Protección y Promoción de los Derechos en el Departamento.

Gobierno Departamental apoya la Campaña de Sensibilización contra el Abuso Infantil”

El Gobierno Departamental del Dr. Luis Gneiting, a través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia está involucrada en forma Institucional y prioritaria, en la Campaña “Respetar mis Derechos. Denuncia la Violencia contra sexual “Campaña de Sensibilización contra el abuso y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, propiciada por la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, que surge como consecuencia de los reiterativos casos de Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro País.

Campaña Lazos Verdes.

Realización de la Campaña Nacional “Lazos Verdes” contra el Abuso y Explotación Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes, promovida por el Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Itapúa CODENADI, La Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia, La Gobernación de Itapúa, Secretaria Departamental de la Mujer, Niñez y Adolescencia y diversos municipios.



A través de la misma se realizaron diversas actividades de capacitación y concienciación, llegando a más de 2.000 personas.

Capacitaciones

Dando respuesta a los expedientes de solicitudes de Capacitaciones, esta dependencia realiza charlas a estudiantes y comunidad educativa de varios distritos del departamento.

Participación en debates televisivos y radiales llegando a concienciar aproximadamente a 1.000 personas.

Algunas de las actividades:

- Participación de los/as funcionarios de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia a la Marcha Ciudadana “Si a la vida, No a la Violencia Infantil, realizado desde la Plaza de Armas de la ciudad de Encarnación hasta el local de la Fiscalía y Posteriormente al Palacio de Justicia, llegando a una cobertura de 700 personas aproximadamente.
- Gerenciamiento ante las CODENIS y CODEMUS, acorde a solicitudes recibidas por parte de la Defensoría, Ministerio Público y Hospital Regional.

Curso Formador de Formadores

La Gobernación de Itapúa a través de Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia se encuentra desarrollando con mucho éxito, el curso de Formador de Formadores” durante los meses de Junio, Agosto y Septiembre, de Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección y Promoción de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, con representantes de las Consejerías Municipales- CODENIS- de los diferentes Distritos del Departamento de Itapúa, del Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia, del Poder Judicial, del Ministerio Público, del Ministerio de la Defensa Pública, Policía Nacional, Séptima Región Sanitaria, Supervisión Pedagógica de Escuelas Indígenas y diversos estamentos del Sistema, llegando a capacitar a 120 personas.



ÁREA MUJER

Capacitación a Secretarías de Mujer Municipales.

Hemos llevado adelante capacitaciones mensuales a Secretarías de Mujer Municipal sobre diversos temas como ser: Violencia Intrafamiliar y procedimientos ante una denuncia de maltrato, así como también se realizó una investigación respecto a casos de violencia intrafamiliar realizado en los 30 distritos del Departamento, arrojando datos estadísticos alarmantes en tres años más de 9.500 casos de Denuncia de Violencia intrafamiliar denunciados.

Campaña del Pap “Detección De Cáncer Precoz, Derecho de Toda Mujer Itapuense”

El Gobierno Departamental del Dr. Luis Roberto Gneiting como todos los años realiza la Campaña del Pap “Detección De Cáncer Precoz, Derecho de Toda Mujer Itapuense”, beneficiando a 9.000 mujeres de los 30 distritos del Departamento de Itapúa, el mismo es desarrollado a través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y la Adolescencia y la Secretaría de Salud, el objetivo del proyecto es Incentivar la Prevención de Enfermedades principalmente en Mujeres Rurales y las consideradas de mayor Vulnerabilidad, a través del PAP.



Para la ejecución del mismo se realiza la planificación de actividades con Encargados/as de Secretarías de Mujer Municipal, representantes de la Séptima Región Sanitaria y profesionales del área de Citología del Hospital Regional.

Trata de Personas.

Taller de Fortalecimiento y reanudación de la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Combate de la Trata de Personas, se realizó en la Sala de reuniones de la Gobernación organizado en forma conjunta con el Ministerio de la Mujer - Asunción, representantes de la Mesa de Trata de Personas del Paraguay y del Ministerio del Interior, se contó con la presencia de la Séptima Región Sanitaria, Hospital Regional, Senatur, Defensorías, Juzgados, Registro Civil, Policía





Nacional, Consulados, ONGs Kuña Roga, entre otros.

Así también los días 20 y 21 de julio del corriente año, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, se llevó a cabo el “Taller de fortalecimiento de las Mesas Departamentales para la Prevención y Combate de la Trata de Personas”, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Institucionalidad Pública y de la sociedad civil para la promoción, prevención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes victimizados por la Trata de Personas en Paraguay”. Jornada de formación en Itapúa. La actividad es acompañada el Ministerio de la Mujer, la Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia-SNNA y la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia-CDIA.

Capacitación a Comités de Mujeres

De acuerdo a los expedientes de solicitudes recepcionadas en esta dependencia se lleva en forma constante diversas capacitaciones a Comités de mujeres sobre temas como: elaboración de productos de limpieza, Panadería, Bordados de zapatillas, Forrado de termos, entre otros.

Hemos realizado charlas a estudiantes y a ciudadanos de los 30 distritos del Departamento de Itapúa, dando así cumplimiento a las solicitudes recepcionadas en nuestra Secretaría, tratando temas relevantes como ser: Bullying, Violencia Intrafamiliar, Autoestima entre otros

Gerenciamientos

Esta Secretaria ha llevado a cabo numerosos gerenciamientos en forma conjunta con varias Instituciones como ser: Defensoría, Ministerio de la Mujer, Ministerio Público, Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, Asociación Global Infancia Paraguay, Consulado Paraguayo en

Posadas - Misiones, el Sindicato de Trabajadores Domésticas de Itapúa, Ministerio Público, Fiscalía, Hospital Regional de Encarnación, Las CODENIS de Departamento.

Actividades varias.

Apoyo a la Campaña “Únete para poner fin de la Violencia contra las mujeres” Por Conmemoración del “Día de la Lucha contra todo tipo de violencia hacia la Mujer”, llevado a cabo en el Centro de Arte Municipal de la ciudad de Encarnación.

La Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia apoyó la actividad llevada adelante por la Consejería Municipal por los Derechos de la Mujer de la ciudad de Encarnación, con un stand e informaciones, trípticos, calcomanías y afiches alusivos a la actividad.

Se realiza en forma anual una Investigación sobre los caso de Violencia Intrafamiliar registrado en los 30 distritos del Departamento de Itapúa, los datos fueron recabados a través de las Secretarías de Mujer Municipal.

Datos estadísticos de la Secretaría de la Mujer, Niñez y la Adolencia

Actividades	Personas alcanzadas
Atención en la oficina	2715
Atenciones y asesoramiento vía telefónica	2100
Capacitaciones	4.636
Reuniones del CDNNA	21
Capacitaciones a encargadas de CODENIS y CODEMUS	30
Campaña Sí a la Vida, No al maltrato Infantil	1.884
Campaña “Lazos Verdes”	2.000





Ing. Antonio Fariña

Responsable del área: Ing. Antonio Fariña

La Secretaría se ha enfocado a establecer planes y programas para la conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales del Departamento.

Realizar acciones coordinadas con las secretarías de Medio Ambiente de los municipios, realizando así el Programa Departamental de Gestión de Residuos Sólidos, jornadas de educación y concientización ambiental; coordinar campañas de difusión ambiental, arborización y reforestación en fincas, escuelas, parques y plazas; recepcionar denuncias y coordinar acciones con instituciones de competencia del área denunciada. Tener conocimiento tras los programas de adecuación Ambiental por Cuencas Hídricas.

Programa de “Adecuación Ambiental” de la obras a ser ejecutados en las diferentes comunidades con necesidades de Sistema de Agua Potable

Constituye un objetivo prioritario de interés social la preservación, conservación, recomposición y el mejoramiento del ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

Restablecimiento de bosques

Se ha firmado un acta de compromiso entre responsables de ejecutar la Ley 4241/10 “**De Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos dentro del Territorio Nacional**”, en un evento coordinado entre ésta secretaría, los municipios de las Colonias Unidas (AMCU), el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la Comisión Temática de Medio Ambiente del Territorio 1 del Proyecto Katupyry de la JICA en el año 2014; este programa se extendió a los municipios que componen el Territorio 2 del Proyecto Katupyry en el año 2015 firmándose de esta manera convenio con los dos territorios que corresponden al trabajo que se realiza conjuntamente con este programa, extendiéndose ex área en el 2016 con apoyo de los estudiantes universitarios de la Universidad Católica sede Hohenau y María auxiliadora y la UNINTER de Edelira.





Distritos por Territorio, Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá.

Territorio 1	Territorio 2
Alto Verá	Natalio
Pirapó	Capitán Meza
La Paz	Edelira
Obligado	Itapúa Poty
Hohenau	San Rafael del Paraná
Bella Vista	Yatyty
Fram	
Jesús	
Trinidad	
Capitán Miranda	
Carmen del Paraná	



Educación ambiental

Nos enfocamos en la educación como pilar fundamental para poder concretar con los proyectos anuales, trabajando intensivamente con Universidades de la zona, contando con el apoyo de la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” sede Itapúa, Universidad Nacional Tres Fronteras sede Edelira y la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), a través de trabajos conjuntos, charlas sobre diferentes leyes ambientales, como también actividades con colegios y escuelas rurales.

Se llevó a cabo el curso de Promotor Ambiental, con un total de cien horas reloj, coordinadamente con el Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP y la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Itapúa, teniendo como objetivo la formación de jóvenes en materia ambiental dentro de sus comunidades.

Se realizó capacitación conjunta con la SEAM-Secretaría del Ambiente sobre Cambio Climático. Se capacitó a 28 técnico y responsable de los municipios del departamento dentro del marco del Programa Departamental de Gestión de Residuos Sólidos

Convenios con entes afines para la protección del medio ambiente.

Con el objetivo de cumplir de una manera más eficiente en el área ambiental se firmaron Convenios con Instituciones afines, con el Instituto Forestal Nacional (INFONA) para el desarrollo, capacitación técnica y la transmisión de conocimientos en materia de manejo de recursos forestales, protección de cursos de agua y nacientes a través de bosques protectores a ser desarrollados, áreas de recreación, conservación y urbanización del Departamento; de igual forma se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Asociación Pro Cordillera San Rafael (PRO COSARA) para la valoración, conservación de los recursos naturales, en la recuperación de áreas deforestadas específicamente en el área de Reserva para Parque San Rafael; además de los municipios que integran el Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá.

También dentro del **Marco Crece Reciclando con la Empresa Redesa** para el reciclado de papel y cartones utilizado en las diferentes oficinas del Gobierno Departamental. Totalizando desde su inicio de 19 de mayo del 2016 a la fecha un total 780 kg de papeles a reciclar.





Programa de reforestación

Por gestiones coordinadas con el Instituto Forestal Nacional y ésta Secretaría, cumpliendo con las solicitudes y necesidades de Reforestación de áreas verdes en el Departamento se donaron un total de 32.000 plantines, consistentes en eucaliptos, pinos y especies nativas con fines energéticos.

En el año del 2016 se logró entregar 40.000 plantines entre especies nativas para protección de cauces y eucaliptos con fines energéticos y maderables con pequeños productores y comunidades indígenas

DENUNCIAS AMBIENTALES

Se han recepcionadas diferentes denuncias de delitos Ambientales sobre infracciones a la Ley 716/96, en todos ellos se han realizado visitas al lugar buscando dar respuestas y solución; éstos procedimientos se realizan conjuntamente con la **Fiscalía del Ambiente**, el principal órgano ejecutor de las Leyes y con quien se trabaja asiduamente con documentaciones y acompañamientos en lo que a denuncias ambientales se refiere; el **Servicio Nacional de Salud Vegetal y de Semillas (SENAVE)**, con quienes se realiza la verificación de fincas sobre el uso adecuado de agroquímicos, y así evitar todo tipo de contaminación al Medio ambiente y el **Instituto Forestal Nacional (INFONA)**, encargado de las verificaciones forestales referentes a talas de árboles y deforestación. El acompañamiento de estas Instituciones afines ayudan al cumplimiento de la Ley.

Área de Reserva para Parque San Rafael

Durante este período de Gobierno se puso gran énfasis en apoyos al Área de Reserva para Parque San Rafael oficializando la Campaña “Tu Firma Vale un Parque Nacional” y extendiéndola a continuación al Departamento de Caazapá coordinando así trabajos entre estas instituciones, se realizaron visitas constantes conjuntamente con los entes afines, como el Instituto Forestal Nacional (INFONA), la Fiscalía del Ambiente y la Secretaría del Ambiente (SEAM), quién ha aceptado la reciente donación de 500 (quinientas) hectáreas de tierras por parte de la Asociación Guyra Paraguay, para base de operaciones y lugar de ubicación de los destacamentos militares que se asentarán para proteger la Reserva San Rafael.

La Reserva representa una importante muestra de la eco-región del Bosque Atlántico del Alto Paraná, con una superficie aproximada de 78.000 hectáreas, En la Cordillera de San Rafael nacen los ríos Tebicuary y Pirapó que riegan las mayores áreas de producción de la zona, se ha identificado una amplia riqueza biológica en el lugar, es el único fragmento sin protección y es considerada como la cuarta eco-región más importante del mundo.

Se llevó a cabo la campaña de colecta de firmas “Tu Firma Vale un Parque Nacional”, donde se llegó a recaudar 10.000 firmas, impulsada por PRO COSARA con quien se ha firmado un Convenio de Cooperación, Gobernación de Itapúa-Asociación Pro Cordillera San Rafael, cuyos objetivos son realizar acciones necesarias para lograr la consolidación como Parque





Nacional del Área de Reserva San Rafael, se cuenta también con el apoyo de la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y la WWF, dichas Instituciones apoyaron ésta campaña regional y nacional, con el fin de impulsar la Ley para la aprobación del presupuesto para la adquisición progresiva de la totalidad de las hectáreas de la Reserva y se pueda contar con la infraestructura necesaria y técnicos suficientes para proteger efectivamente el área.

Se realizó la entrega oficial de las 10.000 firmas a la Cámara de Diputados, con presencia del Señor Gobernador Dr. Luis Gneiting, acompañado de su par del Departamento de Caazapá Avelino Dávalos.

Se reactivó el Comité de Gestión del Área destinada para Parque San Rafael con la participación de todas las instancias de los dos departamentos afectados por éste, Itapúa y Caazapá, quedando como Presidente el Dr. Luis Gneiting Gobernador de Itapúa; y como Vicepresidente, Avelino Dávalos, Gobernador de Caazapá.

Apoyo a programas comunitarios

Nos encontramos abocados en la concreción de oportunidades de desarrollo ambiental, apoyando constantemente actividades competentes como ser el “Programa Medio Ambiente” desarrollado por la Cámara Junior Internacional Encarnación, declarado de Interés Departamen-

tal y Educativo; el Plan “Cultivando Y Pora” el cual apunta a la gestión participativa para el manejo y cuidado ambiental de la Microcuenca del A° Poti’y; a través del Proyecto de Desarrollo Territorial Katupyry se ha conformado la Comisión Temática de Ambiente, donde mensualmente se exponen las actividades en relación al cuidado del Medio Ambiente dentro de los distritos que lo conforman.

Se realizó la “**Adecuación Ambiental**” de las obras a ser ejecutadas a 52 comunidades con necesidades de sistema de agua potable.

Programa Departamental de Gestión de Residuos Sólidos

Se realizaron capacitaciones de “**Plan de Contingencia Ambiental**” dirigidas a responsables municipales conjuntamente con la Secretaría del Ambiente (SEAM).

Nos encontramos desarrollando el “**Programa Departamental de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos**” para Secretarios de Medio Ambiente y/o responsables municipales, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales a partir de capacitación teórico-práctico sobre el manejo de residuos sólidos en los municipios, culminando con la planificación de acciones y un plan departamental.





Ing. Agr. Jorge A. Ibañez R.

Responsable del área: Ing. Agr. Jorge Antonio Ibañez R.

La Secretaría coordina y ejecuta proyectos integrados a nivel comunitario, que abarcan la producción agrícola, asistencia social, educación, salud, preservación de sus culturas, costumbres y el medio ambiente a fin de mejorar la calidad de vida de este sector que se halla diseminado en 40 comunidades indígenas de las cuales 7 de ellas se encuentran en aislamiento voluntario y con las 33 restantes nos encontramos trabajando. Éstas se encuentran conformadas por asentamientos integrados cada uno por un número reducido de personas que suman aproximadamente 3.000 aborígenes según el último censo realizado.

Entrega de Aportes Económicos para Micro Proyectos a través del INDI 30/01/15: entrega de Aportes Económicos para 13 (trece) Comunidades Indígenas : Arroyo Corá, Paraíso, Ñu Hovy, Ka'atymi, Ka'aguy Poty, Ko'eju, Mboi Ka'e, Pastoreo, Arasá Poty, Pindó, Potrero Guaraním Manduvi'y consistente en un total de Guaraníes 177.651.000 (Guaraníes Ciento Setenta y Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil) que serán destinados a Micro proyectos en Apoyo a la Producción, Producción Lechera y Artesanía. Se realizaron las entregas correspondientes en cada Comunidad con funcionarios del INDI de los aportes consistentes en herramientas menores (palas, azadas, machetes, sembradoras, carretillas, tejido para Huertas, media sombra, regaderas entre otros) para realización de Huertas de Cultivos de Autoconsumo, compra y entrega de semillas hortícolas, plantines frutales, cajas de Apicultura y casillas para venta de artesanías.

de Nacimiento, Carnet Indígena, Cédula por primera vez, renovación, Declaración Personal.

3.074

aborígenes que solicitaron sus documentaciones.

Participación en la Campaña "Ningún Itapuense sin Identidad"

La actividad fue realizada en forma conjunta con el Registro Civil de las Personas (Alcides Ruiz Díaz jefe Regional), Identificación (Sub Oficial Fernando Paredes, funcionarios del INDI, y todo el equipo de la Secretaria de Asuntos Indígenas, documentaciones en las misma incluyen Partida





AGRICULTURA

La Secretaría del Indígena mantuvo reuniones periódicas a fin de llegar al consenso del tipo de producción y la canalización de los recursos. Los cultivos de rubros de consumos han aumentado en la producción de mandioca, maíz, poroto, maní, caña de azúcar, habilla, arroz secano entre otros.

En la zafra del período 2015 se llegó a cultivar rubros de consumos aproximadamente de 700 a 800 hectáreas en las distintas Comunidades, previéndose para esta nueva zafra 2016 llegar a una cobertura de cultivo de aproximadamente 1100 a 1200 hectáreas. Desde este nuevo período se dio prioridad a las Huertas Familiares de las Comunidades Indígenas se les proveyó de herramientas para el trabajo en las Huertas a las Comunidades con un total de Gs. 1.500.000 (Un Millón Quinientos Mil) para cada Comunidad. Fueron beneficiadas las siguientes Comunidades: Kamba'y (JESÚS) 1 hectárea y media, Guaviramí (TRINIDAD) 7 hectáreas, Pykasu'i (ALTO VERÁ), Ñu Poty (TRINIDAD), Loma Hovy (OBLIGADO), Ko'eju (ALTO VERÁ), Ka'aguy Poty (EDELIRA), Arroyo Corá (CAPITÁN MEZA) éstas a la vez reciben kits de víveres para las familias que trabajan en sus Huertas.

Desde el año 2014 se viene realizando cursos de Formación Profesional a Promotores de Salud Indígena de manera a que los mismos cuenten con una Formación mínima donde puedan obtener mayor conocimiento de los procedimientos técnicos en el área de Salud y de esta manera contar con un Certificado de Agentes Comunitarios en sus Distritos y así lograr ayudar más a sus Comunidades en el área de Prevención y atención temprana de enfermedades prevenibles. Actualmente en 2016 ya se han realizado casi la totalidad de los módulos donde la Gobernación se encarga del traslado ida y vuelta además de los víveres para una semana de jornada por módulos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Entrega de víveres donadas por la Aduana como así también otras Instituciones como ser Secretaría de Emergencia Nacional para



lograr la disminución de familias en situación de calle, seguridad alimentaria para continuar con los programas de cultivo, disminución de desnutrición, siendo algunos beneficiados con más cantidad de entrega según los problemas que se presentan entre estos se destaca la Comunidad Guavirami del distrito de Trinidad y Kambay de Jesús quienes son más asistidos en entrega de manera continua ya que ambas comunidades están siendo incorporados como prioridad en el área de Producción y desarrollo sostenible y sustentable (preparación de suelo, entrega de semillas de autoconsumo, entrega de herramientas manuales de huerta y técnicos que realizan seguimientos)

Desde la fecha 21, 22, 23 de setiembre, se realizó un total de 359 kit de víveres entregados a las familias indígenas en los Distritos de Alto vera, Itapúa Poty, Pirapó.

El 23 y 24 de noviembre se realizó entrega de víveres en las comunidades indígenas con un total entregado de 375 kit de víveres por familia.

ÁREA EDUCACIÓN

Con un total de 20 escuelas beneficiadas desde el mes de junio con el almuerzo escolar, a un total de 734 alumnos, con cada cocinera con sueldo que son miembros de la comunidad, además reciben merienda escolar, útiles escolares que son entregados por parte de Ministerio de Educación y que la Gobernación apoya en la medida posible que las misma lleguen a las escuelas a través de los traslados con





movilidad de la Gobernación y de esa manera se aprovecha para realizar monitoreo de las mismas en forma conjunta con Supervisión de Escuelas Indígenas de Itapúa. Cabe mencionar la realización de 9 comedores en las Escuelas Indígenas (Pastoreo de Obligado, Yuquerí de Tomás Romero Pereira, Pindó de San Cosme, Guaviramií de Trinidad, Arroyo Morotí de Alto Verá, Mboika'e de Alto Verá, Tapysavy de Itapúa Poty, Kaatymi, Mberu Pirapo'i) de Alto Verá. Las escuelas que no cuentan con energía eléctrica son incluidas dentro del programa Luces para Aprender, quien les provee de energía a través de Panel solar además de las construcciones con fondos FONACIDE para un local escolar en las Comunidades Maka de Encarnación y Guaviramí de Trinidad.

de trabajo entre la CODENI Encarnación y nuestra Secretaría nos encontramos realizando verificación de niños, y familias en situación de calle y así la asistencia necesaria para regresar a sus respectivas Comunidades como traslados o pasajes y entrega de víveres. Además que funcionarios dependientes de esta Secretaría siempre están acudiendo a los llamados por vías telefónicas informando sobre familias indígenas que se encuentran pidiendo limosnas y poniendo en peligro a los niños, donde los mismos acuden al lugar, piden datos de los mismos y luego son comunicados a sus respectivos líderes de manera a tomar medidas que puedan evitar a que los mismos salgan nuevamente, se buscan estrategias para que estas familias no pongan más en riesgo la integridad de sus hijos.

APOYO A NIÑEZ INDIGENA Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE CALLE

luego de las reuniones con Líderes de las Comunidades se llegó a un acuerdo que si las familias ponen en riesgos a sus hijos por las calles serán trasladados al TEKOKHA GUAZÚ y ahí proveerlos de víveres para reincidirlos en su forma de vida. Dando respuesta a las diferentes situaciones que se presentan: entrega de víveres, traslado hasta sus respectivas Comunidades, entrega de semillas para autoconsumo y gestión para que las familias puedan integrar el Programa Tekoporá. En constante coordinación





Kambay-Jesús - Estanque 1000m²: inicia 26 de noviembre de 2015, con la limpieza de terreno, limpieza del reservorio. Se pararon los trabajos por problemas del combustible y las fechas festivas de diciembre. Se retomó los trabajos el 20 de enero de 2016, se despejó más terreno para aprovechar al máximo la capacidad, se conformó el talud para el reservorio de agua el cual ya inicio la carga natural, se colocó un caño para desagüe superficial. Se conformó los taludes principales y se colocó el caño desagüe en la parte más profunda del estanque, se culminó las obras civiles el 29 de enero.

PROGRAMA TEKOPORÃ

Fue incorporado al área indígena desde el 2015 de manera a que con la misma logremos de manera conjunta la disminución de familias en extrema pobreza y también la disminución de familias en situación de calle en donde se realizó una profunda visita casa por casa en las Comunidades para poder tener una exacta información necesarias para la presentación de la nota de inclusión a familias indígenas al Programa Tekoporã. Actualmente están cobrando un total 450 familias en todo el departamento de Itapúa.

Excavaciones en las Comunidades Indígenas de Itapúa 2015-2016

Guavirami-Trinidad: Estanque 1000m²: inicia 23 de noviembre de 2015, ya se tenía un estanque construido, con muchos problemas de manejo como ser caño desagüe obstruido y de tamaño no adecuado, falta de canales de protección del estanque y sistema deficiente de carga de agua. Se realizó la nivelación de talud y planificación de los trabajos, en primer lugar se realizó la limpieza del terreno y construcción de canales de protección. Luego se amplió el tamaño con el fin de utilizar el material (tierra) para ensanchar y elevar los taludes principales que soportan mayor cantidad de agua. El 25/11 se concluyó las obras civiles con la máquina, dejando instalado el monje y el caño fusible. Se realizó jornada de capacitación para el manejo sustentable del estanque como así también la plantación de plantas frutales que servirá de fuente de alimento para los peces.

Pindó- San Cosme: - Estanque 1.300m²: Se inició el 24 de noviembre de 2015, con la limpieza del terreno y marcación de los taludes. Se concluyó las obras civiles el 27 de noviembre. Se realizó el plantado de pasto en el talud, el suelo es muy favorable para la piscicultura gracias a su alto contenido de arcilla que lo hace más estable.

Pastoreo, distrito de Obligado - Estanque 1500m²: Se inició los trabajos el 23 de enero de 2016, la comunidad ya contaba con dos estanques mal construidos a través del programa PRODECO, se iniciaron los trabajos realizando la limpieza del vaso del estanque y unificando en un solo estanque de 1500m². Se concluyó el estanque el 1 de febrero. Se debe esperar un mes a que los taludes se asienten mientras se planta pasto para proteger de la erosión y luego proceder a la carga de agua para recepción de alevines.





Lic. Ricardo Javier Lohse Testa

Responsable del área: Lic. Ricardo Javier Lohse Testa

Esta Secretaría es encargada de coordinar, evaluar, diseñar y promover las acciones para el desarrollo sostenible del departamento, a través de la formulación e implementación de planes y políticas públicas orientados a mejorar el bienestar de la población, en el marco de los principios de equidad, participación y responsabilidad social.

Actividades más relevantes

Proyecto de apoyo al fortalecimiento de la cultura emprendedora

En Itapúa sigue en ejecución el proyecto “Apoyo al Fortalecimiento de la Cultura Emprendedora a través de las oficinas de empleo”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

El proyecto de un año de duración cuenta con recursos para capacitación de un total de 50 emprendedores de Itapúa de los cuales 10 seleccionados serán beneficiados con la dotación de implementos e insumos necesarios para llevar su idea a la práctica.

Cabe resaltar que un 60% de las personas beneficiarias serán mujeres.

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) brindó capacitación, mientras que la Agencia de Cooperación Andaluza (AACID), brindará el apoyo económico. El Gobierno Departamental de Itapúa, apostando a la cultura emprendedora gestionará el financiamiento de 10 emprendimientos más para la dotación de implementos e insumos.

En Paraguay, las micros, pequeñas y medianas empresas generan la mayor parte de los empleos. De ahí que constituye una tarea fundamental del estado en general y del gobierno en particular, en apoyarlas en su fortalecimiento, su formalización y el aumento de su productividad.

Planes de desarrollo departamental y distritales

La Secretaría de Planificación ha facilitado la concreción de talleres acerca de la elaboración





de los “Planes de Desarrollo Departamental y Distrital”, organizado por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) con el apoyo de la Gobernación de Itapúa.

Así mismo se ha brindado la asistencia técnica a los municipios para que los mismos pueden cumplir en tiempo y forma con la presentación

el documento.

La presentación de los Planes de Desarrollo Departamental y Distritales se realizó en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 4.774/2016, que establece la obligatoriedad de presentación de los mismos, como plazo máximo hasta el 1 de junio de 2016.

Ley N° 5282/2014 “De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”

En el marco de la implementación de la Ley 5.282/2014, a través de gestiones ante la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación “SENATICs”, el Gobierno Departamental de Itapúa, ha sido la primera Gobernación en contar con acceso al **“Portal Paraguay”** Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano, dando cumplimiento a la Ley de “Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”, nos abocamos en forma diaria a realizar las verificaciones con respecto a si existe alguna solicitud por parte de la ciudadanía y darle el debido tratamiento.

The screenshot displays the 'Portal Paraguay' interface for public information requests. At the top, it features the logo of the 'PORTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA' and the 'TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL' logo. A navigation bar includes links for 'Buscar información', 'Ver solicitudes', 'Solicitar información', 'Ayuda', and 'Ingresar'. The main section is titled 'Buscar información' and contains a search box with the placeholder text 'Ingresá la palabra que estás buscando en el cuadro de abajo y hacé clic en el botón "Buscar"'. Below the search box, there are two buttons: 'Ver todas las solicitudes' and 'Solicitar información'. A statistics section at the bottom indicates 'Estadísticas de acceso a la información: 228 solicitudes'. On the right side, there are links for 'Trabajo y Empleo', 'Salud', and 'Agenda'.

Cursos de mandos medios con el SNPP

En un trabajo articulado con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Gobierno Departamental de Itapúa, promueve la capacitación de mandos medios.

Buscando desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.





En este sentido han culminado cursos de:

- Operador básico de informática, beneficiando a más de 60 personas.
- Informador Turístico, beneficiando a 25 personas.
- Administración de la Pequeña Empresa, beneficiando a 20 personas.

En ejecución se encuentran:

- Reparador de electrodomésticos
- Reparación de motocicletas.
- Nociones Generales de Hotelería.
- Cocina internacional a través del móvil de cocina. Los alimentos elaborados por los alumnos que participan de la capacitación son donados todos los viernes al Hogar de Ancianos Santa María de Encarnación

Dando la posibilidad a jóvenes y adultos de acceder en forma gratuita a una capacitación.

MECIP

El gobierno Departamental de Itapúa, se encuentra implementando el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones y organismos del Estado, el cual establece una estructura al Control permanente de la institución; los principios, fundamentos y conceptos básicos que la sustentan como una herramienta de apoyo a la gestión.

Entre algunos de los logros más importantes cabe destacar la elaboración del Código de

Ética para los Funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

El mismo es un instrumento eficaz para promover la conducta moral en el ejercicio de las obligaciones institucionales.

Su aplicación servirá para regular parte de la conducta de los funcionarios optimizando su desempeño, en ello radica la importancia de su aplicación.

Jornada de capacitación sobre el MECIP en la Gobernación

Jornada de Trabajo con representantes de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), sobre el grado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la oportunidad participaron integrantes de la Universidad Nacional de Pilar, de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), representantes de la Gobernación de Ñeembucú y de la Gobernación de Misiones, siendo la sede la Gobernación de Itapúa.

Infocentro Móvil en Plaza de la Gobernación

A través de moderna instalación del Infocentro Móvil de la SENATICs (Secretaría Nacional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación), en la plaza del Soldado





Paraguay de la Gobernación, el Gobierno Departamental de Itapúa a través de esta Secretaría Departamental gestiona cursos de mandos medios en el ámbito de las tecnologías de la información.

El Infocentro cuenta con una plataforma totalmente equipada para el acceso inclusivo a las

Tecnologías de la Información y Comunicación, disminuyendo así la brecha digital.

El Curso de Operador Básico de Computadoras se desarrolla en el aula móvil, beneficiando a la fecha a más de 50 personas, que son dictado gracias al apoyo del SNPP.

Gestión de emprendimientos turísticos para el fortalecimiento de la mujer en áreas rurales y naturales

A través de una alianza entre La Embajada de Israel en Paraguay, la SENATUR, de la Universidad Americana, la Fundación Paraguaya y la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Planificación se ha concretado el curso intensivo: "GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MUJER EN ÁREAS RURALES Y NATURALES", realizado en la ciudad de Encarnación del 5 al 9 de setiembre de 2016. Oportunidad única para el departamento y la ciudad de Encarnación.





Departamento de Informática

Responsable del área: Sr. Ariel Denis Mendoza

Responsable de elaborar, desarrollar y proponer la implementación de nuevas tecnologías y sistemas informáticos en la Institución, así como la asistencia técnica en la implementación del proyecto de salas de informática en instituciones educativas del departamento de Itapúa.



Implementación de salas de informática en instituciones educativas

Este proyecto forma parte de un plan integral de inclusión digital para Itapúa, que contempla la educación y la capacitación, el uso de nuevas tecnologías educativas, el acceso de servicios públicos a través de las (TIC).

Es ejecutado a través de la Gobernación de Itapúa, el Consejo Departamental de Educación y representantes de las instituciones educativas. El proyecto aborda la solución de uno de los problemas que afronta el Gobierno Departamental, la inclusión digital a través de los centros educativos.

El Objetivo General es el de “Promover la capacitación para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las comunidades educativas de los distritos del departamento de Itapúa, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)”.

Cabe destacar que el Gobierno Departamental de Itapúa a través de su Departamento de Informática se encuentra implementando Software Libre en el mencionado proyecto.

Este proyecto busca generar igualdad de oportunidades entre niños y jóvenes del departamento.





Cursos en línea con el apoyo de la SENATICS

Capacitación dictada bajo la modalidad a distancia o curso virtual, lo cual ha sido posible gracias al apoyo técnico por parte de la SENATICS (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación), en cuanto a la provisión de plataforma de cursos virtuales del Gobierno Nacional, denominado “Paraguay Estudia”.

Curso concretados

Curso de actualización en políticas públicas para la primera infancia

La misma tuvo una duración de 200 horas, desde el mes de Octubre a Diciembre de 2014.

CURSO DE FORMACIÓN PARA AGENTES EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA - MODALIDAD NO FORMAL CENTRADA EN EL ADULTO.

El curso contó con diez módulos, con una duración de 300 horas, además de una clase presencial al inicio de cada módulo, desde el mes de Junio a Diciembre de 2015.

CURSO DE FORMACIÓN PARA AGENTES EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA - MODALIDAD NO FORMAL CENTRADA EN EL ADULTO.

El mismo se lleva a cabo por tercer año consecutivo, desde el año 2014, consta de diez módulos con una duración de 300 horas, además de una clase presencial al inicio de cada módulo, desde el mes de Marzo a Diciembre de 2016.

Esta actividad es encarada en forma conjunta entre la Gobernación de Itapúa (Secretarías Departamentales: Educación; Planificación; Mujer, Niñez y Adolescencia y el Departamento de Informática) y el CREE (Centro Regional de Educación de Encarnación “Gral. Patricio Escobar”) con el apoyo técnico de la SENATICS (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación), y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), en cuanto a la proporción de los módulos para el curso.





Abg. Marcos Gabriel Leguizamón

Responsable del área: Abg. Marcos Gabriel Leguizamón

En el marco de sus funciones, la Secretaría de Integración en este período ha desarrollado incansablemente su labor de integrar a los pueblos en las diversas áreas. “La unión y la Integración son el único camino de supervivencia de los pueblos”.

Prioriza el proceso de integración de los pueblos alcanzando resultados a través de Actas de Compromiso y entendiendo que “La Hermandad de los Hombres transcien- de la soberanía de las naciones”.

La Secretaría de Integración trabaja en varios proyectos para ampliar aún más el impacto positivo que tendrá en los habitantes del departamento de Itapúa y también significará un gran avance para la República del Paraguay.

Actividades más relevantes

Reunión de Comité de Integración de Frontera. Con representantes de los diversos Ministerios e Instituciones Públicas de la Rca. Argentina y del Paraguay, para tratar temas de gran interés en el marco de la Integración de los Pueblos tales como: Salud, Educación, Turismo, Control Migratorio, Infraestructura, Comercio, entre otros.

Maestro de Ceremonia y Organizador de la Reunión Preparatoria y Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados REMPM en su XIX Edición. Algunos de los temas abordados son delitos cibernéticos, crimen organizado transnacional, derechos humanos, violencia de género y narcotráfico.

Organización del Seminario Internacional La Integración Fronteriza desde la perspectiva de los comunicadores que se desarrolló en el Awa Resort Hotel, de Encarnación, sin costo para los comunicadores sociales. Este Seminario estuvo orientado a comunicadores públicos y de la sociedad civil de las fronteras del MERCOSUR. Fue una iniciativa impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, en el marco de la Presidencia

Pro Tempore del MERCOSUR y contó con el acompañamiento conjunto de la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM), la Gobernación de Itapúa, la Entidad Binacional Yacyretá y la Municipalidad de Encarnación. Estuvieron presentes comunicadores de varios departamentos; Boquerón, Ñeembucú, Alto Paraná, Misiones, Itapúa, entre otros, como también, de la Provincia de Misiones, Rca. Argentina en mayor medida apoyados por la Dra. Fabiola Bianco -Ministra Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración del Gobierno de la Provincia de Misiones - Argentina- Los inscriptos fueron aproximadamente 164.

Participación en representación de la Gobernación de Itapúa, en Posadas - Rca. Argentina, en el “Taller sobre el Régimen de Faltas de tránsito en las ciudades de Posadas y Encarnación” organizado por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Municipal de Faltas del NEA (Argentina) en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Santa Fe (sede Posadas/Argentina) en el marco del “I Encuentro de Instituciones de Enseñanza Superior y Asociaciones de Profesionales” del Programa de Turismo Académico que impulsa la Municipalidad de Posadas y la Fundación Reservas de las Misiones con el apoyo del Consulado del Paraguay en Posadas.

Gestiones con autoridades del Gobierno de la Provincia de Misiones, en la sede del Instituto de Formación para la Gestión Pública (INFOGEP) y el Instituto Misionero de Estudios Superiores





de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES), en la ciudad de Posadas para realizar una Diplomatura Gestión de Políticas Públicas que tiene como finalidad la de aportar herramientas a la formación de las capacidades de los funcionarios de la administración pública que les permitan desarrollar e implementar procesos de mejora de la gestión pública y ocupar un rol estratégico en el marco de la modernización gubernamental en base a nuevos paradigmas de gestión. Asimismo los organismos coordinadores por ambos Gobiernos serán el Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración de la Provincia de Misiones y la Secretaría de Integración del Departamento Itapúa, establecerán de manera conjunta con el Instituto Misionero de Educación Superior y la Universidad Nacional de Itapúa, un mecanismo de monitoreo e informes a ambos Gobiernos sobre la ejecución de los programas de capacitación.

Reunión en la ciudad Buenos Aires - República Argentina, en la sede del Palacio San Martín, con la Comisión Mixta Paraguaya - Argentina sobre la XLI Reunión Bilateral del Comité Coordinador del Convenio sobre "Conservación y desarrollo de la Fauna Ictica en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay" en donde la Gobernación del VII Departamento de Itapúa tiene participación por su afectación. Asimismo se contactó con el SubSecretario

de Ecología y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Misiones Argentina, Dr. Juan Manuel Díaz, para trabajar documentos únicos sobre problemáticas regionales a fin de plantear soluciones sostenibles y sustentables para nuestro medio ambiente.

Organización de la Conferencia de Prensa con motivo de la presentación de la Expo Mujer 2015 de la Provincia de Misiones con la presencia de la Señora Dra. Fabiola Bianco -Ministra Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración del Gobierno de la Provincia de Misiones- República Argentina e importante delegación.

Gestión y traslados de pacientes con diferentes necesidades al Hospital de Agudos Dr. Madariaga en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones República Argentina.

Participación de la Conferencia Internacional con Jhon Maxwell sobre temas de liderazgo institucional, en el Banco Central del Paraguay.

Participación en la organización del Rally Trans Itapúa del 24 al 28 de junio de 2015 en el Departamento de Itapúa.

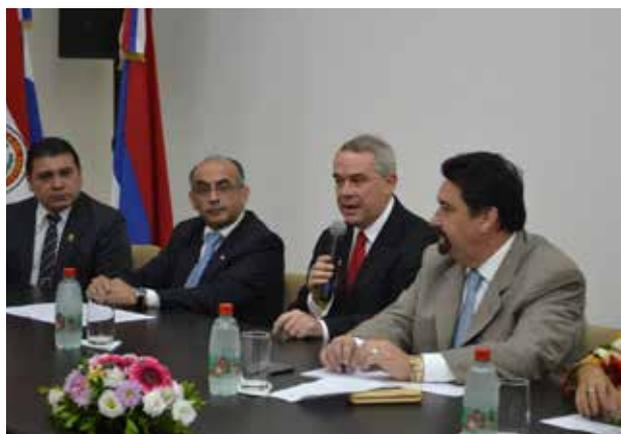
Organización de la Conferencia de Prensa para la presentación de la XXXVI Edición de la Fiesta Nacional del Inmigrante a realizarse del 03 al 13 de septiembre en Oberá, Provincia de Misiones República Argentina en el Parque de las Naciones.



Participación en el seminario sobre la Mandioca, organizado por la Unión Europea - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en el marco del Proyecto Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local, que tiene como objetivo el Desarrollo y Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Mandioca: "Tecnologías para desarrollar productos alimenticios alternativos con harina de mandioca" dictado por especialistas Colombianos del CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical) y del CONSORCIO CLAYUCA, realizado en la ciudad de Posadas -Provincia de Misiones- Rca. Argentina.

Coordinación de la reunión en la Gobernación de Itapúa, sobre el paso de extranjeros y nacionales por el trayecto que comprende desde el Departamento de Itapúa con motivo de la visita oficial de su Santidad el Papa Francisco a la República del Paraguay. En dicha reunión se trataron temas con relación a la coordinación de actividades que afectarán a diferentes sectores que involucran en diferentes formas y que se puedan coordinar a los efectos de garantizar el buen desarrollo del mismo por el paso en el trayecto del Departamento de Itapúa.

Apoyo al Consulado General de la Argentina en la ciudad de Encarnación en la organización en el Encuentro de Comités de Integración Posadas - Encarnación en la ciudad de Encarnación, con presencia de autoridades nacionales, locales y departamentales en varias comisiones para tratar temas de interés de ambas ciudades.



Organización con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración -Coordinación de Apoyo Técnico- el Seminario Internacional -La Integración Fronteriza desde la perspectiva de los comunicadores "Seguimiento a la Carta-Compromiso de Buenos Aires" realizado en la ciudad de Encarnación en el Hotel Awa.

Representación del Señor Gobernador para la asunción del Intendente electo D. Mario Joaquín Losada de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones República Argentina.

Participación en actos de conferencias de distinciones por parte del Gobierno Departamental en la Junta Departamental de Itapúa.

Representante Suplente del Programa de Cooperación Técnica Transfronteriza en Piscicultura -Carpa2 y Programa de Cooperación Técnica Transfronteriza en Cooperativismo en el marco del Programa de Cooperación Técnica Paraguay -Argentina.

Trámites de documentos de paso fronterizo para el traslado de jugadores, equipo técnico y dirigentes a la Provincia de Misiones Rca. Argentina en la ciudad de Posadas del Club Cerro Porteño de Paraguay para el encuentro amistoso con el Club Crucero del Norte en su Pretemporada en la ciudad de Encarnación.

Participación y trabajo en el Comité Central sobre Itapúa Solidaria para coordinar informe final y envío de todos los víveres y otros materiales recaudados, como también viaje a la ciudad de Pilar capital del Departamento de Ñeembucu a fin de acompañar a la delegación





que trasladó los aportes de la Campaña Itapúa Solidaria.

Atención a ciudadanos argentinos hijos de paraguayos para la obtención de documentos varios.

Acompañamiento al Señor Gobernador en el programa oficial de la Visita del Señor Cónsul de la Rca. de China Taiwan y Comitiva en Paraguay Sr. Diego Yao-Yen Wen.

Reunión en la sede de Administración Nacional de Puertos de Encarnación con el objetivo de garantizar una mejor organización del centro de frontera en el trayecto de Itapúa. Asimismo se invitó a la SENAD, SENATUR, SENAVE, SENACSA, DINATRAN, Policía Nacional de Itapúa, Aduana Paraguay Encarnación, Regional de Itapúa de Migraciones, Encargado de Cabecera de Puente, A.N.N.P. – Administración Nacional de Navegación y Puertos, Sub Área Naval Itapúa.

Gestión y organización de la Delegación Paraguaya para la 21ª FERIA NACIONAL DE LA SOJA – FENASOJA – BRASIL, en la ciudad de Sta. Rosa- Río Grande do Sul- Brasil.

Coordinación y apoyo del 1º Congreso Binacional de Marketing Turístico a realizarse en la ciudad de Encarnación y en la ciudad de Posadas –Provincia de Misiones- Rca. Argentina.

Acompañamiento al Señor Gobernador al 375º Aniversario de la Batalla de Mborore, en la ciudad de Panambí – Misiones – República Argentina- y firma del acta correspondiente de reunión de Gobiernos Municipales y Departamental, Provincial y Estadual para la proyección de la Ruta Jesuítica en los lugares existentes.

Constante comunicación para gestiones de documentos y eventos con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay para organizar encuentros bilaterales entre las ciudades de frontera de nuestro país con Argentina principalmente y Brasil.

Gestiones y comunicación constante con el Consulado General de la República del Paraguay.

Organización general para el paso fronterizo y acompañamiento a la organización general y otros con motivo del Mundial de Fútbol de Salón C17, a realizarse en la ciudad de Encarnación,



Capitán Miranda y Misiones Paraguay.

Gestiones para cruce de 20 obras pictóricas de la artista plástica Cinthia Soledad Huizi Baby, paraguaya, de Hohenau para su exposición en el “Museo Regional Aníbal Cambas” de Misiones – Argentina. La artista había recibido la invitación del Dr. Rolando Kegler Presidente de Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Misiones.

Organización de la Jornada de Regularización Migratoria organizada por la Dirección General de Migraciones en la ciudad de Encarnación con el apoyo de la Gobernación de Itapúa.

Gestiones con la Cancillería Nacional, Viceministerio de Transporte, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ferrocarriles del Paraguay y otros para la ampliación del horario de atención para el público usuario del transporte ferroviario.





Abg. Diego E. Cabral Sosa

Responsable del área: Abg. Diego E. Cabral Sosa

La Coordinación y Secretaría de la Juventud de la Gobernación del Departamento de Itapúa, busca la construcción de una ciudadanía joven, capaz de participar activamente dentro de su comunidad, fortaleciendo las capacidades y habilidades de los jóvenes, contribuyendo de esta forma con la integración, el desarrollo social, económico, político y cultural dentro de cada uno de los distritos del Departamento de Itapúa, organizando programas para la ejecución de proyectos de beneficio colectivo.

Creación de la Secretaría

El 2 de mayo de 2014, y en atención a una necesidad para el estamento de la juventud a pedido del Ejecutivo Departamental, la Junta Departamental del Departamento de Itapúa por Resolución N°027/2014, presta Acuerdo para la creación de la Secretaría Departamental de la Juventud y la cual pasa a ser miembro oficial del Gabinete de Gobierno.

Asume el nuevo Coordinador y Secretario Departamental de la Juventud

El 11 de febrero del 2016 se llevó a cabo el acto de asunción al cargo del Abg. Diego Emmanuel Cabral Sosa como Coordinador y Secretario Departamental de la Juventud. Del este acto participaron el Dr. Luis Gneiting, Gobernador del Departamento de Itapúa; el Sr. Hermenegildo

Cardozo, Presidente de la Comisión Permanente de la JDI; el Lic. Orlando Garay, Director General de Gabinete; secretarios departamentales, etc.

Trabajo interinstitucional con Municipalidades

Mantuvimos una serie de reuniones de trabajo con Intendentes de varios distritos del Departamento de Itapúa en compañía del Director Regional Sur de la Secretaría de la Niñez y Adolescencia Abg. Walter Gutiérrez, concretando acciones en beneficio de la juventud de nuestro departamento como ser las creaciones de Secretarías Municipales de la Juventud en distritos que no cuentan con esta, por ejemplo en La Paz, San Pedro del Paraná, Fram, Bella Vista, Hoenau, etc.

Así también llevando cursos de capacitaciones en mandos medios, desarrollando charlas y otras actividades requeridas por los jóvenes.





Campamento Estudiantil “Jahapa Cerro Corápe III – 2016”

Participamos con la Secretaría de Educación y Cultura, la Msc. Cristina Madrazo de Ojeda del Campamento Estudiantil denominado “Jahapa Cerro Corape III”, con la delegación de Itapúa conformada por 45 Jóvenes líderes de sus respectivos colegios, dos representantes de cada Distrito del Departamento. El campamento tuvo una duración de tres días, el 28, 29 de febrero y el 1 de marzo del 2016, fueron días muy fructíferos compartiendo con los jóvenes que participaron de los juegos, charlas, teatros y otras actividades artísticas, todas relacionadas a la conmemoración del Día de los Héroes para incentivar el patriotismo en todos ellos. Además de la Delegación de Itapúa, también participaron del Campamento las delegaciones de Indígenas, Caaguazú, Capital, Luque, Amambay y Concepción, que en total fueron 600 jóvenes de todo el país.

Firma de Convenio con Fundación Paraguaya

En la Sala de Reuniones “Gral. Bernardino Caballero” de la Gobernación de Itapúa, el día viernes 10 de junio, se llevó a cabo la firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Paraguaya y la Gobernación de Itapúa. El mismo, tiene una duración de dos años y prevé la cooperación conjunta en la aplicación de experiencias, como ser el Modelo

de Educación Emprendedora, la Metodología del Semáforo de Disminución de la Pobreza, la Metodología de Microfinanzas y el Modelo de Escuelas Agrícolas Autosuficientes.

Foro de Emprendedores Paraguay (FEP) Encarnación - Itapúa

La 17° Edición del Foro de Emprendedores Paraguay - Encarnación Itapúa, fue organizado por la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría Departamental de la Juventud y la Fundación Paraguaya. Se llevó a cabo el 22, 23 y 24 de julio del año en curso en las instalaciones de la Gobernación de Itapúa. Del FEP participaron 200 jóvenes de todo Itapúa de entre 15 a 23 años de edad, quienes fueron becados por el Gobierno Departamental. A través de dinámicas divertidas e ideas innovadoras, los jóvenes fueron capacitados, poniendo todo su potencial en las actividades y competencias.





Conocieron a emprendedores exitosos del ámbito empresarial, social, cultural, deportivo, entre otros, que compartieron sus vivencias y experiencias. Como por ejemplo Cristina Kress, Directora del Grupo Kress (Frutika).

Participaron en actividades formativas, competencias y desafíos, donde obtuvieron nuevas herramientas para potenciar su espíritu emprendedor.

Durante el desarrollo del evento se realizaron diferentes tipos de actividades, entre ellas: ACADÉMICAS: Conferencias Magistrales, Conferencias Simultáneas, Talleres Formativos y de Orientación vocacional.

COMPETENCIAS: Desafío de conocimientos, Debates, Show de talentos, Emprendedor del FEP.

ACTIVIDADES RECREATIVAS: Juego, Noches temáticas, Actividades de Integración, entre otras.

Proyecto “Herederos de la Libertad”

El Proyecto Herederos de la libertad es un modelo integral de abordaje en el fortalecimiento de la participación estudiantil, a través de la conformación de centro de estudiantes, busca que los mismos puedan adquirir aprendizajes de tipo vivencial, en la construcción del pensamiento crítico y el ejercicio pleno de ciudadanía, además busca que los estudiantes secundarios aporten de forma activa al plan de mejoramiento de la calidad educativa, enfocada,

en la promoción y protección de los derechos juveniles, y en el mejoramiento de la comunidad educativa como centro del desarrollo educativo.

En el Departamento de Itapúa en el Centro Regional de Educación “Gral. Patricio Escobar”, se llevo a cabo el lanzamiento del proyecto y firma del Convenio entre el Gobernador de Itapúa, Dr. Luis Gneiting; el Ministro Secretario de la Juventud, Abg. Marcelo Soto y el Coordinador Departamental de Supervisiones Educativas del MEC, Lic. Celso Ramírez.

Foro de Centros de Estudiantes - Proyecto “Herederos de la libertad”

En el Auditorio Mcal. Francisco Solano López, de la Gobernación de Itapúa se llevo a cabo un Foro de Centros Estudiantiles, en el marco del Proyecto “Herederos de la Libertad”. Participaron activamente del taller, Presidentes de Centros de estudiantes como también representantes de un gran número de colegios del departamento.

PROGRAMA DE BECAS

Actualmente la Secretaría Nacional de la Juventud otorga aportes economicos a 122 jóvenes itapuenses provenientes de familias vulnerables. La cantidad de postulantes en este último año tuvo un gran incremento, 390 jóvenes se postularon para ser beneficiario de este programa.





Esc. Emilio René Falcón

Responsable del área: Esc. Emilio René Falcón

La Secretaría Departamental de Turismo y Deportes entra en vigencia desde el mes de noviembre de 2013, estableciéndose como principales competencias la de: ejecutar la política departamental en materia de turismo; promocionar el turismo interno en el departamento de Itapúa y el Turismo Nacional, de conformidad con las políticas de desarrollo económico y social. Promover el turismo cultural y ecológico, en coordinación con las demás Secretarías del Gobierno Departamental.

Encuentro internacional de motos

Conferencia de prensa para la presentación de la 10ma. Edición del Encuentro Internacional de Motos en la ciudad de Encarnación cuya organización del evento estuvo a cargo de Nómadas del Sur motoclub.



Programa “Turismo Joven”

Presentación de programa “Turismo Joven” impulsado por la Secretaría Nacional de Turismo que contó con el apoyo de la Gobernación

de Itapúa. Del acto participó la Ministra de Turismo Marcela Bacigalupo, el Secretario de Turismo Emilio Falcón entre otras autoridades locales del sector público y privado. El objetivo del programa es la participación activa de la población juvenil del país en la actividad turística.



Campaña la “Ruta del tereré”

La campaña “La Ruta del Tereré” de Yerba Mate Campesino dio a conocer a sus ganadores en un acto que contó con la presencia de la Ministra de Turismo, Marcela Bacigalupo, la Directora de Relaciones Internacionales de Senatur, Rosa Radice y el Secretario de Turismo de la Gobernación de Itapúa, Emilio Falcón.

Los ganadores de esta campaña que fue declarada de interés turístico por SENATUR tuvieron la oportunidad de realizar un viaje por la denominada Ruta del Tereré recorriendo los destinos turísticos más atractivos del país. como ser Encarnación, Ayolas, San Cosme y Damián, Misión Jesuítica de Trinidad, y la reservas de Mbaracayú entre otros

Jornada de trabajo en Capitán Meza

La Gobernación de Itapúa, por medio del Secretario de turismo, participó activamente de los preparativos por motivo de la organización de la 4ta. edición del Festival del Puente Colgante de Capitán Meza.

En ese contexto, el funcionario departamental, acompañó al intendente municipal, Ing. German Solinger y a una comitiva de funcionarios en una serie de actividades que comprendió la visita a los medios de prensa para dar promoción del evento, así también se visitó a varios centros educativos con la finalidad de involucrar a profesores y alumnos en el festival en la organización del festival.

Finalmente se mantuvo una reunión con los miembros del Consejo Local de Salud al efecto de coordinar tareas para dicho acontecimiento

Impulso a la Ruta de la Yerba Mate

El diseño e implementación de la Ruta de la Yerba Mate fue el tema que reunió hoy a la ministra de Turismo, Marcela Bacigalupo, con los integrantes del Centro Yerbatero Paraguayo, de la Gobernación de Itapúa y otros sectores ligados al turismo del Departamento de Itapúa.



Presentación de obras

La Secretaría de Turismo anunció en una conferencia de prensa que Arnaldo André estará protagonizando una obra teatral en la ciudad de Encarnación. Asimismo anunció que en Itapúa, que entre los meses de setiembre y octubre del presente año iniciará la producción del largometraje “El Supremo Manuscrito” bajo la dirección de Jorge Díaz de Bedoya. El evento tuvo lugar en la Casa del Arte Visual, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura.

Gran show artístico internacional de danzas y música ucraniana

En el pleno de la sesión de la Junta Departamental de Itapúa, la Colectividad Ucraniana de Capitán Miranda presentó el gran show artístico internacional de danzas y música ucraniana que contó con la presencia de prestigiosos artistas internacionales que tuvo lugar en el Salón Social San Miguel realizado en fecha 23/07/15.



5ta. Edición del Encuentro Internacional de Motoviajeros

La 5ta edición del encuentro internacional de Motoviajeros organizado por Jaguarete motoclub fue presentado en conferencia de prensa realizado en la Senatur Asunción.

ENCARNACIÓN EXPO HAIR

Acompañamiento a la presentación del Encarnación Expo Hair organizada por Estilistas del Sur, llevado a cabo en el Hotel Savoy los días 11 y 12 de octubre. En dicho evento se desarrollaron importantes Seminarios Nacionales e Internacionales sobre Estética, Manicura y Pedicura, Make Up, Técnicas de Corte y Peinados.

Turismo promueve reunión para iniciar un verano sin vectores

Se desarrolló en sede de la Gobernación, la tercera reunión interinstitucional promovida en el marco de la campaña “Prestadores Turísticos Sin Vectores”, la misma apuntó a generar acciones para combatir mosquitos transmisores del Dengue y la Chikungunya.

La reunión estuvo encabezada por el responsable de la Secretaría de Turismo de la Gobernación, Esc. Emilio Falcón, estuvieron el Director de SENEPA Itapúa, Asterio Martínez acompañado sus responsable de Mingas Ambientales, Julio Scura y el responsable del Laboratorio Entomológico, Delfín López, a su vez la responsable de SENATUR Itapúa,



Lorena Escobar, así también desde la Séptima Región Sanitaria participaron el Departamento de Promoción de la Salud, Nancy Aguilar y del Departamento de Epidemiología, Nancy Villamayor y representantes de la Armada Naval.

Comitiva del Ka`a Rape visita la Ruta de la Yerba Mate Argentina

El equipo técnico que tiene a su cargo la elaboración del Ka`a Rape (Ruta de la Yerba Mate Paraguaya) del cual la Gobernación de Itapúa está representada por el Secretario de Turismo; además está compuesta por de la Ruta Jesuítica; Centro Yerbatero Paraguayo como así también representantes de los municipios de Capitán Miranda, Nueva Alborada, Jesús, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista, Capitán Meza además de técnicos de la Secretaría Nacional de Turismo, recorrió parte de la Ruta de la Yerba Mate Argentina.

El circuito recorrido comprendió las provincias de Misiones y Corrientes. Los establecimientos recorridos fueron la Estancia Santa Inés, el microcentro de la ciudad de Apóstoles (Capital de la Yerba Mate Argentina), el emprendimiento agroturístico “La Granja de Casiano” como también una interesante visita por el Museo Histórico “Juan Szychomski” del establecimiento yerbatero La Cachuera productora de la yerba mate Amanda, finalizando el recorrido en la Cooperativa Agrícola de la Colona Liebig Limitada para su yerba mate Playadito.

FERIA DE TURISMO INTERNO Y GASTRONÓMICO

llevó por nombre la actividad desarrollada por alumnos del primer, segundo y tercer año del Bachillerato Técnico en Hotelería y Turismo del Colegio San Isidro, etapa IX de la ciudad de Encarnación.

La misma actividad se realizó en conmemoración al DÍA MUNDIAL DEL TURISMO celebrado en setiembre de 2015. La finalidad de la feria fue la de conocer, promocionar e incentivar al turismo interno para cual cada uno de los 17 departamentos del Paraguay estuvieron representados por stands donde los alumnos informaron sobre los atractivos históricos, culturales y naturales como así también proporcionaron datos de los hoteles, locales



gastronómicos y datos relevantes de los departamentos.

12° Fiesta de la Kolomeika

En el Turista Róga de la ciudad de Encarnación se realizó la conferencia de prensa para la promoción de la 12° edición de la Fiesta de la Kolomeika del distrito de Capitán Miranda. Por la organización de la colectividad ucraniana estuvo Manuel Cyncar, Juan Sischik, Maria Elena Sauchuk y Ana María Sischik, asimismo los acompañó el Intendente Municipal de Capitán Miranda Don José Escobar y el Secretario Departamental de Turismo de la Gobernación de Itapúa, Esc. Emilio Falcón.

Filme paraguayo “La Chiperita”

La Secretaría de Turismo apoyó la presentación del filme paraguayo “La Chiperita” realizado en la ciudad de Encarnación por motivo de su estreno en el departamento.

Santísima Trinidad del Paraná. Con la presencia de autoridades nacionales, Departamentales y ministros de Turismo de varios países, se realizó en la noche, la puesta en Valor del Espectáculo de Luces y Sonidos de la Misión de Trinidad, declarada patrimonio mundial por la Unesco en el año 1993.

Investigadores coreanos visitan Itapúa

Una delegación de profesores universitarios,

enviados por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la República de Corea del Sur, visitó el departamento de Itapúa para realizar un estudio de factibilidad del plan de desarrollo turístico del proyecto del camino de la yerba mate paraguaya “Ka´a rape” que es impulsado por la Secretaria Nacional de Turismo de Paraguay con el apoyo del Centro Yerbatero Paraguayo, de la Gobernación de Itapúa, de la Ruta Jesuítica; de prestadores de servicios turísticos y autoridades de los diferentes municipios involucrados en dicho proyecto.

Música Indígena Peteke Peteke

Recibimiento a la banda de música indígena PETEKE PETEKE y a la Reina de Turismo de la ciudad de Yaguarón.

La Secretaría de Turismo y la Coordinación de Cultura de esta gobernación acompañaron la presentación del evento cultural “Tienda del Arte” impulsado por la Diócesis de Encarnación en beneficio de comunidades indígenas de nuestro departamento.

Ismael Cala en Encarnación

Asistencia a la conferencia de prensa en la que se informó sobre la presencia del mundialmente conocido presentador de CNN Ismael Cala. El mismo estará brindando su magistral conferencia denominada “El Poder de Escuchar” que se llevó a cabo en el Hotel Savoy de la ciudad de Encarnación el día 12 de diciembre del año 2015 la cual estuvo organizada por Zafiro producciones.



Nolberto Antonio Godoy

Secretaría de Prensa y Comunicación

Responsable del área: Sr. Nolberto Antonio Godoy

Tiene la finalidad de transparentar la gestión y hacer conocer a la ciudadanía las actividades del Gobernador y de las distintas secretarías departamentales.

Encara acciones para la entrega a todos los medios de prensa televisiva, radial y escrita, información veraz y oportuna sobre las acciones, hechos y decisiones del Gobierno Departamental.

Acciones encaradas

Comunicación en forma directa a través de medios de prensa de todos los distritos del departamento de Itapúa, así como a nivel nacional en forma cotidiana.

Asistencia a las diversas actividades del

Gobernador y autoridades departamentales para realizar la cobertura en el ámbito competente.

Enlace con los medios de comunicación: radial, escrita y televisiva para dar a conocer las actividades que realiza el Gobierno Departamental de Itapúa.





Responsable del área: Lic. Mario Rubén Vega

El Comité Olímpico Internacional, define que la práctica del deporte es un derecho humano, y uno de los principios fundamentales del Olimpismo es que «toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de juego limpio»

Presentación del Dakar 2014

Primeramente se llevó a cabo el lanzamiento oficial en la capital del país, seguidamente se procedió al lanzamiento oficial en el Departamento de Itapúa, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de la Gobernación del mencionado departamento, en el encuentro participaron autoridades del deporte motor acompañando al Vicepresidente de la República y al Ministro Nacional de Deportes.



Firma del convenio de construcción del Centro de Alto Rendimiento



El 18 de marzo de 2014 se llevó a cabo la firma del convenio de construcción del centro de alto rendimiento, con la Secretaría Nacional de Deporte (SND) quien estuvo representado por el Señor Ministro Víctor Manuel Pecci; la Gobernación de Itapúa representada por el Gobernador, Dr. Luis Gneiting; la Municipalidad de Encarnación, representada por el Intendente, Dr. Joel Maidana. Dicha actividad se llevó a cabo en la Municipalidad de Encarnación, firmándose el acuerdo de compromisos.

1º Campeonato Sub 14 de Basquet

En el mes de diciembre se realizó el primer campeonato sudamericano de basquetbol en la ciudad de Encarnación con participación de

Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, Venezuela, Perú y Paraguay. El ganador de la competencia fue Argentina en 2do. lugar quedó la selección Paraguaya y en tercer lugar fue para Uruguay.

Rally Trans Itapúa

En fecha del 3 al 6 de abril se realizó la competencia de Rally Trans Itapúa, tercera fecha de campeonato Nacional y primera fecha de campeonato Internacional FIA-CODASUR 2014. Los distritos que fueron participes de la competencia son Carmen del Paraná, Cambyretá, Nueva Alborada y Encarnación.



Rally Trans Itapúa FIA CODASUR



Con más de 70 máquinas en competencia se realizó XXIV Rally Trans Itapúa FIA CODASUR, con un marco imponente de público en distintos puntos de los tramos de carrera. La competencia fue todo un éxito con una definición muy cerrada en los últimos tramos de competencia. Cabe destacar los elogios y las felicitaciones de todos los medios de prensa en Gral. y de las máximas autoridades de la entidad madre del automovilismo FIA CODASUR.

Mundial de Fútbol de Salón

Año 2016, en el mes de julio, del 12 al 19 se dio inicio al mundial de fútbol de salón.

El mundial tuvo 3 sedes y 2 de ellas estuvo en el Departamento de Itapúa (Capitán Miranda y Encarnación).

Las finales se jugaron en la ciudad de Encarnación a estadio lleno con un éxito inolvidable.

Los países participantes fueron CURAZAO, URUGUAY, ARGENTINA, MARRUECO que estuvieron su participación en la sede de Capitán Miranda. BRASIL, COLOMBIA, BÉLGICA Y AUSTRALIA estuvieron en la sede de Encarnación. CATALUÑA, INDIA, KASAJISTAN y PARAGUAY estuvieron en la sede de San Ignacio Misiones. Participaron un total de 12 países en el Mundial de Fútbol de Salón C 17.

El campeón del 1er campeonato mundial fue COLOMBIA quedándose en el segundo lugar PARAGUAY y en el tercer lugar ARGENTINA. Cabe destacar las felicitaciones de cada delegaciones y de la AMF (asociación mundial de futbol de salón) la FPFS (federación paraguaya de futbol de salón) por la atención, organización y la logística desplegada tanto en seguridad, asistencia, y el traslado que estuvieron siempre a disposición el organismo del mundial.





Sr. Carlos Trussy

Responsable del área: Sr. Carlos Trussy

Esta secretaría promueve la protección de los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Itapúa, sus bienes y medio ambiente ante situaciones de vulnerabilidad y amenaza, a través de políticas claras y normas que impulsen técnicas destinadas a la prevención y mitigación.

Es nuestro objetivo como Secretaría Departamental impulsar desde nuestro departamento la construcción del sistema nacional de Gestión y Reducción de Riesgos, favoreciendo el desarrollo de políticas locales de gobernanza a fin de implementar acciones estratégicas para reducir riesgos y construir un departamento resiliente. Como así también garantizar la protección de los ciudadanos del departamento de Itapúa, sus bienes y medio ambiente ante situaciones de vulnerabilidad y amenaza, a través de políticas claras y normas que impulsen técnicas destinadas a la prevención y mitigación.

Actividades realizadas

- Presentación de la Secretaría Departamental de Gestión y Reducción de Riesgos y Taller de Apoyo Técnico para la conformación de estructuras de Secretarías de Gestión y Reducción de Riesgos (GRR) en las Municipalidades. El Taller estuvo a cargo de especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Realización de Talleres de Inducción y de Validación de Instrumentos, Protocolos y Procedimientos para la Gestión y Reducción de Riesgos, para representantes de los diferentes municipios del departamento.
- Firma de Convenio de cooperación interinstitucional con la Cruz Roja Paraguaya Filial Itapúa, para un trabajo coordinado en capacitaciones y servicios necesarios en el departamento.
- Se está trabajando en la elaboración del Mapa de Riesgo del Departamento con el fin de reconocer los riesgos en los diferentes municipios. Para ello se realiza la visita a los municipios y entrevista con los Intendentes realizando líneas bases para reconocer riesgos y capacidades de los distritos y dar a conocer la importancia de la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgo en cada municipio del Departamento.
- Capacitación de los funcionarios de la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos con la participación en talleres organizadas por la SEN, PNUD, CRUZ ROJA y diferentes organizaciones.
- Capacitaciones con técnicos y funcionarios gubernamentales (Cruz Roja, SEN, Gobernaciones de Itapúa y Misiones y Municipalidades de Ayolas y Encarnación) para planes de reducción de riesgo ante catástrofes, planes de contingencia de incendios e inundaciones.
- Cooperación para la creación del Centro de Operaciones de Emergencia, (C.O.E) en el Municipio de Ayolas - Misiones
- Evaluación de planes de contingencia de catástrofe con la realización de simulacros en Ayolas - Misiones.
- Taller dirigido a comunicadores, denominado: "Taller sobre construcción de la información para la gestión y reducción del riesgo". Objetivo de la actividad: Capacitar a comunicadores del sur del país a fin de crear por su intermedio conciencia pública sobre las capacidades operativas en





MD/RRD existentes en la zona y promover acciones de comunicación e incidencia en el sur del país.

- En este taller se presentó la secretaría departamental, su funcionamiento y compromisos a los medios locales a fin de difundir información oportuna y generar conciencia sobre el nuevo enfoque acerca de la GRR en Itapúa. También se presentó los avances de la Investigación sobre patrones de inundaciones del río Paraná; Presentación de las capacidades locales para el pronóstico de fenómenos meteorológicos y sobre el rol de los medios de comunicación en las alertas tempranas a la población ante posibles fenómenos meteorológicos graves.
- Taller de Capacitación sobre la gestión y reducción del riesgo en instituciones educativas, dirigido a Directores, Supervisores y Docentes de todo el departamento de Itapúa en el CREE (Centro Regional de Educación Gral. Patricio Escobar. El objetivo de la actividad es capacitar en Gestión y Reducción de Riesgos en ámbitos educativos, al tiempo de difundir la temática y fortalecer las capacidades locales en el tema. Se espera lograr el compromiso del sector educativo a fin de colaborar con la legislación existente en el tema y favorecer a la reducción de riesgos en el ámbito educativo considerando así la perspectiva de niñez y adolescencia. Esta actividad apoyo el Ministerio de Educación, en el instrumento de Escuelas Protegidas se está

trabajando con el proyecto DIPECHO VIII y Chaqué Ou.

- En el marco de implementación del proyecto Chake Oú, de fortalecimiento de capacidades y coordinación institucional y comunitaria antes de desastre financiado por el departamento de ayuda humanitaria y protección civil de la comisión europea (ECHO), en PNUD Paraguay hizo entrega de equipos informáticos note book impresoras, muebles para la oficina escritorios armario, sillas de Oficina, a la secretaria Departamental de Gestión y Reducción de riesgos de la Gobernación de Itapúa.
- Taller de capacitación mediante la planificación participativa en la comunidad de Caraguata, distrito de Carmen del Paraná,
- Taller de Capacitación sobre normas y Directrices para Intervenciones Ganaderas en Emergencias- LESG , con la finalidad de ayudar a las personas afectadas por crisis humanitarias a preservar sus medios de vida.
- Técnicos de ADRA Y PNUD realizaron la primera etapa de recolección de datos para la elaboración de diagnóstico comunitario participativo con enfoque de medios de vida y agua, con acompañamiento de la secretaria.
- En el marco de proyecto Chake Ou técnicos de las organizaciones ADRA y PNUD con el acompañamiento de la secretaria, realizaron actividades con personas de las comunidades de Ña'ungua y Tambura del distrito San





Cosme y Damián, Caraguata distrito de Carmen del Paraná y San Pedro Curupayty distrito de Encarnación. En la ocasión se presentó un nuevo equipo de trabajo, la metodología a utilizar a los referentes comunitarios se identificaron facilitadores, se realizaron grupos focales para relevar información acerca de los medios de vida existentes en la comunidades.

- Asistencias a personas afectadas por el temporal en los distritos de Yatytay , Tomas Romero Pereira de Itapúa con la Secretaria de Emergencia Nacional
- Participación en la simulación de emergencia y desastre en la C.O.E , con el objetivo de fortalecer la acciones de gestión y reducción de riesgos de desastres, participaron de la actividad, miembros de cruz roja paraguayas bomberos voluntarios , las fuerzas armadas de la nación, referentes del municipio de Encarnación y de la Gobernación de Itapúa,



las misma se realizó en el marco de proyecto Chaqué Ou

- Taller de Capacitación en conceptos de Gestión y Reducción de Riesgos, Acción de DISPECHO 2015, en donde funcionarios municipales de Encarnación ,Carmen del Paraná y San Cosme, junto a integrantes del Centro de operaciones de Emergencia (COE) y del Gobierno Departamental de Itapúa ,fortalecen su preparación ante desastres y de articulación - entre instituciones locales y sub nacionales en la respuestas. La misma está enmarcada en la ejecución del proyecto Chaqué Ou, ADRA Paraguay, PMA y PNUD Paraguay, dicho objetivo es el de fortalecer las instituciones, comunidades y hacer frente a los desastres.
- Participación en la simulación del Curso Seguridad Escolar en el CREE (Centro Regional Gral. Patricio Escobar), participaron de la actividad alumnos, docentes ,miembros de la cruz roja paguaya, Bomberos Voluntarios, Referentes del Municipio de Encarnación y de la Gobernación de Itapúa, la misma se desarrolló en el marco del Proyecto ADRA Paraguay.
- Reunión con los Comandantes y Vice Comandante de los cuerpos de Bomberos Voluntarios de los diferentes distritos de Itapúa, con el Secretario de la Secretaria de Gestión y Reducción de Riesgos de Itapúa, en dicha reunión se elaboró un proyecto de respaldo, para equipamiento, infraestructura y capacitación de los Bomberos Voluntarios.
- Entrega a 130 familias, la cantidad de 30 pollitos por familia; con un total de 3900 pollitos con los insumos correspondientes para la producción de los mismos en los asentamientos Tambura y Ña´ungua distrito de San Cosme, Caraguata distrito de Carmen del Paraná y Curupayty en el barrio San Pedro distrito de Encarnación, en el marco de la implementación del proyecto Chake Oú, Adra Paraguay-PMA-PNUD Paraguay y el acompañamiento de la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos.





Abg. Eduardo Giménez.

Responsable del área: Abg. Eduardo Giménez.

Brinda asesoramiento jurídico al Ejecutivo Departamental y a todas las demás dependencias de la Gobernación de Itapúa, así como al público en general. Realiza asistencia en todos los asuntos de orden legal, tanto interpretativo como de acción en las cuestiones litigiosas.

Comité de selección para concurso de méritos

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativas vigentes, se han llevado a cabo en el transcurso de estos tres años de ejercicio, 3 (tres) llamados a concursos para llenar diferentes cargos vacantes en la Institución, dos de ellos referentes a concurso de méritos para llenar cargos vacantes en carácter de contratados en el año 2015 y el último, referente a concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, que posibilitará 31 (treinta y un) nuevos nombramientos de funcionarios quienes se hallaban cumpliendo funciones como contratados, una vez agotadas las instancias legales y administrativas correspondientes.

De estos procesos se dio participación activa a la ciudadanía mediante la página web de Paraguay Concurso y de la Gobernación de Itapúa, en la cual fueron publicados todos los datos pertinentes a dichos concursos, desde la recepción y apertura de sobres, el listado de admitidos y el resumen de puntajes y ganadores de los mismos.

De la Comisión de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, la Dirección Jurídica fue parte integrante de la misma a través del Director Jurídico, Abg. Eduardo Giménez González que participó como representante de la Máxima Autoridad Institucional del O.E.E y de la Abg. Victoria Chaparro, como parte del Equipo Técnico y Administrativo.

Confección y seguimientos de contratos y dictámenes de adjudicación

El Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa es Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas y en ese sentido se han elaborado a la fecha 110 (ciento diez) dictámenes, por los cuales han sugerido al señor Gobernador la adjudicación a distintas empresas en los diferentes llamados a Concursos realizados por la Institución igualmente se han confeccionado un total de 187 (ciento ochenta y siete) contratos suscriptos por el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Gneiting y las empresas adjudicadas en las diferentes modalidades de Contrataciones Públicas.

Dictámenes institucionales

Se han realizado dictámenes respecto a Convenios suscriptos con distintas instituciones privadas y públicas así como también de índole institucional, totalizando la cantidad de 236 (doscientos treinta y seis) dictámenes desde el año 2013 al 29 de julio de 2016.

Asesoramiento ciudadano

Se ha brindado asistencia y orientación sobre cuestiones jurídicas en forma gratuita a personas quienes no cuentan con la asistencia técnica profesional y han recurrido a la



Institución de modo a tener un conocimiento más acabado sobre su situación jurídica y las posibles instancias a recurrir.

Oficina Regional de Repatriados

A través de la firma de convenio entre la Gobernación de Itapúa y la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, firmado en Noviembre de 2013 en la sede de la Gobernación de Itapúa se han posibilitado los siguientes servicios ofrecidos a la ciudadanía desde el año 2013 a la actualidad (julio 2016): un total de 1069 (mil sesenta nueve) certificados de repatriación para tramitaciones varias ante el Departamento de Migraciones, el Departamento de Identificaciones, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás Instituciones.

Se han realizado un total de 22 (veintidós) repatriaciones de restos mortales de connacionales fallecidos en el exterior y se ha posibilitado el retorno de 16 (dieciséis) connacionales quienes se encontraban en el extranjero en situación de vulnerabilidad, entre ellos egresados de las Universidades de Cuba, quienes retornaron al departamento.-

Actividades de apoyo institucional

Taller de Información y Capacitación de la Secretaría de Repatriados

Se destaca que el 10 y 11 de abril de 2015, hemos sido parte del Segundo Taller de Información y Capacitación sobre los servicios que brinda



la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales el cual contó con la presencia de Agentes Regionales de Repatriados de todo el país, así como representantes del Departamento de Migraciones, Identificaciones y de los Consulados que se encuentran en la ciudad de Encarnación.

1º Seminario sobre Justicia Restaurativa y Ejecución Penal.

Acompañamiento en el 1º Seminario sobre Justicia Restaurativa y Ejecución Penal impulsado por el Ministerio de Justicia y Trabajo, a través del Vice Ministerio de Política Criminal y el Servicio Nacional de Atención a Adolescentes Infractores, el cual se llevó a cabo del 15 de Junio de al 19 de Junio del 2015.

VIII Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2015 para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario”.

En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 12 de agosto se llevó a cabo una





reunión de carácter informativa a aquellos interesados en participar del Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2015 para el ingreso al Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario. Entre los participantes se destacaron alumnos de las distintas universidades de la ciudad.

Curso de Formación Inicial para Nuevos Agentes Penitenciarios del Centro Educativo.

La Gobernación de Itapúa a través de la Dirección Jurídica brindó apoyo al Centro de Estudios Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Trabajo, para la realización del curso de Formación Inicial para Nuevos Agentes Penitenciarios (Educadores) del Centro Educativo de la ciudad de Encarnación, el cual se lleva a cabo desde el día 24 de octubre del año 2015, en la sede de la Gobernación de Itapúa.

Análisis de la dinámica laboral de los trabajadores fronterizos de encarnación.-

Participación en la reunión de trabajo sobre análisis de la dinámica laboral de los trabajadores fronterizos de Encarnación, propuesta de intervención estatal para su regulación, reunión que se llevó a cabo el día Jueves 29 de octubre de 2015 en la sala de reuniones de la Secretaría de Planificación.-

Instituciones involucradas: Ministerio de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Dirección Regional del Trabajo, Migraciones, la Secretaría Departamental de Integración, Secretaría de Planificación y la Dirección Jurídica de la Gobernación de Itapúa.

OTRAS ACTIVIDADES

Confeción de contratos de prestación de servicios para funcionarios ganadores en las diferentes modalidades de concursos.-

Coordinación con la Unidad de Gestión de Personas en la elaboración de evaluaciones de desempeño de los funcionarios contratados y permanentes de la Gobernación de Itapúa.-

Acompañamiento en las actividades para el fortalecimiento del Centro de Mecanización Agrícola de Pirapó y la Escuela Agrícola Carlos A. López.-

Participación activa en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas (MECIP).

Diligencias para la obtención en carácter de depositario judicial de varios vehículos a favor de la Institución, las cuales son utilizadas en beneficio de la sociedad.



Auditoría Interna



Lic. Jorge Antonio Benitez Figueredo

Responsable del área: Lic. Jorge Antonio Benítez Figueredo

Todos los ordenadores de gastos de todas las Instituciones Públicas del Paraguay están obligados a responder a todos los requerimientos de control legalmente establecidos en la República, por sus actividades y los resultados obtenidos. En ese sentido la Auditoría Interna Institucional se constituye en un elemento de vital importancia contribuyendo al mejoramiento de la gestión gubernamental, a través de la presentación de observaciones, sugerencias y recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional y cumplimiento de los objetivos de los Organismos y Entidades del Estado.

Esta dependencia, anualmente realiza diferentes tipos de controles como ser:

- **Auditoría Financiera** - Ejecución Presupuestaria, en las siguientes áreas: Servicios Personales, Servicios No Personales, Bienes de Consumo e Insumos, Inversión Física, Transferencias y otros gastos.
- **Auditoría Financiera** - Estado Patrimonial, sobre Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos.
- **Auditoría de Gestión**, en las áreas de RRHH, Contabilidad, Tesorería, Patrimonio, Servicios Generales y Unidad Operativa de Contrataciones.

Otras de las funciones es la de emitir dictámenes

sobre los Estados Financieros, y en los casos de solicitudes de ampliaciones o adendas de obras en ejecución, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°: 2051/03.

Sistema de Control

El Sistema de Control y Evaluación Gubernamental del Paraguay se encuentra definido en la Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, que en su título VII “Del Sistema de Control y Evaluación” Art. N° 59 señala: “El sistema de control de la Administración Financiera del Estado será externo e interno, y estará a cargo de la Contraloría General de República, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales”

Instancias de control y evaluación gubernamental

Control	Interno	Control Externo
Auditoría Interna Institucional (AII)	Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE)	Contraloría General de la República (CGR)





En estos tres años de gobierno, correspondiente al período constitucional 2013 - 2018, con el Gobernador Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar, esta Auditoría Interna ha dado cumplimiento a todas las exigencias legales referentes a presentación de informes, tanto a la AGPE como al Ejecutivo Departamental, en lo referente a: presentación del Plan de Trabajo Anual PTA, Cronograma de Actividades CA, Identificación y Plan de Gestión de Riesgos (IPGR) de la Auditoría Interna Institucional.

Desde el año 2016, en virtud de Resolución AGPE N°: 211/2016, todas las Auditorías Internas Institucionales (AII), remiten semestralmente a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, un informe de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual institucional.

En el mes de Noviembre de 2013 recibimos la visita de un Equipo Auditor de la Auditoría General del Poder Ejecutivo a fin de realizar la Evaluación de Desempeño de la Auditoría Interna Institucional y Charla Taller sobre la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, Cronograma de Actividades e Informes.

MECIP

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY

Cada Auditoría Interna Institucional, se configura en evaluador del proceso de implementación del MECIP; habilitándose el “Portal Mecip”, dentro de la página Web de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme a la Resolución AGPE N°: 135/2016, dos evaluaciones anuales, las que se cierran el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año. La evaluación correspondiente al primer semestre del presente año fue remitida en tiempo y forma.

Con la coordinación de Auditoría Interna y la Secretaría de Planificación, en fecha 10 de junio del 2016, se realizó en las instalaciones de la institución, una “Jornada de Trabajo sobre el Grado de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno”, en donde participaron funcionarios de la Gobernación de Itapúa, Gobernación de Misiones y Universidad Nacional de Itapúa, con funcionarios del área de implementación y evaluación del MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.



Arq. Carlos Silvero Álvarez

Responsable del área: Arq. Carlos Silvero Álvarez

Tiene a su cargo la construcción, refacción, remodelación, mejoramiento y ampliación de aulas, construcción de sistemas de agua potable, construcción de comedores sociales, construcción de puentes, fiscalización de obras públicas, de infraestructura viales, realizada en coordinación con el Gobierno Central, Municipal y Organizaciones Comunitarias y administración del parque automotor.

Infraestructuras construidas en 2013

**INVERSIÓN TOTAL
25.533.149.542 G.**

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ESCOLARES

-	94 construcciones de aulas.
-	17 construcciones de secretarías y direcciones.
-	5 construcciones de cocinas y comedores.
-	21 construcciones de sanitarios diferenciados para alumnos y profesores
-	2 construcciones de albergue y residencia estudiantil.
-	1 construcción de tinglado para patio de formación.
-	1 construcción y ampliación de la Facultad de CyT de la Universidad Nacional de Itapúa.

Construcción de infraestructuras de sanitarias

40 sistemas de agua potable

-	40 Perforaciones de pozos artesianos.
-	40 Colocaciones de tanque elevado tipo copa de 20.000 litros.
-	40 equipamientos eléctricos y electromecánicos.
-	190.000 metros de colocaciones de redes de distribución de agua.
-	40 construcciones de garitas para ubicación de equipamientos electromecánicos.
-	40 construcciones de cercados perimetrales.





Infraestructuras viales

- 4 construcciones de puentes de hormigón armado en diferentes distritos.
- 65.800 m² de construcciones de pavimentos tipo pétreo-empedrado.



Infraestructuras de salud

- 1 construcción de centro de salud.

Infraestructuras de seguridad

- 2 construcciones de comisarías

Infraestructuras varias

- 1 construcción de tinglado para comité



Infraestructuras construidas en 2014

**INVERSIÓN TOTAL
7.532.063.576 G.**

INFRAESTRUCTURAS ESCOLARES

- 1 construcción de pabellón de aulas.
- 48 construcciones de cocinas-comedores.

INFRAESTRUCTURAS DE SALUD

- 1 construcción de laboratorio de laparoscopia.

INFRAESTRUCTURAS VIALES

- 4550 metros cuadrados de construcción de pavimentos tipo pétreo-empedrado.

INFRAESTRUCTURAS DE SEGURIDAD

- 1 construcción de comisaría.

INFRAESTRUCTURAS VARIAS

- 1 construcción de salón de usos múltiples en la Gobernación de Itapúa.





Infraestructuras construídas en 2015

INVERSIÓN TOTAL
10.619.229.872 G.

INFRAESTRUCTURAS ESCOLARES	
-	26 construcciones de aulas.
-	7 construcciones de secretarías y direcciones.
-	7 construcciones de cocinas y comedores.
-	1 construcción de patio de formación.
-	11 construcciones de sanitarios diferenciados para alumnos y profesores
-	1 construcción y terminación de Universidad Nacional de Itapúa, sede Mayor Otaño.

INFRAESTRUCTURAS DE SANITARIAS 19 SISTEMAS DE AGUA POTABLE	
-	Perforaciones de pozos artesianos.
-	Colocaciones de tanque elevado tipo copa de 20.000 litros.
-	Equipamientos eléctricos y electromecánicos.
-	102.000 metros de colocaciones de redes de distribución de agua.
-	construcciones de garitas para ubicación de equipamientos electromecánicos.
-	construcciones de cercados perimetrales.

Licitación Pública Nacional No. 06/2015 "Refacción de obras de infraestructuras comunitarias en el Departamento de Itapúa"

No.	BENEFICIARIO	DISTRITO	OBRA	MONTO
1	Esc. Bca. No. 2.520 Niño Mártires de Acosta Nú	Carlos Antonio López	Terminación de bloque de dos aulas.	97.774.000
2	Esc. Bca. No. 2.341 San Jorge	Natalio	Terminación de bloque de dos aulas.	84.463.800
3	Esc. Bca. No. 1.614 María Felicidad González	Capitán Meza	Terminación de bloque de dos aulas.	39.782.750
4	Esc. Bca. No. 3.271 San Luis Gonzaga	San Rafael del Paraná	Terminación de bloque de dos aulas.	45.563.750
5	Colegio Nacional Alborada	San Rafael del Paraná	Terminación de bloque de dos aulas.	32.938.350
6	Esc. Bca. No. 7.480 Niño Jesús	Alto Verá	Terminación de bloque de tres aulas, sanitarios diferenciados y construcción de cocina - comedor.	187.040.620
7	Esc. Bca. No. 113 Tiburcio Bogado	Coronel Bogado	Terminación de bloque de tres aulas.	200.146.600
8	Esc. Bca. No. 894 San Miguel	San Pedro del Paraná	Terminación de cocina-comedor.	76.580.447
9	Esc. Bca. No. 7.436 San Nicolás	San Pedro del Paraná	Terminación de cocina-comedor.	95.536.587
10	Esc. Bca. No. 5.253 San Francisco de Asís	Alto Verá	Terminación de cocina-comedor.	81.335.157
11	Puente sobre el Arroyo Yryu	Nueva Alborada	Terminación de puente de Ho.Ao. De L: 10 metros - A: 8 metros - Ha. 4 Metros.	95.458.000
12	Universidad Nacional de Itapúa, Sede Mayor Otaño	Mayor Otaño	Terminación de bloques de la Universidad.	864.880.630





Licitación Pública Nacional N°. 09/2015 "Construcción de aulas, cocina-comedor y baños diferenciados con recursos del FONACIDE - Plurianual"

Nº	BENEFICIARIO	DISTRITO	OBRA	MONTO
1	Esc. Bca. No. 3.674 San Roque	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de sanitarios diferenciados.	61.785.780
2	Esc. Bca. No. 2.789 Don Epifanio Méndez Fleitas	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección.	251.167.750
3	Esc. Bca. No. 2.053 Arandu Rekavo	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de dos aulas.	137.643.650
4	Colegio Nacional José Gervasio Artigas	General Artigas	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección.	249.679.996
5	Esc. Bca. No. 1.504 Don Epifanio Méndez Fleitas	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de sanitarios diferenciados.	58.672.835
6	Esc. Bca. No. 2.664 San Roque González de Santa Cruz	José Leandro Oviedo	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección y; bloque de sanitarios diferenciados.	309.893.080
7	Esc. Bca. No. 2.044 General Díaz	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección y; bloque de sanitarios diferenciados.	316.531.261
8	Esc. Bca. No. 894 San Miguel	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de dos aulas, secretaría y dirección.	200.452.840
9	Esc. Bca. No. 4.006 San Juan Bautista	Cambyretá	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección.	254.596.680
10	Esc. Bca. No. 640 San Isidro	Encarnación	Construcción de bloque de cocina-comedor.	101.618.735
11	Esc. Bca. No. 2.529 Graciela Stroessner Mora	Trinidad	Construcción de bloque de cocina-comedor y; bloque de sanitarios diferenciados.	162.124.775
12	Esc. Bca. No. 1.508 Manuel Ortíz Guerrero	Tomás Romero Pereira	Construcción de bloque de cocina-comedor.	103.340.328
13	Esc. Bca. No. 6.147 8 de Diciembre	Obligado	Construcción de bloque de un aula para pre-escolar; bloque de sanitarios diferenciados.	169.420.325
14	Esc. Bca. No. 6.482 Arandura	Bella Vista	Construcción de bloque de un aula para pre-escolar.	101.793.635
15	Esc. Bca. No. 3.098 Hilario Fretes Marín	Edelira	Construcción de bloque de sanitarios diferenciados.	67.626.690
16	Esc. Bca. No. 2.336 Espiritu Santo	Natalio	Construcción de bloque de un aula.	107.912.175
17	Colegio Nacional Prof. Dr. Luís María Argaña	Edelira	Construcción de bloque de dos aulas.	142.801.550
18	Colegio Nacional Joaquín Gómez - Yatytay km. 16	Yatytay	Construcción de bloque de tres aulas, secretaría y dirección.	255.768.650
19	Esc. Bca. No. 2.617 Cap. Pedro Ignacio Meza	Carlos Antonio López	Construcción de bloque de sanitarios diferenciados y patio de formación.	75.000.000





Licitación Pública Nacional N°. 10/201 "Perforación de pozos artesianos y red de distribución de agua en el Departamento de Itapúa - Plurianual"

No.	BENEFICIARIO	DISTRITO	OBRA	MONTO
1	Junta de Saneamiento de Jakui Mini Ande By	Mayor Otaño	Sistema completo	244.000.000
2	Junta de Saneamiento de Barrio Santa Catalina	Natalio	Sistema completo	244.000.000
3	Junta de Saneamiento de Barrio Porvenir	Carlos Antonio López	Sistema completo	244.000.000
4	Junta de Saneamiento del Barrio Nuevo Amanecer	Capitán Meza	Sistema completo	247.780.000
5	Junta de Saneamiento de Tupasy Potrero - calle 2	Carmen del Paraná	Sistema completo	248.040.000
6	Junta de Saneamiento de Bonanza II	Alto Verá	Sistema completo	248.040.000
7	Junta de Saneamiento de la Compañía Potrero Novillo	Fram	Sistema completo	247.780.000
8	Junta de Saneamiento del Barrio Manduviyu	Pirapó	Sistema completo	247.780.000
9	Junta de Saneamiento de Barrero Guazú	Cambyretá	Sistema completo	253.500.000
10	Junta de Saneamiento de Tres Bocas	Encarnación	Sistema completo	253.500.000
11	Junta de Saneamiento de Mbocapiray	José Leandro Oviedo	Sistema completo	253.500.000
12	Junta de Saneamiento de Calle B3	Capitán Miranda	Garita, Transformador, Red de distribución de agua y Cercado Perimetral.	189.800.000
13	Junta de Saneamiento del Barrio San Miguel Pirayú'i - Paloma	Natalio	Electrobomba, Garita, Cañerías de Impulsión de Agua, Red de distribución de agua y Cercado Perimetral.	145.300.000
14	Junta de Saneamiento del Barrio María Auxiliadora	Yatytay	Red de Distribución de agua	225.000.000
15	Junta de Saneamiento de Colonia Amistad	Alto Verá	Red de Distribución de agua	108.500.000
16	Junta de Saneamiento del Barrio Unido	San Rafael del Paraná	Red de distribución de agua	36.000.000
17	Junta de Saneamiento de Yacutinga	San Rafael del Paraná	Red de distribución de agua	36.000.000
18	Junta de Saneamiento de Santa Ana	San Rafael del Paraná	Red de distribución de agua	72.000.000
19	Junta de Saneamiento de Antequera	Coronel Bogado	Red de distribución de agua	46.750.000





Licitación Pública Nacional N°. 11/2015 "Construcción de aulas, baños diferenciados, cocina-comedor, puestos de salud y comisaría en el Departamento de Itapúa - Plurianual"

No.	BENEFICIARIO	DISTRITO	OBRA	MONTO
1	Asociación de Educadores del Nordeste de Itapúa	Yatyty	Construcción de piso y revoque de paredes del salón de usos múltiples.	60.382.500
2	Puesto de Salud de Edelira km. 65	Edelira	Construcción y ampliación de puesto de salud.	143.378.152
3	Puesto de Salud de Yacutinga	San Rafael del Paraná	Terminación de puesto de salud.	96.691.780
4	Esc. Bca. No. 2.037 Carlos Antonio López	San Pedro del Paraná	Construcción de bloque de cocina-comedor.	113.392.625
5	Asociación de Educadores de Coronel Bogado	Coronel Bogado	Construcción de sede de la Asociación	266.643.500
6	Policía Nacional, sede de la Policía Montada del Asentamiento Tava Porá	San Pedro del Paraná	Construcción de sede de la Policía Montada	219.096.300
7	Escuela Básica No. 2.726 San Roque González de Santa Cruz	Alto Verá	Construcción de bloque de un aula, secretaría y dirección; bloque de sanitarios diferenciados y; bloque de cocina-comedor.	274.942.200
8	Centro de Mecanización Agrícola CEMA	Pirapó	Construcción de bloque de sanitarios y; terminación de ampliación de vivienda casa 2.	182.496.000
9	Centro de Salud de Fram	Fram	Ampliación del centro de salud.	385.606.139
10	Consejo de Emergencia Departamental - Arroyo Porá	Cambyretá	Construcción de depósito - tinglado	158.518.500
11	Gobernación de Itapúa	Encarnación	Construcción de bloque de oficinas administrativas	97.480.750





Departamento de Transporte

Responsable del área: Sr. Marcelo García



Actividades más relevantes desarrolladas

Más de 1.000 viajes apoyando a instituciones tales como universidades, colegios, escuelas, comisiones, bomberos.

172 viajes a la República Argentina, incluyendo capital e interior transportando a colegios, coros, equipos deportivos y otros.

Más de 40 vehículos nuevos adquiridos entre los cuales se dividen en móviles livianos, y resaltan maquinas viales y pesadas tales como 2 motoniveladoras, 3 retroexcavadoras a oruga, 3 retro pala cargadoras, sumándose a este número los más de 30 tractores agrícolas con implementos

para la preparación de suelo, y ayuda a pequeños productores.

800 Km. mantenimiento de caminos en todo el Departamento de Itapúa.

Más de 300.000 m. de excavaciones para red de agua en todo el Departamento.

Acarreo de 1.000 cargas de arcillas apoyando a pequeños oleros de Itapúa.

Más de 3.800 viajes realizados por vehículos de la institución, incluyendo traslado de enfermos, fallecidos, funcionarios para trámites, delegaciones, comisiones y otros.

Reparaciones y recuperación de máquinas averiadas que en la actualidad se encuentran en total funcionamiento.



**Abrimos
caminos
para
transitar
juntos
hacia el
desarrollo**





Proyecto KATUPYRY

KATUPYRY

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN ITAPÚA Y CAAZAPÁ



El 9 de agosto de 2011 se suscribió el acuerdo para la ejecución del “Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá (KATUPYRY)”, entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La ejecución del Proyecto tuvo inicio el 2 de febrero de 2012.

Reconociendo la necesidad de considerar y tratar diferentes dimensiones para desarrollar áreas rurales, el Proyecto KATUPYRY adopta cinco (5) dimensiones para promover el desarrollo en los Territorios. Ellas son la dimensión económica-productiva, socio-cultural, política-institucional, ambiental y humana-personal.

El Proyecto KATUPYRY tiene como objetivo desarrollar los mecanismos de coordinación institucional, articulación y metodología del desarrollo rural para el Sistema de Gestión Territorial Participativa formuladas a través de las experiencias en los dos territorios seleccionados en Itapúa. El plazo de ejecución del Proyecto es de cinco años, finalizando en enero de 2017.

Los Territorios definidos en Itapúa son los que se citan en el cuadro de la derecha.

El Proyecto

- Fomenta el desarrollo territorial con enfoque participativo.
- Introduce un nuevo modelo de gestión basado en la coordinación, articulación interinstitucional y participación de los actores locales de los territorios (conjunto de municipios) a nivel del sector público y privado.

DEPARTAMENTO DE ITAPÚA	
Territorio 1	Territorio 2
Bella Vista	Edelira
Capitán Miranda	Itapúa Poty
Fram	Natalio
Jesús	San Rafael de Paraná
La Paz	Yatytay
Hohenau	Capitán Meza
Obligado	
Pirapó	
Carmen del Paraná	
Trinidad	
Alto Verá	

- Promueve la generación y fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos Departamentales y Municipales.
- Ejecutado bajo un esquema de co-ejecución entre el MH y MAG, con el apoyo de la JICA. Promueve el diseño e implementación de proyectos pilotos donde:
- Incorpora la demanda de los distintos actores territoriales como punto focal del objetivo de los proyectos piloto.
- Incentiva el esquema participativo basado en el trabajo con los grupos de base tomando en consideración necesidades reales de la población de los territorios.





Resultados Logrados

En los Territorios 1 y 2 se han conformado Instancias Estratégicas entre los municipios y varios sectores de la sociedad, que constituyen espacios de discusión y aprobación de planes estratégicos de desarrollo para los Territorios. En este marco se han creado Comisiones Temáticas de Producción y Ambiente, integradas por técnicos de la Gobernación de Itapúa, Municipalidades, MAG/DEAg, sector académico, cooperativo y sector privado.

Estas Comisiones Temáticas funcionan como espacio de discusión y planificación de Proyectos a ser implementados en los Territorios.

TERRITORIO 1

La Comisión Temática de Producción del Territorio 1 ejecuta varios proyectos:

1) Producción de Granos Secos: modelo de almacenaje de granos adecuadamente producidos por los pequeños agricultores, a ser destinado como alimento y comercialización para abastecer la demanda generada en los municipios por la implementación del almuerzo escolar, así también la creación de un banco de semillas, conservando una parte de los granos producidos en un silo pequeño, y difundir este modelo dentro del territorio.

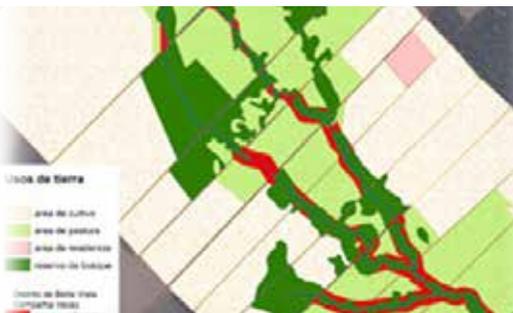
2) Producción de Mandioca: En el Territorio, se ha iniciado la construcción de una planta procesadora de mandioca a fin de que

empiece a operar a finales del año 2016. La misma está siendo financiada con la inversión del sector privado. Apuntando a apoyar este emprendimiento local, en el marco del Proyecto “KATUPYRY” se introdujeron en el 2014, 2 variedades industriales de mandioca de alta productividad y alto contenido de almidón a fin de iniciar la multiplicación de las rama-semillas hasta alcanzar la producción necesaria para el abastecimiento de la planta industrial.

3) Producción de Hortalizas: La demanda creciente de productos hortícolas a nivel local, deriva en la necesidad de que el productor utilice nuevas tecnologías para la producción hortícola e incrementa así la calidad y cantidad de su producción. En el marco del Proyecto KATUPYRY se financió la adquisición de 20 sistemas de riego que fueron distribuidos en 8 distritos del Territorio 1, además, se realizó la entrega de mallas de media sombra, pulverizadores a mochila y herramientas menores.

También, gracias al apoyo de la JICA se ha realizado un Estudio de Mercado de Hortalizas en las zonas de Capitán Miranda, Encarnación y Colonias Unidas, con el objetivo de determinar la demanda potencial de hortalizas y poder así planificar la producción local. Como resultado de este Estudio, se encuentra en etapa de planificación un Proyecto de Fortalecimiento de la Cadena de Valor de Hortalizas en la zona, a través de una alianza Público - Privada para la instalación de un Centro de Acopio de Hortalizas en el distrito de Capitán Miranda.





TERRITORIO 1

Actividades de la Comisión Temática de Ambiente

1) Proyecto de adecuación a la Ley 4241/10 de Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos: Se realizan tareas referentes al cumplimiento de la Ley 4241/10 DE RESTABLECIMIENTO DE BOSQUES PROTECTORES DE CAUCES HIDRICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL y su decreto reglamentario 9824/12 en las áreas piloto de los municipios de La Paz y Bella Vista, contando en todo el proceso con el acompañamiento del INFONA (Instituto Forestal Nacional), como institución fiscalizadora de esta Ley.

Se han llevado a cabo trabajos de relevamiento de datos en un trabajo interinstitucional con los alumnos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de Hohenau correspondiente a la cátedra de Manejo de Cuencas Hidrográficas, en los Municipios de Hohenau, Obligado, Bella Vista, Pirapó, La Paz y Cap. Miranda

Además se han realizado las primeras jornadas de reforestación gracias a la donación de plantines de especies nativas (5000 plantines) realizado por la Entidad Nacional Yacyreta.



2) Residuos Sólidos Urbanos y Educación Ambiental: se pretende sensibilizar a la población sobre la disposición final de los Residuos sólidos urbanos y promoción de la Educación Ambiental en colegios secundarios y con la ciudadanía en general. Se han llevado a cabo capacitaciones técnicas sobre Reciclaje, la promoción de la Educación Ambiental en colegios secundarios y con la ciudadanía en general a través de charlas y la distribución de materiales de difusión.





3) Proyecto Piloto Ecobolsa: A modo de Proyecto Piloto la JICA ha financiado la elaboración de 1000 ecobolsas prototipo con el objetivo de distribuir a los colaboradores del Proyecto para promocionar la iniciativa en los territorios. Las áreas piloto predefinidas son La Paz y Colonias Unidas (Hohenau, Obligado y Bella Vista).

Inclusión estratégica de las empresas privadas a la iniciativa: El otro enfoque que se quiere dar es dar promoción al uso de las ecobolsas como establece en la Ley N° 5414 “de promoción de la disminución del uso de plástico polietileno”



TERRITORIO 2

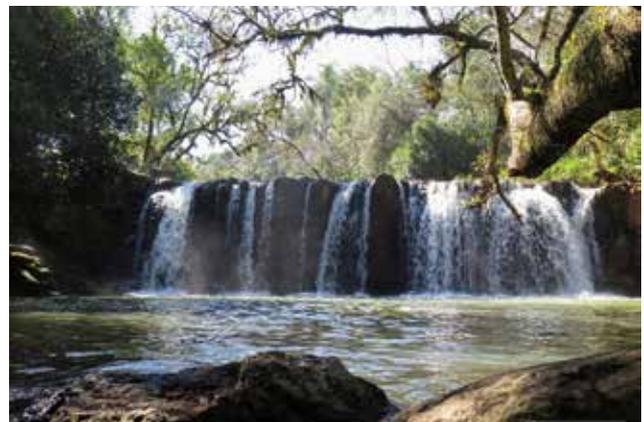
La Comisión Temática de Ambiente (CTA) del Territorio 2 ejecuta varios proyectos:

1) Proyecto de Turismo Ecológico: La Ruta Ecoturística del Nordeste de Itapúa, pretende ser un itinerario que prevé el recorrido por los distintos atractivos naturales de los municipios integrantes, ofreciendo la experiencia del ecoturismo como una actividad que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente, evitando los daños a la naturaleza.

Tiene como objetivo identificar los sitios del nordeste de Itapúa con potencial turístico, realizar relevamiento fotográfico, datos de ubicación geográfica y servicios e infraestructura, a fin de constituir una ruta eco turística del nordeste que pueda instalarse

dentro del corredor turístico nacional.

2) Restauración de Causas Hídricas: El objetivo es la Adecuación a la ley 4241/10, RESTABLECIMIENTO DE BOSQUES PROTECTORES DE CAUCES HIDRICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL y su decreto reglamentario 9824/12, en el que más de 2.500 plantines de árboles nativos fueron plantados en la zona. Actualmente la CTA se encuentra trabajando con Universidades locales para relevamiento de datos de los cauces hídricos cuyos bosques protectores requieren ser restaurados, específicamente sobre el





arroyo Piraju'i. A partir del inicio de la época apta para la plantación se iniciará el proceso de reforestación en las áreas detectadas para lo que corresponde al año 2016.

Comisión Temática de Producción (CTP) del Territorio 2.

1) Proyecto de Horticultura: El objetivo es la producción de hortalizas en base a tecnologías con enfoque de autoconsumo y renta. La orientación es la producción sostenible, asegurando la inserción de los productores a cadenas de valor. En este marco la JICA ha entregado en el 2015, 6 (seis) unidades de sistemas de riego - NETAFIM (500 m²), el MAG desde la DEAg por su parte realizó la entrega de mallas de media sombra y pulverizadoras tipo mochila, y en contrapartida, los productores beneficiarios han puesto los cercados y los insumos necesarios para desarrollar los rubros seleccionados.



2) Proyecto de Mandioca: surgió desde la experiencia realizada en el Territorio 1 del Proyecto KATUPYRY y el interés en este rubro tradicional, por parte de los miembros del Territorio 2. La propuesta para la implementación del proyecto en el T2 vino de la empresa PRODUSUR S.A. (Vacay 33 - Bella Vista) en el marco de la propagación de semillas en la región, lo cual ha sido desarrollado y financiado por las municipalidades de Natalio, Capitán Meza y Yatyty, en un total de 30 (treinta) hectáreas aproximadamente en el 2015.

3) Proyecto de Yerba Mate: Se realizan capacitaciones en los distritos del Territorio 2, con recursos locales, de manera a buscar fortalecer la producción en Yerba Mate.

NIVEL DEPARTAMENTAL

Creación del Consejo de Gestión Territorial de Itapúa (CGTI)

La articulación directa entre los gobiernos del nivel central y nivel distrital referente al desarrollo territorial no es tan fácil. Por ello la participación del nivel departamental en el mecanismo de coordinación con otros niveles facilita la efectividad y eficiencia de la sostenibilidad de los proyectos territoriales. En este sentido, el actor clave del desarrollo territorial es la Gobernación.

El Proyecto KATUPYRY juntamente con la Gobernación de Itapúa ha creado el "Consejo de Gestión Territorial de Itapúa (CGTI)" integrado por la Gobernación de Itapúa y los 2 consejos interdistritales existentes en el departamento CDII y CDIN. El Proyecto trabajó principalmente con la Secretaría de Planificación quien es responsable de la política departamental para elaborar la propuesta de concepto del CGTI, visión, funciones, miembros, entre otros teniendo en cuenta la concordancia con los objetivos del Plan Nacional 2030.

El CGTI se constituye es un ente de articulación de acciones entre los tres niveles de Gobierno.





Coordinación Departamental Itapúa - Programa Tekoporã
Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República del Paraguay.

Programa Tekoporã en Itapúa

Responsable del área: Lic. Marcela Sanabria

El Programa Tekoporã está dirigido a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, que cuente entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 18 años de edad, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Su objetivo es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, posibilitando que las niñas y niños de estas familias, ejerzan sus derechos para mejorar sus oportunidades futuras.

Cuadro comparativo del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada Tekoporã

Itapúa en el año 2014 contaba con 6.501, en la actualidad se cuenta con 13.220 beneficiarios en cobertura en los 27 Distritos, dando así un importante crecimiento del Programa en el Departamento de Itapúa.

Los Beneficiarios perciben sus Transferencia Monetaria en forma bimestral por las cuatro modalidades de pago: Tarjeta de débito, cajero móvil y electrónico, y ventanilla del Banco Nacional de Fomento.

El Programa en Itapúa cuenta con:

1	Coordinador Departamental
8	Coordinadores Distritales
55	Guías Familiares





Cantidad de Beneficiarios por Distrito

Personas con Discapacidad, Comunidades Indígenas y Familias en extrema Pobreza

DISTRITO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA	POBLACIÓN INDÍGENA O PUEBLOS ORIGINARIOS
Alto Verá		1.468	140
Bella Vista		80	
Cambyretá	13		
Capitán Meza		62	16
Carlos A. López		525	51
Carmen del Paraná		311	
Coronel Bogado	63	30	
Edelira		267	10
Encarnación	3		8
Fram	5		
General Artigas		85	
General Delgado		40	
Itapúa Poty	20	899	26
Jesús		250	17
José Leandro Oviedo		301	
Mayor Otaño	15	1.186	
Natalio		362	
Nueva Alborada	25	450	
Obligado	1	2	40
Pirapó		56	41
San Cosme y Damián	80	105	20
San Juan del Paraná	56		
San Pedro del Paraná	58	2.666	
San Rafael del Paraná		470	15
Tomás Romero Pereira		2.063	20
Trinidad		61	48
Yatytay		726	

Total familias beneficiarias activas
13.220
en 27 distritos

Personas con discapacidad
1.700

Población indígena
493
Familias de los pueblos Mbya Guaraní y Maka.





Se observa la realización del censo que fue con el financiamiento de las municipalidades y de la Gobernación de Itapúa. Censo aplicado a personas con discapacidad, a familias y a comunidades indígenas o pueblos originarios.

Visitas domiciliarias a participantes del Programa Tekopora

Se realizaron visitas domiciliarias estableciendo vínculos con las 13.220 familias, visitas realizadas por los funcionarios del Programa en el Departamento de Itapúa.

Se abordó los componentes como ser Salud, Educación, Identidad, higiene y Nutrición, Soberanía y Seguridad Alimentaria, Educación financiera entre otros.

Organización de ferias

Se realizan ferias en varios Distritos, en el marco de los componentes seguridad y soberanía Alimentaria e inclusión financiera.



Corresponsabilidad en Salud

REALIZAR EL CONTROL DE CORRESPONSABILIDAD EN SALUD	Niños, niñas en edad de vacunación según Ministerio de Salud Pública, vacunados	7.611.
	Niños, niñas de 0 a 14 años con control de crecimiento	12.923
	Mujeres en edad fértil con control ginecológico	11.918.
	Mujeres embarazadas con control pre natal	112.

Corresponsabilidad en Educación

REALIZAR EL CONTROL DE CORRESPONSABILIDAD EN EDUCACIÓN
Número de niños, niñas de 5 a 15 años del Programa Tekopora matriculados en EEB
14.699.



Símbolos del Departamento de Itapúa

El Escudo



La bandera, lleva en el medio de la franja blanca, un Escudo, el que se describe de la siguiente manera:

Dos arcadas de las **REDUCCIONES JESUÍTICAS**, enmarcan la parte superior, las que en su conjunto llevan a nuestro Departamento a ser conocido en el mundo entero turísticamente, ya

que las mismas fueron declaradas **PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**.

Al fondo de ambas arcadas, se puede distinguir lo que también es parte de los recursos turísticos de Itapúa y considerados ya como una de las grandes reservas ecológicas del país, los Saltos del Tembey y el Cerro San Rafael, iluminados por el sol, fuente

de vida y energía que hace germinar el surco de nuestra tierra, sembrado con la semilla del trabajo de su pueblo, eminentemente agrícola y bordeado por el caudaloso Río Paraná, vía de comunicación importante en una época; actualmente importante vía de comunicación comercial, y en un futuro no muy lejano, la hidrovía para la comercialización de los productos del Departamento en el mundo entero.

Al pie del mismo, remata la representación del Crisol de Razas, representados en los colores negro y amarillo, a Alemania; blanco y rojo, al Japón; y una gran gama de colores, verde, azul y otros, representando a las demás colectividades, rusa, ucraniana y otras; las que con su fuerza y tesón, contribuyeron para el engrandecimiento del Departamento de Itapúa.

Se corona el Escudo, con un lazo, en el que se lee **ITAPÚA**, y remata en otro lazo, en el que se lee **PARAGUAY**.

La Bandera



Tres colores representan al Departamento de Itapúa: el verde de la Esperanza, el blanco de la Paz y el rojo del Trabajo.

La Franja VERDE:

es el color que representa a nuestra riqueza agrícola en sus distintos rubros, la soja, la yerba mate, el trigo, el arroz, etc, nuestros montes y selvas, los que en su conjunto dieron como calificativo de GRANERO DEL

PAÍS a nuestro Departamento.

La Franja BLANCA: en el medio de mayores dimensiones que las demás, representa la Paz, el espíritu pacífico y laborioso de sus habitantes.

La Franja ROJA: en igual dimensiones que la franja verde, representa nuestra tierra roja, como producto de la fuerza y la pujanza de nuestra gente, la que en amalgama de razas y cultura, trabajo y tesón construyen día a día la grandeza de nuestro Departamento. Aprobado por la Junta Departamental según Ordenanza N° 10/94, por la cual se adoptan la Bandera y el Escudo oficiales del Departamento de Itapúa.

Rosãmbyhý Itapúa rohekávo teko porã maymavaitépe

Av. Irrazábal entre Sargento Reverchon y Pedro Juan Caballero
Tel. (+595) 71 204568 | 202054 Fax: (+595) 71 204811
Encarnación, Itapúa, Paraguay

